



**Universidad Nacional Autónoma de México
Maestría en Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Economía del Conocimiento y
Educación Superior a
Distancia Virtual en América Latina**

**Que para optar por el grado de:
Maestra en Relaciones Internacionales**

**Presenta:
Adriana Lorena González Boscó**

**Tutora:
Dra. Ma. Josefa Santos Corral
Instituto de Investigaciones Sociales**

Ciudad de México, febrero 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En la partitura de mi corazón hay un compás de silencio donde tintinea la calidez de tu mirada. Papá, la última línea la escribí el día que te fuiste, por lo que este asunto se convirtió en uno de mis más grandes y difíciles pendientes. Dejó de serlo.

Mamá, aun cuando el cansancio me devuelve la dislexia *¡fue posible!* a pesar del pronóstico. Gracias por tu rebelión a mi destino.

Hermanos, sé que no soy fácil, ni quiero serlo, pero eso hace que sea su incondicional. Que suerte tuvieron de tenerme... piénselo.

Lore, Diego, Constix, Leo: daría mi vida, por un instante poder volver a abrazarlos a todos juntos.

Tía Rebeca, gracias por insistir tanto en esto, a ti más a que a nadie le debo este final de camino. Los ángeles existen, yo te conocí.

Tía Martha gracias por estar siempre. Un día de mi tanta prisa, mi abuela Martha me preguntó: ¿Mi hijita a dónde quieres llegar? Hoy le diría: he llegado a muchos lados contenta y satisfecha.

Agradecimientos

Dra. Ma. José Santos Corral, por tu infinita
paciencia y guía, mi entera gratitud.

A mis alumnos, quienes tienen la mejor
persona que soy.

Dr. Antonio Sánchez Bugarín,

Dra. Consuelo Dávila Pérez

Dra. Lourdes Sánchez Mendoza

Dra. Mireya Ojeda Marín

Por la revisión y aportaciones a mi trabajo.

A la UNAM por siempre y para siempre.

Índice

Prefacio

Una mirada a la educación desde las Relaciones Internacionales 7

Introducción

13

I. Economía, conocimiento, tecnología y educación

19

1.1 Globalización y educación

20

1.2 Economía del conocimiento

32

1.2.1 Capital humano y capital social

35

1.2.2 Las sociedades de la información y el conocimiento

39

1.2.3 Competitividad global

43

1.2.4 Vinculación empresa-universidad

45

1.3 Educación superior y economía del conocimiento

45

1.3.1 Educación a distancia

48

1.3.2 Modalidad Virtual

55

II. Prácticas de educación superior y formación continua a distancia en América Latina

59

2.1 Antecedentes

60

2.2 Políticas educativas

64

2.3 Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación

71

2.4 Oferta educativa

79

2.5 Regulación

92

III. América Latina en el contexto de la globalización y la educación a distancia

100

3.1 La educación a distancia como agente de transnacionalización de la educación superior y la formación continua en América Latina

101

3.2 Políticas y estrategias de cooperación e intercambio de educación a distancia en América Latina

108

3.3 Retos de participación para Latinoamérica en la economía del conocimiento	114
IV. Conclusiones	118
Índice de cuadros, esquemas y gráficas	122
Fuentes de consulta	125

PREFACIO

UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Los prefacios pretenden cautivar en pocas palabras la atención del lector por conocer la obra que se está presentando, y éste no tendría por qué ser la excepción. Así que este prefacio invita desde un principio a la reflexión del por qué de tan poco o escaso interés y métodos por parte de la disciplina de las Relaciones Internacionales para abordar el sistema actual de la educación, lo anterior con base en que no se encontraron documentos que emergieran de la propia especialidad en los cuales se concentre información sobre este tema para poder comenzar la investigación del presente trabajo.

Las razones de este vacío se podrían intuir a partir de que el interés de los internacionalistas se ha volcado a otros temas como son: la globalización, la guerra, la pobreza o el medio ambiente, o también porque no existe un método que los invite a hacerlo, aun cuando se es sabido, que de los niveles y calidad educativa de una nación depende su desarrollo; siendo que además, la educación no es un tema exclusivo de ningún rango de la sociedad o de coyuntura histórica, sino permanente y de todas las ciencias, y por ende, su observación y reflexión no pueden pasar inadvertidas por esta asignatura.

Otros campos de conocimiento como la economía, la historia y la pedagogía han llevado sus reflexiones y trabajos sobre educación al terreno de lo internacional con la finalidad de contextualizar sus problemáticas en el ámbito de los acontecimientos y preocupaciones de la sociedad mundial, pero, aún así es pertinente que las mismas Relaciones Internacionales, como disciplina, se ocupasen del asunto, con la finalidad de ensanchar las posibilidades de conocimiento, entendimiento y aprovechamiento sobre el tema.

Este prefacio, como una antesala al trabajo que se presenta, tiene la finalidad, de sugerir algunos espacios que posibiliten abordar la educación actual desde las Relaciones Internacionales, como los que se mencionan a continuación.

I. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Cada una de las ciencias y sus disciplinas requieren de un método particular de enseñanza y aprendizaje, y si bien es cierto que en los últimos treinta años han surgido valiosos aportes por parte del constructivismo y las tecnologías de la información y la comunicación al innovar las prácticas educativas, no podemos omitir considerar que existe un rezago importante en la formación de

profesorado en la didáctica de la disciplina, simplemente porque no es un asunto que se haya trabajado específica o sistemáticamente.

Por otro lado, también resalta la importancia que debe tener la vinculación directa de las Relaciones Internacionales con otras áreas del saber, y de éstas con aquella disciplina, esta retroalimentación es indispensable para construir perspectivas más amplias sobre su propio conocimiento. Sobre todo, cuando actualmente se habita en un mundo de convergencias extremas donde las ciencias sociales tienen mucho que aportar. Para profundizar en estos temas, quien escribe de momento propone tres líneas de acción para su abordaje.

La primera, advertir que la disciplina de las Relaciones Internacionales es una inter-disciplina en tanto que requiere de otros campos de conocimiento tales como el Derecho, la Ciencia Política, la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia para lograr la comprensión de las realidades particulares que aborda. Entonces es pertinente que en el proceso de enseñanza de las Relaciones Internacionales se recojan las mejores prácticas didácticas de los campos de conocimiento en los cuales se apoya, para lograr en el estudiante un mejor proceso de aprendizaje. Esto significa una oportunidad para el docente que gusta de la investigación y de la innovación en su práctica educativa.

Segunda, generar ambientes de aprendizaje estructurados conforme a las organizaciones que aprenden. Hoy se dice que las organizaciones, sin importar su tipo o propósito, deben ser comunidades dispuestas a generar y compartir conocimiento, y para ello es indispensable que guarden un ordenamiento jerárquico horizontal, capaz de establecer canales de comunicación, que permitan la construcción de ambientes colaborativos accesibles al intercambio de experiencias y conocimientos entre sus miembros. Esta concepción de organizaciones que aprenden debe conformarse en el espacio de la enseñanza de cualquier disciplina, no sólo porque permiten construir vías de entendimiento, sino de negociación y acuerdos, que son habilidades que requieren desarrollar los internacionalistas para su ejercicio profesional.

Tercera y última, la integración absoluta de las tecnologías de información y comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Relaciones Internacionales, en cuanto a la creación de portales de Internet especializados, simuladores de negocios internacionales, laboratorios de idiomas o modelos de Naciones Unidas, entre otros recursos.

II. LA DEPENDENCIA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Una de las características del último cuarto del siglo XX fue la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la vida cotidiana del ser humano, las cuales modificaron los medios de producción de las distintas industrias y servicios, así como las relaciones sociales entre los individuos, a partir de la mediación comunicativa que éstas posibilitan.

También esta irrupción tuvo que ver mucho con la aceleración que registraron los procesos de globalización en cuanto al manejo y la transferencia inmediata de grandes volúmenes de información a través de Internet, situación que transforma continuamente al conocimiento y reta su adquisición, lo que le asigna a los procesos formativos un papel preponderante ante los distintos escenarios organizados por la globalización.

La economía actual exige un capital humano distinto al de épocas anteriores, uno que sea capaz de interactuar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y responder ante las exigencias globales, lo que difícilmente se lograría, si los individuos no se forman en la misma lógica. Un tema que ahora acoge mayor significado en este contexto, se refiere a la opción de formación que deben guardar los países en función de su nivel de desarrollo; ya sea formar para la producción de conocimientos o formarse para el uso adecuado de los conocimientos producidos y permitidos por los países desarrollados.

Una forma de abordar el tema de la educación desde las Relaciones Internacionales radica en puntualizar la estructura geográfica en la formación de los recursos humanos que funcionan en los contextos globales, y como éstos redistribuyen la división internacional del trabajo, así como el papel que juegan las tecnologías de información y comunicación en el ámbito del desarrollo de estos procesos.

III. LA COMPARACIÓN ENTRE LOS PAÍSES

Una forma de entender las diferencias entre las naciones y las consecuencias de sus acciones tiene que ver con la calidad y cantidad de educación que recibe su población en general, y sus individuos en particular, ya que de ello llega a depender la capacidad de desarrollo de un país. Esto es fácil de comprobar si se observan los niveles de educación alcanzados por la población de los países altamente desarrollados en relación con los menos.

El acceso a la educación, los niveles de instrucción alcanzados por la población o la calidad de los servicios educativos que muestra un país, sirven para construir indicadores que permiten medir, y ser susceptibles a comparaciones regionales y globales, o también para ubicarlos -en función de sus recursos- en el lugar de influencia o dependencia que guardan con respecto a otras naciones o regiones del orbe.

Los supuestos que llevan a la construcción de indicadores cuantitativos han dejado de lado la humanística complejidad de la enseñanza-aprendizaje para volver al proceso educativo un asunto de efectividad y eficiencia. Sin embargo, se incurre constantemente en aplicar los mismos parámetros de medición entre países desarrollados y los que están en vías de serlo, lo que complica una lectura certera sobre la realidad educativa de las naciones.

El asunto de la elaboración de indicadores en el ámbito de la educación no ha sido nada nuevo, de hecho se han celebrado varios foros internacionales cuyo propósito ha sido diseñar indicadores y estándares para medir cuantitativamente y/o cualitativamente los distintos ámbitos de lo educativo. El trabajo realizado hasta ahora ha descansado en la elaboración de indicadores básicos, es decir, aquéllos que son de aplicación muy generalizada como son: alfabetización, niveles escolares alcanzados por la población, número de alumnos por maestros, computadoras por escuelas, entre otros. No obstante, estos datos estadísticos requieren ser explicados a través de otros factores que permitan abordar al proceso educativo en su conjunto.

Las Relaciones Internacionales como la disciplina que hace una búsqueda del análisis y la crítica de la interacción entre las naciones, para inmiscuirse en los asuntos que conciernen a la comparación de lo educativo entre las naciones, pudiese abordarlo desde una óptica sociológica, particularmente, a partir del medio internacional y los factores que lo componen, a saber: naturales, técnicos, demográficos, económicos e ideológicos.¹

¹ Naturales: la teoría de los climas, la geopolítica, la distribución de los recursos, la limitación global de los recursos; técnicos: la aceleración de las comunicaciones y las transformaciones culturales; demográfico: las desigualdades de la distribución, la aceleración del crecimiento global, la agravación de las desigualdades del desarrollo, los movimientos migratorios; económicos: la carrera por la riqueza; ideológicos, las influencias de las ideologías sobre el comportamiento de los actores internacionales.

"Se trata, pues, de identificar y de aislar los factores que dirigen el comportamiento de los actores o, si se prefiere, las coacciones que pesan en el funcionamiento del sistema." ²

Si se consideran los factores del medio internacional para la construcción de indicadores educativos, probablemente se pueda conseguir una medición más justa, lo que al propio tiempo evitaría políticas costosas o inequitativas. Una forma para hacerlo entonces sería diseñar o implementar los indicadores desde el principio de la aplicación de una política o estrategia educativa, lo que haría viable la corrección inmediata de las acciones equivocadas durante el proceso de ejecución, y no una vez que este finalice. Sobre este asunto hay mucho campo donde podrían abordar los internacionalistas a partir de la recuperación de experiencias nacionales, regionales e internacionales en cuanto a la construcción de indicadores y estándares en los distintos contextos educativos.

IV. LA COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Con el transcurso del tiempo, y sobre todo en los últimos años, no sólo surgieron nuevos actores en la escena de la cooperación internacional, sino que los viejos actores modificaron sus papeles y sus metas. El Portal Educativo de las Américas sostiene que la cooperación tiene lugar en dos formas principales: ayuda y/o asistencia, que supone un flujo unidireccional de recursos, información, ideas, personal, entre otras de un país (u organismo internacional) a otro país; y, la colaboración, en la cual los países comparten recursos, ideas, información y recursos humanos para llevar a cabo una tarea determinada. Sin duda, la evaluación de las oportunidades y los problemas vinculados con las distintas variedades de cooperación e integración en materia de educación es una oportunidad de investigación y ejercicio profesional para los internacionalistas.

La cooperación internacional se puede definir como la asociación entre países para beneficio mutuo. Los países, no obstante, están constituidos por diferentes actores sociales, los cuales desempeñan sus papeles en el tiempo y en el espacio. La cooperación entre países se da no sólo en las relaciones entre los gobiernos sino también entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (ONG), los organismos internacionales (OI) y los gobiernos, los organismos internacionales y las ONG, entre las mismas ONG, y otros sujetos de las Relaciones Internacionales.

² Marcel Merle, *Sociología de las Relaciones Internacionales* (España, Alianza Editorial, 1976), 156.

V. LA APORTACIÓN TEÓRICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES PARA ABORDAR EL TEMA DE LA EDUCACIÓN

Al principio de este prefacio presupuse la inexistencia de un interés por parte de los internacionalistas, por el estudio de la educación, lo que había desembocado en la falta de un método para conducir o estructurar el camino que podrían llevar las investigaciones, lo que a su vez, no significaba que las teorías existentes, sobre las Relaciones Internacionales, no den luz para abordar el tema, sino que simplemente del todo no se han ocupado, por ello es importante recoger los distintos aspectos de ellas para coadyuvar en este propósito.

Los objetivos de libertad, paz, prosperidad y progreso entre las naciones, mediante la cooperación internacional, son preceptos que han sido acuñados por las preocupaciones liberales que impulsaron el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina autónoma. Educar para la paz, para preservar el ambiente o la democracia, desde hace tiempo se han vuelto temas recurrentes de abordaje, tanto al interior de los países como de organismos internacionales.

La observancia de los términos como se presta en este tipo de educación, en cuanto a: contenidos, finalidades, capacidades y recursos en cada país o región, bien podría ayudar a definir los términos de cooperación o la falta de ella, la construcción de políticas educativas que orienten hacia la paz o lo contrario.

Otra aportación significativa es la que nos brindan las teorías de la acción-racional, que establece entre una de sus premisas que los Estados buscan poder e influencia, aunque no siempre en los mismos términos. Desde esta visión, el estudio de lo educativo puede encontrar cabida para entender como ciertos países, a partir de su expansión cultural van ganando terreno sobre las culturas propias de países ajenos a él, y con ello suponer una forma importante de dominación.³

Por último, sin ser las únicas teorías útiles para el propósito de integrar a la educación al estudio de lo internacional, es pertinente citar las aportaciones que hace Jürgen Habermas⁴ donde dice que: Los intereses cognitivos técnicos llevan al desarrollo de las ciencias empírico-analíticas y

³ Esto se puede observar fácilmente con las acciones que emprende, por ejemplo el *British Council*, una organización británica fundada hace 75 años y que actualmente cuenta con oficinas de representación en 109 países alrededor del mundo. Su objetivo: difundir el conocimiento y las ideas del Reino Unido en el mundo. Esta forma de propagación busca un dominio cultural. *El British Council* hace este tipo de acciones a partir de diversas ofertas educativas en función de los intereses que guarda en cada país donde se encuentra situado.

⁴ Jürgen Habermas, *Ciencia y técnica como ideología* (Madrid, Tecnos, 1984), 43

persiguen la satisfacción de las necesidades materiales. Los intereses cognitivos prácticos llevan a la construcción de las normas sociales (así como a las realizaciones de las ciencias históricas y culturales) y crean las bases del entendimiento y la interacción mutuas. Los intereses cognitivos de emancipación son los que impulsan al individuo a liberarse de las condiciones sociales estáticas y de las condiciones de comunicación distorsionadas que resultan del reforzamiento mutuo de los intereses técnicos y prácticos. La teoría crítica es la que se construye a partir de estos intereses cognitivos de emancipación con el objetivo de construir un orden social nuevo. Su función precisa es la de desenmascarar las ideologías que, de manera abierta o encubierta, están presentes en las teorías sociales tradicionales o en el discurso político-social y que frenan el cambio social.

Ante lo expuesto, la inclusión de la teoría crítica desde la mirada de un entendimiento, primero de las Relaciones Internacionales, y una vez adquirido de su método. Su aplicación para el estudio de los fenómenos educativos, puede dar a los Internacionalistas, una serie de elementos que permitan entender las razones del porqué de ciertos métodos educativos, aplicados a determinadas culturas dan como resultado el lugar, por ejemplo, que las naciones guardan con respecto a su entorno, local, regional y mundial sobre aspectos como ciencia y tecnología, militar o comercial.

Trabajar y sistematizar cada uno de los puntos anteriores en cuanto a la teoría, la metodología y la práctica en las Relaciones Internacionales, supone una oportunidad para la investigación en torno a estas temáticas desde la disciplina. Sin embargo, la construcción de estos temas requiere de un tiempo, esfuerzo y recursos distintos a los que se presentan en este trabajo; no obstante, éste tuvo su inspiración a partir de los vacíos notados y las reflexiones presentadas, y la inquietud, no vana de quien escribe, de no advertir un interés sistemático por el tema desde la disciplina, al menos desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de tres acontecimientos suscitados en la vida profesional de quien escribe. El primero relacionado con el accidente afortunado de haber estudiado una maestría en Relaciones Internacionales, formación obtenida justo a tiempo, a mediados de la década de los 90, para convertirse en un testigo que tuviese herramientas para intentar comprender los fenómenos económicos y sociopolíticos de fines del siglo XX que dieran paso al siglo XXI.

Segundo, un desempeño profesional por espacio de casi dos décadas en la educación, en especial en el ámbito de la educación abierta y a distancia, y la necesidad de documentar la experiencia adquirida desde alguna perspectiva.

Tercero, una búsqueda personal y constante por entender el cómo y por qué de la actuación de la educación como agente de cambio para la humanidad. Entonces ante los hechos descritos, había que escribir sobre los hallazgos, entrecruces y reflexiones del tema, y el mejor pretexto para ello: la tesis de maestría.

Al ser una maestría en Relaciones Internacionales, en principio el tema de la educación, como se expuso en el prefacio del documento, no necesariamente se encontró como un atractivo de los internacionalistas, lo que complicó de inicio encontrar fuentes documentales al respecto. Sin embargo, al ser las Relaciones Internacionales una disciplina social, el camino se allanó al buscar información en áreas de conocimiento afines que refirieran el tema educativo en el ámbito de lo internacional, más allá de las Conferencias Mundiales de Educación, las acciones de la UNESCO o de comparativos estadísticos entre países. En este sentido, es pertinente mencionar que tanto los textos como las fuentes electrónicas en las áreas de economía, comunicación, pedagogía y tecnología fueron fundamentales para la realización de este trabajo.⁵

La delimitación del tema supuso un segundo reto, porque se partió de un tópico de moda, donde cabe todo, pero da posibilidad de atribuirle particularidades: la globalización, y de ahí buscar

⁵ Un par de anécdotas: En 1995 realicé mi tesis de licenciatura donde el tema estaba ampliamente relacionado con la comunicación educativa, en ese entonces, no existía una variedad de fuentes de consulta que emergieran de las ciencias de la comunicación para tratar el tema de lo educativo, lo mismo pasó ahora para investigar sobre el tema con los internacionalistas.

En 2003, la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM realizó un estudio sobre los temas preferentes de los estudiantes para la elaboración de tesis, siendo la educación el más recurrente por las 5 licenciaturas que se imparten en la Facultad. Sin embargo, actualmente ninguno de los planes de estudio que se imparten en Ciencias Políticas contempla como materia obligatoria a la educación, tal como: Comunicación Educativa o Sociología de La Educación.

un hilo conductor que llevara al tema de lo educativo.⁶ La luz llegó a principios de 2006, al asistir a un Seminario Internacional sobre Globalización, Conocimiento y Desarrollo organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, donde se tuvo por primera vez un contacto certero con el término Economía del Conocimiento, lo que motivó el interés y las pistas necesarias para encontrar un vínculo entre educación y las Relaciones Internacionales, y con ello explorar la tendencia a la virtualización de la educación superior, y darle un toque internacional a través de un estudio comparativo regional sobre la aplicación de la educación a distancia, y para finalizar con la transnacionalización de los servicios educativos, como una tendencia, producto de la globalización a partir de la implementación de la educación a distancia.

La educación a distancia, sin ser un modelo educativo propio de la globalización de los últimos 20 años (sus inicios se registran a finales del siglo XIX), encuentra un entorno propicio para un mayor crecimiento en la medida que las innovaciones tecnológicas potencialicen la distribución de contenidos educativos. En este sentido puede aportar importantes insumos a las Instituciones de Educación Superior, si no se ven presionadas por las provocaciones de la oferta de mercancías en tecnología que atiendan a esta distribución.

Observar cómo los países latinoamericanos orientan sus esfuerzos por alcanzar mayor competitividad a partir de elevar los niveles educativos a razón de cobertura y calidad, es de singular interés como objeto de estudio de las Relaciones Internacionales, por el riesgo que implica perder el derecho a la educación ganado por la sociedad frente al Estado, ya que si la educación abandona su condición de derecho para convertirse en servicio, es posible advertir que entonces el Estado no es el único ente capacitado para ofrecer o regular la educación; con el riesgo implícito de ofrecer educación como una mercancía ponderable en términos de ganancia o de pérdida. Lo que inevitablemente se traduciría en una mayor inequidad y baja calidad en los niveles educativos, que dependerían de que la educación se convirtiera en un negocio rentable, sin considerar las necesidades sentidas de la población.

⁶ Desde que la globalización entró en discusión por las ciencias sociales en la década de los 90, surgieron una infinidad de trabajos académicos de todas las áreas del conocimiento sobre el tema, y aún así el tema no se agota, queda bastante tinta en el tintero para continuar su relato, lo cual es justo, necesario, y pertinente para el ajuste de cuentas que se deparan en el futuro. Entonces, se insiste en la globalización como objeto de estudio, qué es y qué hace, cómo transforma los distintos ámbitos de acción del ser humano y sus sociedades, porque siempre es necesario detenerse en la reflexión de las particularidades en función de la forma de ordenar el mundo, para dar cuenta del futuro.

Este fenómeno ya sucede en la educación a distancia en su modalidad virtual como el mecanismo que permite cumplir con los designios del mercado de servicios educativos, y el primer indicador se registra en la transnacionalización de las universidades y organizaciones de formación continua, sin que los Estados cuenten con regulaciones sólidas para normar su establecimiento.

El desarrollo de la informática y las posibilidades de comunicación y transferencia de información que posibilita el Internet, plantearon la posibilidad de brindar un mayor acceso a la población a la educación formal e informal, dando la apariencia de sustituir las deficiencias de cobertura educativa de la educación presencial, ponderando así a la enseñanza a distancia virtual como la única posibilidad de acceder a la educación. Sin embargo, para cumplir con esa premisa es indispensable contar con una serie de dispositivos pedagógicos y tecnológicos de elevados costos, lo que evidenció que su uso quedó restringido para economías deprimidas como las latinoamericanas.⁷

Sobre estos asuntos la mirada de los estudiosos de la educación no ha quedado estática, instituciones como El Instituto Internacional para la Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) y el Consejo Internacional para la Educación Abierta y a Distancia han sido promotoras de encuentros entre especialistas, así como detonadoras y patrocinadoras de líneas de investigación sobre el tema de la educación a distancia en América Latina desde distintos abordajes en tópicos como el currículo, la tecnología, la formación docente, la calidad o el rendimiento escolar, o la economía. Sin embargo, la óptica de las Relaciones Internacionales en estos asuntos, aún no es tan notoria como en otras disciplinas sociales como sería la sociología, la economía o la comunicación.

Sin embargo es de advertir un estado del arte sobre el estudio de la educación desde la perspectiva de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ya que se reconocen los trabajos aislados que se han suscrito en esta materia, tanto en las tesis de licenciatura y posgrado en Relaciones Internacionales como en obras escritas por internacionalistas sobre el tema, pero aún siguen siendo eso, esfuerzos en solitario, que han emprendido la indagación en temas como: la cooperación internacional, financiamiento, éxodo del capital humano, relación empresa-universidad, sociedad del conocimiento o integración

⁷ Patricia Ávila Muñoz, “Tecnologías de la información y comunicación en la educación. Proyectos en desarrollo en América Latina y el Caribe”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 185. Ed. FCPyS – UNAM, México (2002), 127.

latinoamericana por mencionar algunos de los planteamientos, pero que por su falta de ordenamiento en la producción y difusión de conocimiento, no ha sido posible del todo involucrar e interesar a otras miradas a enfocarse en el contexto del estudio de lo educativo por parte de las Relaciones Internacionales.

Esta tesis entonces, contribuye con estos esfuerzos y plantea a la educación y en particular a la educación a distancia como un objeto de estudio que propone las siguientes interrogantes para emprender el tema desde las Relaciones Internacionales:

- ¿Qué relación guarda la economía del conocimiento con la educación a distancia y la formación de capital humano en América Latina?
- ¿A qué necesidades han respondido los proyectos de educación a distancia en América Latina?
- ¿En qué han consistido los éxitos y los fracasos de los proyectos de educación a distancia en Latinoamérica?
- ¿De qué depende el aprovechamiento adecuado de la tecnología a los procesos de enseñanza?
- ¿Cuáles son las fortalezas de la región para enfrentar de manera cooperativa y colaborativa el desarrollo de la educación a distancia, para generar un cambio en la productividad y competitividad en Latinoamérica?

Los objetivos de la investigación, entonces, se centraron en desentrañar la relación que existe entre la economía, el conocimiento, la educación y la tecnología para formar el capital humano que la globalización basada en una economía del conocimiento exige, y a partir de ello entender cómo este mecanismo opera de distinta manera, en cada región del mundo en función de sus posibilidades económicas, políticas y sociales.

La tarea se perfiló entonces en observar lo cercano a la realidad inmediata: América Latina, para advertir sus tropiezos y logros sobre la incorporación de la educación a distancia virtual, y con ello asegurar uno de los eslabones para insertarse con éxito o sin en él en la economía del conocimiento, así como contextualizar el acondicionamiento del mercado para la formación de recursos humanos con la paulatina, pero continúa privatización de la educación superior en el área. Una vez determinados los objetivos se delinearón las siguientes hipótesis para la realización del trabajo:

- La formación de capital humano para la economía del conocimiento, a partir de la incorporación de la tecnología en los procesos de enseñanza, no asegura una mayor cobertura y calidad educativa, al menos que la sociedad cuente con las competencias necesarias para su aprovechamiento.
- Los esfuerzos por incorporar la educación a distancia en las universidades de América Latina y su consumo, se han visto afectados por la falta de políticas efectivas y de regulación de servicios educativos por parte del Estado.
- La falta de estrategias de cooperación en intercambio en materia de educación a distancia en la región no ha permitido disminuir sus costos y asegurar su calidad en función de las características económicas, políticas y sociales de la comunidad latinoamericana.

La metodología que se utilizó fue la documental, con la cual fue posible obtener fuentes de información para el análisis del objeto de estudio. Dichas fuentes son producto de congresos realizados por asociaciones u organismos internacionales de educación a distancia (CREAD, ICDE, ILCE, Virtualeduca, entre otros), y documentos elaborados por organismos internacionales (OCDE, BM, BID, FMI, UNESCO, OEI).

Para comparar las experiencias latinoamericanas se partió de la teoría de sistemas, ya que esta permite encontrar propiedades comunes y diferenciadas en los ámbitos de observación dispuestos en la investigación a través de indicadores que mostraran el grado de avance en el desarrollo de la educación a distancia por cada uno de los países a estudiar.

Dichos indicadores presuponen en principio:

- Niveles de formación (superior y continua)
- Áreas de conocimiento en las que se desarrollan los programas
- Tipos de tecnología utilizada
- Políticas educativas
- Financiamiento

A partir de la elaboración de los cuadros comparativos, se hizo una serie de análisis que permitieron visualizar las tendencias y perspectivas de la educación a distancia en la región.

El trabajo en tres capítulos, para dar continuidad con los objetivos y la comprobación de las hipótesis. En el primer capítulo, se establece el marco teórico conceptual. En éste se refleja una

propuesta de relaciones existentes entre economía, conocimiento, educación y tecnología, a partir del planteamiento y explicación de dos esquemas de elaboración propia: la economía del conocimiento y sus elementos, y la evolución del concepto de capital humano, para después exponer las características de la educación a distancia virtual. La idea de este primer capítulo fue obtener un panorama de cómo la globalización está entendiendo hoy en día a la educación, particularmente a la educación superior a distancia en un entorno de economía del conocimiento.

El segundo capítulo, es un estudio comparativo entre los 5 países latinoamericanos que cuentan con mayor acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y, por ende, con desarrollo importante de educación a distancia virtual: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. Y con ello obtener una radiografía parcial sobre el tema en América Latina, bajo los siguientes indicadores: políticas educativas, acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, oferta educativa y marco normativo. El propósito del capítulo fue evidenciar el estado en que se encuentra uno de los eslabones de los que conforma la Economía del Conocimiento: la educación a distancia virtual, a partir de una mirada parcial de la región que se enfocó a los países que contaban con mayor acceso a Internet, en función de las estadísticas.

Finalmente, el tercer capítulo da cuenta de cómo la globalización a través de la transnacionalización de los servicios educativos a distancia, va dando entrada cada vez más a los capitales privados y que consecuencias puede acarrear esta acción para la población en cuanto a acceso de una educación de calidad. Así mismo tiene la finalidad de hacer algunas recomendaciones, centradas en la cooperación internacional para que la educación a distancia virtual en América Latina enfrente a algunos embates que suponen la desigualdad de oportunidades a la formación de capital humano en la región. Cabe mencionar que muchos de los argumentos que se dan a lo largo del texto son resultado de la experiencia profesional y personal de casi dos décadas de dedicadas a la educación abierta y a distancia.

I. ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

La educación intenta formar en los seres humanos comportamientos y valores que les permitan interactuar con la realidad que en la que viven. La condición de vida actual está asignada por la globalización en todos sus ámbitos, y la educación no escapa a ella, como tampoco escapó en el pasado del colonialismo, mercantilismo o el Estado de bienestar. En cada etapa el desarrollo de contenidos, modelos y modalidades educativas han tenido que adaptarse a las realidades socioeconómicas de las distintas épocas.

Hoy se vive la época de la globalización, esto es donde el quehacer del hombre se concibe y actúa, a partir de la infinita interconexión de los mercados advertidos por los países hegemónicos a los cuales se suscriben sus periferias.

Qué papel entonces juega la educación en la globalización, qué conocimientos se requieren adquirir, quién los decide, quién los provee, en dónde se adquieren, cómo se deben estructurar los sistemas educativos para alcanzar la competitividad que pide la globalización, qué hace la globalización por la educación y la educación por la globalización.

Estas interrogantes son las que permitieron dar sentido al análisis de los cambios advertidos en la educación, particularmente en la educación superior, por ser ésta, en gran medida, la responsable de la producción y reproducción de capital humano que se requiere para los entornos productivos diseñados por la globalización.

También da sentido a este apartado, el análisis de la construcción de las sociedades de la información y el conocimiento como producto de los avances y la domesticación en los terrenos de las tecnologías de la información y la comunicación, a partir de la cuales se han venido modificando los esquemas de producción de bienes y servicios, basados en la generación y transmisión de conocimientos entendiendo al modelo de reproducción de capital como el de economía del conocimiento.

La emergencia de la situación descrita ha obligado a adecuaciones profundas de los sistemas de educación formal, particularmente, el reposicionamiento de la educación a distancia, emprendida hace más de 100 años, pero ahora considerada como el modelo educativo de la globalización al basar su mediación pedagógica.

1.1 GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN

“Cuando los geómetras y filósofos griegos comenzaron hace 2500 años con la globalización del universo, les dirigía una intuición formal irresistible: su interés por el todo se inflamó debido a su perfección redonda y su constructibilidad geométrica.

“A esa aurora o despliegue de la forma en general sobre la materia sólo podría contribuir una estética de la perfección. Si tanto el todo sutil como el compacto habían de integrarse algún día en una única intuición, sólo podía ser bajo la forma de la representación perfecta.”

P. Sloterdijk⁸

Una representación perfecta, siempre es perfectible, pues de no concebirse así, la curiosidad del hombre que motiva las transformaciones de su entorno se vería aniquilada. Bajo esta premisa la globalización como término, fenómeno o proceso, sigue siendo inquietante para los estudiosos de todas las ciencias, y la razón se encuentra en que aún es temprano para agotar el paradigma; por el contrario, su intromisión en los distintos ámbitos en donde se desenvuelve el hombre, de momento se vislumbra inagotable, y por tanto aún no se encuentran las respuestas definitivas a las interrogantes que incitan la investigación del hombre, y aunque así se encontrasen, volverían a ser cuestionables. Sin embargo, se trazan caminos en la búsqueda de las respuestas y que funcionan como puntos de partida para continuar con su estudio, comprensión y conocimiento.

Existen indicios que como término la globalización fue mencionada por primera vez por el economista alemán, Theodore Levitt⁹, donde sintetizó las transformaciones que venía sufriendo la economía internacional desde mediados de la década de los 60.

Transformaciones que se pueden resumir a partir de tres sucesos en el tiempo, de carácter político, económico y tecnológico: el derrumbe del socialismo, el regreso de los modelos económicos neoliberales ante la crisis causada por el modelo del Estado benefactor, y el avance en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

El **derrumbe del bloque socialista** comandado por la entonces Unión Soviética, se origina a partir de su incapacidad para enfrentar las siguientes cuestiones¹⁰:

⁸ P. Sloterdijk, *Esferas III*, (Madrid, editorial Siruela, 2005), 295.

⁹ Theodore Levitt, “Globalization of Markets”, *Harvard Business Review*, (mayo/ junio 1983), 37

- En la década de los setentas, el decrecimiento del precio del petróleo y otros energéticos que la URSS, exportaba a los países capitalistas, y la crisis desatada por la falta de pago de la deuda externa contraída por los países de Europa del Este, ambas cuestiones sucedidas en la década de los setentas.
- En la década de los ochentas, la incapacidad de interactuar en el desarrollo de la economía mundial, por la falta de reformas económicas que estimularan su entendimiento y procurarán la intervención del país en su dinámica, las cuales si bien se gestaron, fueron aplicadas a medias, debido al peso político que detentaban los sectores conservadores, situaciones a las que se suman otro tipo de problemas como la explosión de la estación nuclear de *Chernobyl* que causó cuantiosas pérdidas al gobierno y pueblo soviético.
- Finalmente, también contribuyó con la debacle los factores sociales, por un lado el burocratismo del aparato administrativo, la falta de cuadros profesionales para actuar en economías de mercado y la corrupción contraída entre nacientes empresarios, mafias y políticos, que en la actualidad aún controlan territorios con un régimen de ausencia de leyes.

A los ojos del mundo, no hay imagen más contundente del derrumbe del socialismo soviético, que la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989, la cual fue ampliamente difundida y manipulada por los medios de comunicación masiva occidentales.

Sobre el **regreso del neoliberalismo** -y se advierte como un retorno ya que había sido desplazado a consecuencia del colapso financiero que causo en 1929 en Estados Unidos- lo re adoptan los países desarrollados a finales de la década de los setentas, para satisfacer la demanda de la liberación de los mercados, los gastos excesivos del Estado benefactor, la caída de los precios del petróleo y la falta de pago por compromisos adquiridos de deuda externa. Primero Inglaterra y después EE.UU., vieron en los planteamientos neoliberales la sustitución del Estado benefactor, a partir de medidas monetaristas clásicas tales como: reducción de impuestos, eliminación de subsidios estatales, privatización masiva, reducción del gasto público, el cese del control estatal sobre las fuerzas del mercado. Dio paso a la reestructuración de la economía mundial, donde se sustituyó a los modelos proteccionistas por una libre circulación de bienes y servicios y con lo cuál se concretaban las reglas de operación del modelo sustituto, la globalización.

La introducción de **las tecnologías de la información y la comunicación** en el ámbito económico permitieron una celeridad sin precedentes en el manejo de la información financiera con lo cual fue posible concebir operaciones económicas que impactaron de manera decisiva en el comportamiento

¹⁰ Ana Teresa Gutiérrez del Cid, "La Globalización", *Revista Política y Cultura No. 13*, (2000), 25

de los mercados nacionales e internacionales, así también éstas han permitido adelgazar los límites del tiempo asincrónico desembocando en una reordenación de la economía internacional y que cambió las reglas para la operación de los mercados. En este contexto también es importante mencionar que la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación se fueron introduciendo a otros ámbitos donde se desarrolla el hombre, en cuanto a su manejo, pero no necesariamente esta operación vino acompañada del acceso de información y conocimiento de manera estandarizada en cada latitud del orbe.

Al ser la globalización un término que parte desde el pensamiento económico es pertinente aclarar que cualquier otra interpretación que se quiera dar de ésta, necesariamente tendrá que partir desde esa lógica. Lo que supone que toda acción que involucre a la globalización debe verse a la luz de la satisfacción de las necesidades del hombre; necesidades que justifican la producción de bienes y servicios que se ponen a disposición de consumidores en el mercado para su adquisición por la sociedad, en función de sus necesidades o posibilidades de compra. Por tanto, podemos definir a la globalización como el fenómeno que apertura las economías y las fronteras, con lo cual es posible el incremento de los intercambios comerciales, los movimientos de capitales, la circulación de las personas y las ideas, la difusión de la información, los conocimientos y las técnicas, y de procesos de desregulación del mercado.

Ahora la pregunta que se plantea es ¿cómo esto ha afectado a la educación? Para dar respuesta a esta pregunta se recurrió en principio a Octavio Ianni¹¹ y Noam Chomsky¹² quienes han hecho trabajos importantes por teorizar, explicar y criticar a la globalización y aportan elementos que ayudan a comprender la emergencia de este fenómeno, no sólo desde el ámbito económico sino también desde los ámbitos político y sociocultural. Este último es de especial interés para esta investigación, porque a partir de su observación ha sido posible vislumbrar los factores que han incidido claramente sobre la educación, en particular en el nivel superior, en los tiempos de la globalización.

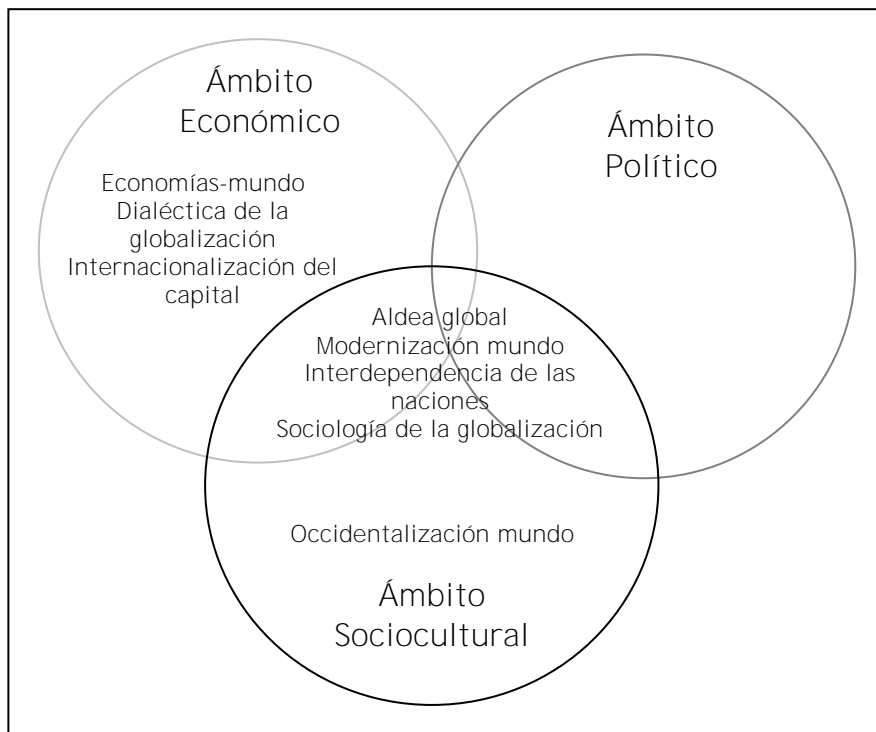
¹¹Octavio Ianni, *Teorías de la globalización* (México, editorial Siglo XXI, UNAM, 1996), 43

¹²Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La sociedad global*, (México, editorial Joaquín Mortiz, 1995), 57

En su trabajo, Ianni enuncia nueve teorías sobre la globalización que se pueden ubicar en los ámbitos arriba referidos y relacionarlas en función de sus interdependencias. De ellas, son cinco las que se revisan en este apartado por ser las que aportan los elementos de análisis para observar el fenómeno educativo desde lo internacional. El siguiente esquema es muy ilustrativo para ubicar claramente a las teorías referidas, y la relación que guardan con el ámbito sociocultural, así como las interrelaciones particulares con los ámbitos económico y político.

Esquema 1

**Relación entre las teorías de la globalización
y los ámbitos económico, político y sociocultural
Esquema de elaboración propia**



Fuente: Elaborado por la autora con información de Octavio Ianni en Teorías de la globalización.

En el esquema planteado se puede advertir que las teorías: aldea global, modernización mundo, sociología de la globalización e interdependencia de las naciones, están relacionadas con los

ámbitos económico, político y sociocultural, mientras que la teoría sobre la occidentalización mundo se identifica con el ámbito sociocultural. A continuación, se hace una reflexión sobre estas teorías con la intención de rescatar los elementos que inciden directamente en la educación.

El papel protagónico que desempeñaron las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de la globalización es un relato del que dio cuenta Marshall McLuhan¹³ en los años sesenta, y que fue difundido como la **teoría de la aldea global**, que retoma Ianni¹⁴, en donde se describe un mundo entretejido y transformado por la televisión y los futuros soportes de comunicación que serían producto de la electrónica; los cuales posibilitarían la creación de una red de información que cubriría el planeta, difundiendo la democracia y con ello se llevaría al mundo a "una condición superior de entendimiento universal y de unidad."

La premisa sobre los futuros soportes de la comunicación advertidos por McLuhan, hoy se materializan en el Internet, el cual potencia la difusión de lo que se vive en la estructura de un mundo global y al cual se debe pertenecer.

"Las tecnologías de la información se convierten en los principales aparatos de consenso, pues a través de éstos se produce en los individuos un nuevo y amplio proceso de educación cotidiana... así emerge una "educación electrónica" que educa cotidianamente a los individuos de forma repetitiva, sistémica, acumulativa e informal... se caracteriza por convertir la información en discursos culturales que se traducen en valores históricos, que cristalizan en concepciones del mundo."

Esteinou¹⁵

Se trata de que el individuo y el mundo reconozcan en la globalización el modo de producción y proceso civilizatorio hegemónico como el único camino para alcanzar la modernidad, con lo cual se dio pie a la concepción de la **teoría modernidad-mundo**, la cual define las implicaciones filosóficas, científicas y artísticas que requiere la globalización para formar sus estructuras de poder político, económico y social. Para formar estas estructuras, se requiere de individuos que provienen de culturas especializadas, científicas, tecnológicas y de altos niveles de consumo. Este tipo de individuos, no solamente provienen de este tipo de culturas, también en los países en vías de

¹³ Marshall McLuhan y Bruce E. Powers, *La Aldea Global* (España, Gedisa S.A., 1993), 25

¹⁴ Ianni, *Teorías de la globalización* (1996), 19

¹⁵ Francisco Javier Esteinou Madrid, *Economía política y medios de comunicación* (México, Ed. Trillas, 1990), 71.

desarrollo se generan recursos humanos altamente calificados en las áreas científico-tecnológicas, que al final terminan migrando a los países desarrollados por la falta de oportunidades para el desarrollo personal y laboral en sus países de origen.

La **teoría modernidad-mundo** es un camino para comprender fenómenos como la fuga de cerebros de los países en vías de desarrollo o el tipo de consumo de servicios educativos que los individuos de estos países hacen en las instituciones de educación superior de las naciones desarrolladas. Así también, esta teoría es útil para observar puntualmente las causas por las cuales, a pesar de que las naciones en desarrollo invierten en formar capital humano en el exterior, no se logra el desarrollo deseado para alcanzar la modernidad-mundo que plantea la globalización.

Es necesario mencionar, que en el contexto de la modernidad-mundo no hay que perder de vista que al impulsar las implicaciones filosóficas, científicas y artísticas que requiere la globalización se reconoce como inútil toda producción científica o artística que no contribuya al fortalecimiento de la presencia de la corporación trasnacional en el mercado mundial; lo que conlleva a una producción artística bajo la subvención del mercado, que puede significar un riesgo de perder los rasgos autóctonos que definen las particularidades de las sociedades nacionales o la oportunidad de fomentar y explotar el desarrollo de innovaciones tecnológicas locales. Este freno a la creación de los países en desarrollo que impone el mercado, también encuentra explicación a partir de la teoría de la interdependencia de las naciones.

La **teoría de la interdependencia de las naciones**, la relación de esta teoría con los ámbitos político y económico radica: en lo político, con la capacidad de negociación que tienen los dueños de los medios de producción de las naciones desarrolladas para determinar los estándares de producción, venta y consumo, hasta el punto de plasmarse en una normatividad de carácter internacional como lo serían los tratados de libre comercio o acuerdos comerciales, lo que por ende involucra al tema de la interdependencia de las naciones en el ámbito económico.

Ianni¹⁶ nos habla de un proceso de selección de estándares en producción, venta y consumo mundiales en función del libre mercado. Selección que surge de un acuerdo intrínseco entre empresas trasnacionales, corporaciones, actores y elites de los países industrializados. Esta selección

¹⁶ Ianni, *Teorías de la globalización* (1996).

se difunde en los países desarrollados y en desarrollo, y en especial, se invita a los sistemas educativos nacionales públicos y privados, técnicos y superiores a instaurar en sus currículos: los conocimientos y capacidades que requieren adquirir los individuos, para operar los estándares de producción selectos.

La guía se adapta en función del papel que juegan los países en la globalización, y se aterriza en una diferenciación del tipo de instituciones y oferta educativa, entre los países desarrollados y en desarrollo, y así se tiene que: mientras en los primeros se observa una oferta educativa vinculada con la ciencia y tecnología; en los segundos se registra un ofrecimiento formativo de carácter económico-administrativo, de atención a la salud o en el ámbito de las leyes.¹⁷ Lo que permite a los países desarrollados exportar tecnología y conocimientos con la certeza de que éstos serán consumidos por los países en desarrollo.

Esta difusión y asimilación de patrones y valores que buscan alcanzar el libre mercado se encuentran sustentadas a partir de la **teoría de la occidentalización mundo**, la cual sostiene que todo lo social debe modernizarse para vivir en constante desarrollo y sostener el crecimiento y con ello asegurar una permanente celeridad en el progreso, y que es el predominio y la asimilación de los patrones y valores socioculturales de los países desarrollados lo que permitirá alcanzar la modernidad, con lo cual se requiere que el hombre piense y actúe de manera individual sobre lo social y lo cultural; se sustenta la idea de que no puede existir una libertad política, sino existe una libertad económica, lo cual es susceptible a ser sintetizado en la siguiente manera:

Mayor capital = Mayor participación política ∴ Menor capital = Menor participación política (exclusión)

La fórmula planteada esclarece el tipo de participación política que los individuos sostienen ante la globalización, lo cual depende del perfeccionamiento en la construcción de las rutas por las que corren los flujos de capital; entonces, quienes cuentan con menor participación deben rediseñar sus caminos. Los ajustes comienzan desde la concepción de sociedades e individuos globalizados.

Para dar cuenta de la construcción de sociedades e individuos globalizados, **la sociología de la globalización**, surge como un camino que permite transitar de las distintas interpretaciones a los comportamientos que se suscitan en la sociedad internacional en los ámbitos, políticos, sociales y

¹⁷ La condición descrita se mantiene desde la época de la colonia en Latinoamérica. Las universidades latinoamericanas se concibieron como instituciones que formarían cuadros para servir a las coronas española y portuguesa.

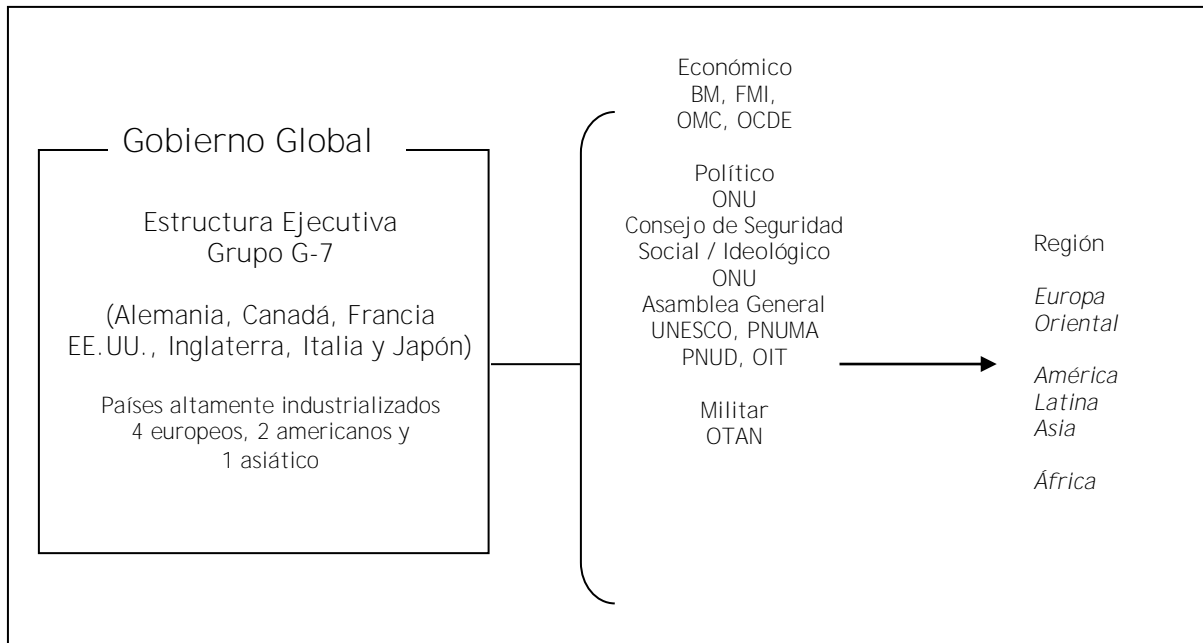
culturales, así entonces, asuntos como: el Estado frente a la economía global y las redes digitales; la emergencia de ciudades globales como los territorios donde se mueven las estructuras e individuos globalizados; el sentido que toman los movimientos migratorios internacionales o la emergencia de clases globales dan sentido a la existencia de la teoría de la sociología de la globalización, así también dan luz sobre el entendimiento de las distintas reformas educativas que se han hecho, a partir de que la realidad internacional se ha definido en función de que se ve en un mundo globalizado.

También, gracias a la sociología de la globalización es posible interpretar el funcionamiento del Estado Global. Heinz Dieterich Steffan¹⁸ hace aportaciones interesantes para sistematizar su funcionamiento a partir de un gobierno global comandado por el Grupo de los 7, quienes utilizan a organismos internacionales para llevar la globalización a cada nación. El siguiente esquema resulta ilustrativo para comprender el ejercicio del Estado Global.

¹⁸ Chomsky y Dieterich, *La sociedad global*, (1995), *op.cit* p.49

Esquema 2 El Estado Global

Adaptado de Chomsky y Dieterich, *La sociedad global*, 1995, 76.



Elaborado por la autora con información de Noam Chomsky y Heinz Deterich en *La Sociedad Global*.

De acuerdo con Dieterich en términos del Estado Global, la conducción de lo social y lo ideológico quedaron bajo la tutela de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la institución responsable del entendimiento de los beneficios que suponen estos ámbitos en las distintas naciones que conforman el orbe con respecto a la globalización.

Sin embargo, como se puede observar en el esquema, el papel de la ONU ha sido marcado por las instituciones económicas del Estado Global que son las que indican la pauta para la conducción de este organismo y su evaluación, y por ende, de los organismos que la conforman como son la UNESCO y la OIT, instancias responsables de llevar a cabo el trabajo de instrumentación de la globalización en la educación, al incidir en los sistemas educativos nacionales de instrucción formal y capacitación para el trabajo en las regiones del mundo que todavía no alcanzan índices satisfactorios, que les permitieran insertarse exitosamente en un mundo globalizado, y que un papel definitorio, en este sentido, está en las instituciones escolares.

“El sistema educativo, lo saben bien quienes apuestan por el neoliberalismo, puede llegar a desempeñar un papel importante en la actual reconstrucción del capitalismo. Desde sus elaboraciones ideológicas, las instituciones escolares son uno de los espacios privilegiados para la construcción de las nuevas subjetividades economicistas, para las destrezas mecánicas y técnicas.”

Torres Santome¹⁹

El mecanismo para lograr la instrumentación de la globalización en la educación se ha implementado a partir de la celebración de conferencias mundiales y regionales de educación, donde la UNESCO ha dictado una serie de recomendaciones para alcanzar los fines propuestos de la globalización.²⁰ Del mismo modo el PNUD y el PNUMA, son también organismos designados por la ONU para consolidar lo social e ideológico de la globalización, instancias que al igual que la UNESCO han organizado conferencias mundiales para la difusión de sus propósitos.²¹

Lo advertido por Ianni²² indica que el sistema económico global va más allá de la esfera productiva. La transformación del Estado, y el lugar que se le ha dado a las empresas transnacionales en la globalización, han creado nuevos espacios sociales con modelos de comportamiento y sistemas de valores homogéneos propios que son caracterizados y adaptados por cada país, en función del lugar que ocupan en la división del trabajo global. Del mismo modo los sistemas educativos, como herramienta para la instrucción de comportamientos y sistemas de valores, han sido trastocados.

“Por lo que refiere al sistema educativo, este se encuentra también afectado sin duda por la dinámica de la transnacionalización. Las empresas multinacionales son vehículo de un nuevo modelo educativo...en estrecha vinculación con la producción.”

Murciano²³

¹⁹ Jurjo Torres Santome, *Educación en tiempos del neoliberalismo* (España, ed. Morata, 2001), 33.

²⁰ Hasta el momento se han celebrado dos conferencias mundiales sobre educación en 1990 en Jontiem, Tailandia la cual se intituló “Educación para todos”, y en 2002 en Dakar bajo el título “Educación para todos, aprender a convivir.”

²¹ Medio Ambiente I y II (Río de Janeiro, 1992 y Johannesburgo 2002), Derechos Humanos (Viena, 1993) Población (Cairo, 1994), Mujer (Bejín, 1995), Desarrollo Social (Copenhague, 1995), Hábitat (Estambul, 1996), Trabajo Infantil (Ginebra, 1997), Racismo (Durban, 2001), Financiamiento para el Desarrollo (Monterrey, 2002). Sin duda en el abordaje de estos problemas sociales, la educación juega un papel esencial para mitigarlos.

²² Ianni, *Teorías de la globalización* (1996). *op. cit.* p. 18

²³ Marcial Murciano Martínez, *Estructura y dinámica de la comunicación internacional* (España, Bosch Casa Editorial, 1992), 77.

“Se trata entonces, que el desarrollo de la comunidad trasnacional se dé en un espacio, el cual puede ser un país o una empresa trasnacional, donde se integren un conjunto de personas de diferentes países, las cuales compartan valores, creencias e ideas, un sistema completo de formas de comprensión y de representación, incluso dispongan de una lengua propia como es el inglés”.

Murciano²⁴

Si lo que interesa a la globalización es el sector productivo, es la transformación de la educación superior donde mayor atención se debe prestar, por ser ésta la que dota al sistema del capital humano que se requiere para la reproducción del capital económico.

Los modelos económicos anteriores a la globalización, sostuvieron su éxito a partir del desarrollo de la agricultura y la industrialización de la producción de bienes. El modelo actual basa su desempeño en la generación y transmisión de conocimiento, y no es que en los modelos anteriores hayan prescindido de él, sino que no se le había dado el peso que hasta ahora se le confiere. Por lo tanto, la participación en la economía mundial globalizada, requiere de sus actores económicos, agilidad y rapidez para adaptarse a las fuerzas dinámicas del mercado.

“Los ciclos de los productos son más cortos y las necesidades de innovación mayores. Si bien en 1990 el periodo entre la etapa del concepto y la producción demarcaba seis años en la industria automotriz, hoy este proceso marca únicamente dos años”.

Banco Mundial²⁵

Esta disminución de tiempo en los ciclos de producción, ha sido posible en parte, por el manejo que han dado las empresas trasnacionales a las tecnologías de la información y la comunicación quienes las han considerado un instrumento que potencia significativamente la transmisión de información y con ello una acelerada generación de conocimientos que les permite una ágil adaptación a los rumbos predecibles o inciertos del mercado. Ante esta realidad, la educación superior se ha vuelto el foco de atención principal, por ser el medio que va a permitir la dotación de

²⁴ Murciano Martínez, *Estructura y dinámica de la comunicación internacional* (España, Bosch Casa Editorial, 1999), p.72.

²⁵ Banco Mundial, *Aprendizaje permanente en la economía global del conocimiento, desafío para los países en desarrollo* (México, Ed. Alfa Omega, 2003), 3.

capital humano capaz de actuar en los ambientes económico-productivos que las empresas transnacionales, en particular; y la globalización, en general, requieren.

Esto ha hecho que la educación superior modifique su enfoque en cuanto a: estrategia, contenidos, uso de las tecnologías de la información y la comunicación, sistemas de evaluación y acreditación y cooperación internacional, aspectos que se desarrollan a continuación.

- Considerar a la educación superior como nivel estratégico para el desarrollo de las naciones.
 - En la educación superior se forman y profesionalizan los presentes y futuros empleados y empresarios que un país requiere conforme su capacidad de desarrollo.
- La incorporación de contenidos específicos en planes y programas de estudio en los planos económicos, demográficos, científicos, tecnológicos, culturales y científicos.
 - Se busca establecer contenidos que profesionalicen conforme a las necesidades de los empleadores.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos educativos.
 - Se privilegia a la educación a distancia al apoyarla con las tecnologías de la información y la comunicación por ser ésta la que permite rapidez en la difusión y extensión de conocimientos.
- La creación de sistemas de evaluación y acreditación nacionales basados en estándares internacionales.
 - Asegurar que los conocimientos, técnicas y prácticas que las distintas instituciones de educación superior imparten, cumplan con el perfil de alumnos y docentes, así como la investigación e infraestructura de conformidad con los estándares internacionales.
- La cooperación internacional en materia educativa.
 - A partir de la creación de espacios de intercambio estudiantil y docentes, de impartición de cátedras internacionales, y de investigación.

Los aspectos descritos impactan y replantean el quehacer de la educación superior, la cual, se ve con la obligación de cumplir con una serie de condiciones, que anteriormente no se exigían, y que a la vez están formando una sociedad con distintos valores e ideas sobre la educación y el trabajo a diferencia de como fueron concebidas en el pasado. Es importante mencionar que cada uno de los

aspectos señalados crea escenarios que requieren particular estudio a la luz de cada nación y que del resultado de su entendimiento se explica el tipo y calidad de servicios educativos que brinda cada país en cuanto a métodos y técnicas para generar o aplicar conocimientos y con ello dar entrada a modelos económicos basados en el conocimiento.

1.2 ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

En los últimos 250 años los países industrializados se han caracterizado por la relación que tiene el conocimiento científico y tecnológico con la actividad económica, sin embargo, en los últimos tiempos, el conocimiento ha tomado un valor económico hasta llegar al punto de ser visto como una mercancía, por ejemplo, como sucede en el mercado de la tecnología²⁶. Este hecho ha propiciado que las formas de generar, enseñar, aprender y aplicar conocimiento se hayan transformado de manera significativa, e incluso se vean involucradas en la reproducción del capital.

Para introducir a la producción del conocimiento en la lógica del capitalismo fue necesario empezar a estructurar los términos y condiciones de valor que se le daría al mismo. Así en 1987, el economista Sydney Winter²⁷ elaboró un documento donde exponía la necesidad de un manejo estratégico del conocimiento, cuyo punto de partida debía ser la elaboración de una terminología y clasificación de saberes que sirvieran para analizar el papel del conocimiento en la economía ²⁸ ya que el conocimiento se había convertido en el núcleo de los modelos de producción emergente, y el aprendizaje su proceso más importante.

En esta misma línea, más adelante, Lundvall y Johnson²⁹ reconocieron cuatro tipos de conocimiento: saber qué, saber por qué, saber cómo y saber quién.

Saber qué datos pueden ser convertidos en información susceptible de convertirse en conocimiento.

²⁶ Ashish Arora, Andrea Fosfuri y Alfonso Gambardella, "Los mercados de la tecnología en la economía del conocimiento" (citado en 2004), consultado el 15 de abril de 2007 en: <http://www.oei.es/salactsi/arora.pdf>

²⁷ Banco Mundial. *Aprendizaje permanente en la economía global del conocimiento. Desafío para los países en desarrollo* (México, Alfa Omega, 2003).

²⁸ La preocupación de Winter sobre el tema no era vana, si se piensa en lo indispensable qué es para la construcción y difusión del conocimiento el uso de una terminología común para los especialistas que lo abordan.

²⁹ Lundvall Lundvall y Johnson, "La economía del aprendizaje", *Revista de Estudios de la Industria*, vol. 1, No. 2 (diciembre 1994), pp. 23-42.

Saber por qué se generaron innovaciones tecnológicas. Cuáles conocimientos sobre el movimiento de las leyes de la naturaleza o en la mente humana permitieron los descubrimientos.

Saber cómo un individuo puede desarrollar un determinado trabajo a partir de los conocimientos y habilidades que posee.

Saber quién o quiénes son expertos en un tema, y a su vez tener la capacidad de cooperar con ellos.³⁰

Esta taxonomía del conocimiento reconocida por Lundvall y Johnson ha hecho que en el ámbito donde se desarrollan los diversos campos del saber, se creen una serie de especializaciones que permiten abordar con rapidez los nuevos conocimientos que se generan en el espacio que les ocupa, y a su vez esta clasificación ha obligado a la apertura y convivencia entre las distintas ciencias y disciplinas, sin importar su procedencia exactas, naturales o sociales.³¹

El Instituto del Banco Mundial es finalmente quien acuña en el 2001 el término de economía del conocimiento como aquella que se fundamenta primordialmente en el uso de las ideas más que en las capacidades físicas, así como la aplicación de la tecnología más que en la transformación de las materias primas o la explotación de la mano de obra económica.

La definición suscrita por el Banco Mundial ubica a la economía del conocimiento, a partir de cuatro constantes que resultan de la globalización:

- La creación y difusión del conocimiento se ha tenido que someter a la velocidad y los soportes por los que corre la información.
 - Los avances alcanzados en la clasificación y jerarquización de datos por Internet, así como en la construcción de tesauros³² han permitido celeridades sin precedentes

³⁰ Desde el inicio de las civilizaciones el conocimiento ha sido tema central de análisis. Aristóteles lo clasificó como conocimiento epistémico: conocimiento universal y teórico; conocimiento técnico: la instrumentación del conocimiento para saber hacer en un contexto específico, y la *phrónesis*: el conocimiento utilizado con prudencia, la “práctica sabia.”

³¹ Situación que inmediatamente se ha reflejado en los sistemas educativos, particularmente en lo educación superior que ofertan una serie de estudios en sus dos niveles (licenciatura y postgrados) y formación continua que atienden aparentemente la formación que se requiere para la atención de la celeridad con la que se produce el conocimiento, pero que a la vez generan una serie de profesionistas especializados que posteriormente no encuentran una inserción permanente en el mercado laboral, lo que obliga a los individuos a un reciclaje continuo de sus saberes, y con ello evitar un desequilibrio en el mercado laboral y de servicios educativos, pero sobre todo su frustración personal.

³² En el campo de las Ciencias de la Información, un tesoro es una lista de temas (en la forma de *términos*, es decir, pueden estar constituidos por más de una palabra), relacionados entre sí jerárquicamente (términos generales y subordinados), utilizadas para la indexación (con fines de archivo) y la recuperación de documentos.

en la búsqueda, hallazgo, y procesamiento de información, y con ello la reducción de tiempos para la generación y difusión de conocimiento.

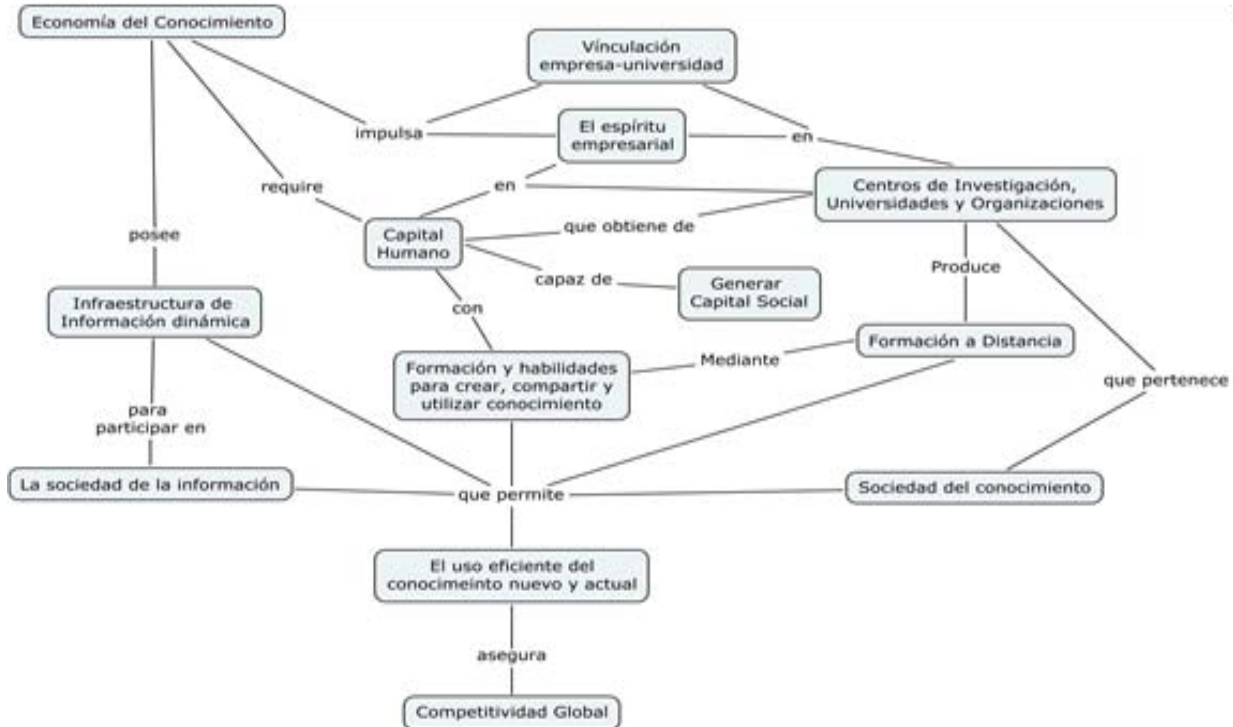
- La reducción de la vida de los productos en el mercado como consecuencia de las constantes innovaciones tecnológicas.
 - El manejo eficaz del conocimiento acorta la vida de los productos o las formas de producción y distribución de los mismos en función de las constantes innovaciones tecnológicas, también producto del conocimiento.
- Un comercio que exige del mercado los mejores y mayores ventajas competitivas.
 - Los países que logran integrarse en la economía mundial gozan de la posibilidad de un crecimiento económico, salud y educación superior.
- Pequeñas y medianas empresas de servicios como proveedoras de las distintas ramas productivas.
 - La constitución de un entramado de empresas menores alrededor de las empresas trasnacionales como proveedoras de servicios.

Los cuatro pilares propuestos suponen, en sus procesos, inversiones importantes de conocimiento, para dar vida a productos en el mercado pero que igualmente los sepulta. Aquí las tecnologías de la información y la comunicación y sus innovaciones, han venido desempeñando un papel preponderante en cuanto al ritmo de creación, no sólo de productos sino de servicios también; a esta lógica se someten las pequeñas y medianas empresas para formar parte de los eslabones o ramas productivas de las grandes empresas y empresas trasnacionales, tarea que no ha resultado sencilla para las empresas ubicadas en países en desarrollo. La exigencia sobre el manejo, tan sólo, de las tecnologías de la información y la comunicación, para las empresas pequeñas y medianas, sigue significando un reto de enormes proporciones, tanto en las capacidades de sus recursos humanos como en su lógica empresarial.

Para participar de los cuatro pilares descritos se requiere el desarrollo de ciertos modelos y competencias dentro de los países y sus sectores productivos, para lo cual es necesario conformar redes de talento humano, infraestructura y organizaciones que configuren la estrategia de participación en la economía del conocimiento. Desde una concepción particular se advierte esta configuración, y posteriormente se irán detallando cada uno de los elementos que la conforman y el sentido que toman sus interrelaciones, a partir del siguiente esquema.

Esquema 3

La economía del conocimiento y sus elementos Elaboración propia



Elaboración propia

1.2.1 CAPITAL HUMANO Y CAPITAL SOCIAL

El talento de los individuos que conforma la economía del conocimiento es considerado como parte de los activos capitalizables de una nación o empresa; idea que se formula desde la economía para originar la teoría del capital humano, la cual fue la primera en demostrar que los niveles educativos alcanzados por una nación determinan el crecimiento del ingreso nacional, y el desarrollo económico.

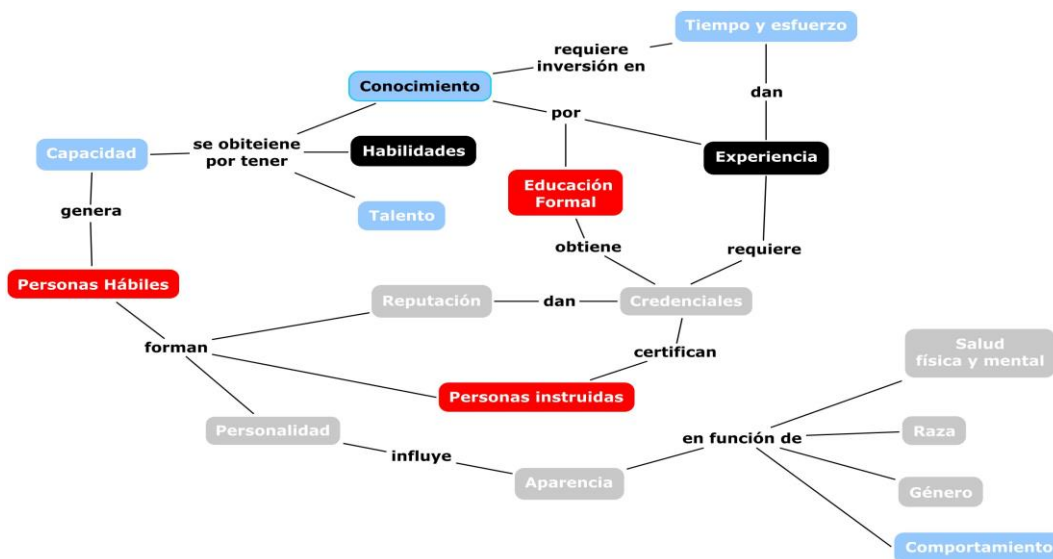
Parafraseando a Thomas Davenport³³, el término fue expuesto por primera vez por el economista Theodore W. Schultz en 1961, quien definió al capital humano, en principio como las

³³ Thomas Davenport. *Capital humano: creando ventajas competitivas a través de las personas* (España, Gestión 2000, 2000), 39.

capacidades, experiencias y conocimientos en conjunto que poseen los miembros de una organización.

Más adelante, en 1991, el economista Richard Crawford relacionó la obtención del capital humano con sus propietarios, quienes sólo contratan como empleados a personas hábiles e instruidas. Y en 1993, Gary Becker, también economista, añade otras dos características al capital humano: apariencia y personalidad, y finalmente, el propio Davenport³⁴ suma otros tres elementos: capacidad, comportamiento y tiempo. Las aportaciones de los autores se ven reflejadas de manera sistémica en el siguiente esquema.

Esquema 4
Evolución del concepto de Capital Humano
Aportaciones conceptuales tomadas de Davenport
Elaboración propia



Los recuadros en negro representan las aportaciones de Shultz (1961); los gris claro de Becker (1983); los gris oscuro de Crawford (1991), y finalmente los grises medio a Davenport (2000). Cabe mencionar que el concepto de comportamiento es aportado en primera instancia por Shultz y retomado posteriormente por Davenport.

³⁴ Davenport. *Capital humano: creando ventajas competitivas a través de las personas* (2000).

De esta manera la obtención del capital humano no es asunto sencillo, el talento, por ejemplo, es una condición innata de los individuos que se relaciona con su capacidad intelectual y habilidades para desempeñar una tarea, y el cual encuentra sentido si éste es estimulado mediante la práctica y la instrucción, y en el momento que éste se desarrolla, se transforma en un activo del capital humano, sobre todo cuando se trata de formar a sujetos globales, y en este punto no es ocioso decir que se tiene que partir, en principio, de individuos saludables; y que la salud según La Organización Mundial de la Salud (OMS) se entiende como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.³⁵

En cuanto a las categorías de raza y el género, son factores que se deben observar, no solamente como asuntos de exclusión social, sino como la ubicación de los individuos en los países que muestran mayor competitividad sobre el precio y el desempeño de las actividades productivas y de servicios.

Conforme al esquema planteado, también hay que traer a cuenta, la exigencia de la certificación de los conocimientos; esto es, como el mercado laboral pone como condición la comprobación y el aval de los saberes que un individuo dice tener, a partir de una organización que esté acreditada para impartir conocimientos. Aquí sucede que esta tarea ya no es exclusiva de las instituciones educativas, sino que entran otros actores a desempeñar las mismas funciones. Para ejemplificar lo aquí descrito, se refiere el caso de las compañías productoras de hardware y software, quienes ya cuentan con mecanismos complejos de capacitación y certificación de recursos humanos, y cuyo aval actualmente está siendo mayormente apreciado por los empleadores.

Cabe resaltar, el asunto concerniente al esfuerzo y tiempo, en cuanto a la apreciación de los lapsos que tarda un individuo en obtener su formación y experiencia, anteriormente se apreciaba la estabilidad laboral como un elemento a favor de los solicitantes de un empleo, hoy se consideran más aptos aquellos individuos que son capaces de actuar en distintos ambientes y ante circunstancias adversas, experiencia que no es del todo factible adquirir cuando se ha estado por largo tiempo en un solo empleo, así como que hayan obtenido un elevado nivel académico entre los 20 y 30 años.

³⁵ En una entrevista concedida a la revista *Harvard Business Review* versión en Español, Julio Frenk, hoy ex secretario de salud en México, reconoció que una de las principales razones por la que no se invierte en África es por las condiciones de salud de su población y citó: “no se puede invertir en escuelas, si no se tiene la certeza de que un profesor sobrevivirá un ciclo escolar” (HBR 2006:17)

El capital humano aceptable para la economía del conocimiento es aquél que tiene formación y habilidades para crear, compartir y utilizar conocimiento. La exigencia no es menor, se trata de individuos con capacidades de autogestión frente al conocimiento que les permitan, sin temor, ni pereza enfrentar la renovación de paradigmas científicos que signifiquen progreso para sus áreas de desempeño, siempre y cuando éste se dé bajo los términos de reproducción que el capital requiere. Entonces, y de acuerdo con la economía del conocimiento definida por el Banco Mundial, cada individuo que es parte de un capital humano debe estar dotado de las siguientes competencias y habilidades:

- Actuar de manera autónoma para llevar a cabo proyectos personales, elaborar un plan de vida, ejercer derechos y obligaciones, percibirse como un sujeto global con conciencia ambiental.
- Manejar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para alcanzar el logro de objetivos y metas.
- Desempeñarse en grupos sociales heterogéneos para interactuar eficazmente con individuos de otros estratos sociales o nacionalidades en el trabajo y en la cooperación de solución de conflictos, se trata de ser capaz de conformar capital social.

También el capital humano, requiere de capital social y de lo cual Lundvall y Johnson³⁶ lo advierten como el **Saber quién**, dentro de la sociedad se pueden completar los saberes que se requieren para la reproducción del capital, por ello se visualizan cuatro tipos de capital social: individual, comunitario, empresarial y público, que se definen de la siguiente manera³⁷ :

- **Capital Social Individual:** cuando una persona tiene una red de relaciones útiles que le confieren la capacidad de obtener ventajas y beneficios.
- **Capital Social Comunitario:** la capacidad de actuar como un colectivo en busca de metas y beneficios definidos en común.
- **Capital Social Público:** las relaciones con personas que pueden tener redes con los agentes económicos y sociales, con las que se hacen más y que podrían hacer más eficaz su tarea.

³⁶ Lundvall y Johnson, "La economía del aprendizaje", *Revista de Estudios de la Industria*, vol. 1, No. 2 (diciembre 1994), 23-42.

³⁷ Margarita Flores y Fernando Rello, "Capital social: virtudes y limitaciones ponencia presentada en la Conferencia Regional sobre capital social y pobreza". *CEPAL y Universidad del Estado de Michigan, Santiago de Chile, septiembre de 2001*. Consultado el 9 de abril de 2007. Disponible en: <http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/3/7903/flores-relo.pdf>

- **Capital Social Empresarial:** como las estrategias y el volumen de la estructura del capital movilizado en una red de relaciones sociales con las que cuentan los agentes económicos y las empresas.

Es de entenderse la razón de la partición del concepto que responde a las distintas capacidades a las que cada uno responde; división no fortuita, si se piensa que el término social alude a sociedad, y que una sociedad independientemente de su naturaleza y tamaño se compone de distintos grupos con características particulares que los hacen ser diferenciados en lo local y lo global. La capitalización de lo social se obtiene a partir de la capacidad que tenga cada individuo y grupo de la sociedad para la construcción de relaciones sociales en entornos propios y ajenos, y para ello hay que suponer condiciones de igualdad entre los que las establecen, para que de ellas se desprendan los beneficios que se buscan.

Al relacionar los capitales humano y social, se concluye que solamente se aglutinan a los individuos con los más altos niveles educativos alcanzados, lo que supone al menos, para la región que se estudia, un déficit importante. Sólo basta advertir que para el año 2000 sólo 500 mil habitantes de la población contenida en América Latina habían alcanzado estudios de postgrado³⁸.

1.2.2 LAS SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

En términos de la economía del conocimiento, la infraestructura de información dinámica se aprecia como la capacidad de obtención y movilización de datos para la consecución de los planes y estrategias de desarrollo económico, y con ello determinar, en gran parte, la participación de empresas y naciones en las sociedades de la información y el conocimiento; las cuales igualmente condicionan su acceso por la capacidad que posean sobre las tecnologías de la información y la comunicación.

Las sociedades de la información y el conocimiento son temas consecuentes de la globalización y recurrentes para su estudio en las ciencias sociales, en donde se ha ido documentando cómo los individuos y las sociedades a las que pertenecen se han ido transformado en función de su sentido de pertenencia o no a estos complejos virtuales.

³⁸ Carmen García Guadilla, *Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina* (Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1996), 10.

La sociedad entendida como la convivencia normada entre personas, pueblos o naciones, ha tenido que modificar sus reglas de coexistencia, a partir de la aparición en los mercados domésticos de artefactos y sistemas que permitiesen el procesamiento y almacenamiento de información, y el mejoramiento de la comunicación bidireccional en tiempo real o asincrónico entre dos o más puntos a costos relativamente accesibles. Situación que puso al alcance de millones de personas en países desarrollados o en vías de desarrollo la posibilidad de ubicarse en una misma sintonía. Es entonces que el individuo, la organización o la nación, sin abandonar a la sociedad a la que pertenece se ve facilitado a introducirse y a participar en otras sociedades, incluso a elegir a cuál quiere pertenecer. El escenario descrito, no hubiera sido posible sin el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que permitió la innovación en aparatos y sistemas de comunicación capaces de transmitir, recibir y converger información en formato de voz, imágenes y datos, a través de un sólo medio de comunicación: Internet.

Internet, a diferencia de otros medios de comunicación, permite a quién lo utiliza el acceso a la información que es producida y puesta en la red en cualquier lugar del mundo y sobre cualquier cantidad de temas o uno en específico. Hoy se puede saber en cuestión de segundos los resultados de un proceso electoral o de un partido de fútbol en el justo momento en el que se producen, sin importar horarios o distancias. No obstante, son los servicios de comunicación que ofrece Internet (correo electrónico, salas de plática, foros de discusión, videoconferencia, redes sociales) los que revolucionaron las formas y normas de convivencia social, dando como resultado a la sociedad de la información.

La sociedad de la información, requiere al mismo tiempo infraestructura (energía eléctrica, computadoras, paquetería y conexión a Internet) y una población alfabetizada digitalmente, es decir, una población que cuente con capacidades y conocimientos para navegar en Internet: elegir, clasificar, catalogar y procesar información, así como del manejo de procesadores de texto y hojas de cálculo, que a su vez infieren capacidades adquiridas previamente como son competencias comunicativas, de análisis y síntesis, y de lógica matemática.

En términos de la economía del conocimiento, se trata de que los países y sus organizaciones, o las empresas por sí mismas, encuentren en las tecnologías de la información y la comunicación los modelos para industrializar sus procesos productivos o de prestación de servicios, y por lo tanto

conferirle a la información un status de mercancía y como tal un valor económico, y por ende someterse a la lógica mercantil de la oferta y la demanda.

La información como el principal insumo de la economía del conocimiento, y su colocación oportuna en los mercados de las tecnologías de la información y la comunicación es lo que dinamiza su presencia en el mercado. Mercado que se compone de una industria conformada por los productores de información, soportes computacionales e informáticos, prestadores de servicios y canales de distribución. El valor conferido a la información, a partir de la lógica del mercado de la economía del conocimiento, y ésta a su vez, como el modelo actual de la producción capitalista, advierte desigualdades de oportunidades para su producción, venta y consumo, dando pie a un indicador más para evidenciar el nivel de desarrollo de los países, la brecha digital.

La noción de brecha digital es acuñada para determinar la distancia existente entre un individuo, una comunidad, una sociedad o un país para alcanzar su acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Quienes comandan la globalización establecen mediciones basadas en indicadores cuyos resultados se traduzcan en beneficios para los dueños del capital de estas tecnologías, y la brecha digital es uno de ellos, con lo cual se asegura el depósito de capitales sin restricciones en el mercado de sus consumidores potenciales. El consumidor potencial de los productos y servicios de las tecnologías de la información y comunicación se ubica en los países en vías de desarrollo quienes, en las tablas de calificación mundial, no salen bien librados en lo que respecta a la brecha capital.

Esta afirmación toma especial sentido en el contexto sociocultural de la globalización descrito con anterioridad, cuando los países menos favorecidos por la distribución de la riqueza global, desde sus gobiernos encuentran el contenido de los discursos la justificación de la entrada de capitales extranjeros en los servicios básicos que requiere la población. Se argumenta, por ejemplo, la necesidad imperante de acceder a la sociedad de la información para alcanzar el desarrollo deseado por la globalización, y por tanto el establecimiento de compromisos con las empresas trasnacionales de las tecnologías de la información y la comunicación para la dotación de la infraestructura requerida.

Si bien es cierto que el contacto con las tecnologías de la información y la comunicación posibilita y potencia la transmisión de información para la adquisición de conocimientos y con ello el

desarrollo de capacidades en el individuo, también se revela con certeza que las computadoras y el Internet, no son sustitutos de la vida real, ni de otras formas de trabajo, aprendizaje o experiencia; por ejemplo, no sustituyen la lectura de los libros, la emotividad en el diálogo con las personas, y menos aún hacen el trabajo mental del individuo³⁹.

Para hacer de la información conocimiento, y luego de ahí suponer una participación en la sociedad del conocimiento de manera individual y colectiva, a partir solamente de la electricidad, las computadoras, la conectividad y el acceso a Internet y con ello advertir que con la infraestructura instalada, un individuo, una comunidad, una sociedad o un país está en condiciones de participar en la sociedad del conocimiento, es una subestimación absoluta para quienes han venido trabajando en el tema de la creación del conocimiento. En este sentido, el físico Juan Carlos Dürsteler⁴⁰ advierte:

“Lo que diferencia al conocimiento de la información es la complejidad de experiencias que se necesitan para llegar a él. Para que una persona llegue al conocimiento sobre un cierto tema, se ha de exponer al mismo conjunto de datos de diferentes maneras, y diferentes perspectivas y ha de elaborar su propia experiencia del mismo... el conocimiento no se puede transferir de una persona a otra, se ha de fabricar por la propia persona”.

Para crear redes de conocimiento las capacidades de quienes las integran es fundamental para tejer el entramado de un enlace productivo. Hay organizaciones capaces de propiciarse entornos favorables para el aprendizaje, lo que les permite construir un patrimonio colectivo, a partir de las experiencias individuales que socializan entre sus miembros. Las organizaciones que no comparten esta visión, no participan de la recuperación de la experiencia de sus miembros y por tanto ponen a la baja sus activos cognoscitivos⁴¹, capitales humano y social de la organización.

En lo que respecta al capital humano como el elemento primordial que requiere la economía del conocimiento, se apunta que para que una economía aspire a ser competitiva en el mercado mundial, es necesario considerar a la competitividad como parte fundamental de la estrategia de

³⁹ Oscar Lafontaine y Christa Muller, *No hay que tener miedo a la globalización, bienestar y trabajo para todos* (España, Ed. Biblioteca Nueva, 1998), 189-191.

⁴⁰ Juan Carlos Dürsteler, *Visualización de la Información una visita guiada* (España, Ed. Gestión 2000, 2003), 23.

⁴¹ Luis Reygadas, “Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”, *Nueva Antropología* núm. 60 (febrero de 2002), 20.

desarrollo, para lo cual es indispensable la elevación de los niveles educativos alcanzados por su población y la capacitación de su fuerza de trabajo⁴².

1.2.3 COMPETITIVIDAD GLOBAL

En el apartado anterior se ubicó a la globalización como un proceso que sitúa a las naciones en el orden mundial a partir de su capacidad de competitividad. El término competitividad se entiende en el modelo de globalización económica como el proceso de selección sobre las capacidades de los países o las empresas transnacionales para ofertar sus productos o servicios en entornos internacionales. A diferencia del modelo económico estatizado, donde la competencia se basó en las ventajas comparativas entre las empresas internas (contenidas al interior de un país). El modelo de globalización económica establece la competencia a partir de ventajas competitivas que ofrece una nación o empresa transnacional al mercado global.

Para la globalización un Estado competitivo es aquél cuyas ventajas competitivas se basan en la desregulación de las políticas económicas que permiten el curso natural de la oferta y la demanda del mercado; y la flexibilización de los marcos jurídicos para favorecerlo, mientras que para las empresas transnacionales las ventajas competitivas se basan en la especialización, la fortaleza macroeconómica, la capacidad tecnológica y el capital.

En este sentido, el nivel alcanzado de competitividad por un Estado o una empresa transnacional, es directamente proporcional a la posición que ocupa en los procesos de globalización, y a partir de ahí, el lugar en que se ubica en el mercado internacional, ya sea como productores, vendedores o consumidores.

En el esquema 4 se ubicó a la competitividad como el objetivo a alcanzar por la economía del conocimiento, a partir de una serie de factores entrelazados que permiten llegar a ella, sea una nación o empresa transnacional, a niveles importantes de participación en el mercado. Es entonces, la razón de la efectividad de estas interrelaciones y del desarrollo particular de cada uno de los

⁴² Juan Manuel Ocegueda Hernández, *Integración económica regional y educación superior en México* (México, ANUIES, 1997), 152.

elementos advertidos, y en su conjunto, que se alcanza una determinada situación competitiva para los fines que persigue la globalización.

1.2.4 VINCULACIÓN EMPRESA – UNIVERSIDAD

La vinculación empresa-universidad para la economía del conocimiento se debe atender, en función del esquema planteado, en dos sentidos; uno relacionado como la instancia que va a facilitar la formación y actualización del capital humano y otra, como la organización social que va a participar en la investigación para la innovación tecnológica. Sin embargo, se requiere de estas organizaciones educativas y de los países que las contienen de la normatividad y los planes de acción que así lo permitan.

La vinculación empresa-universidad no es una relación sencilla, mucho menos en lo que respecta a las universidades públicas, donde la intervención de lo privado se asocia con la pérdida de lo alcanzado en beneficio de la mayoría. Esta situación, más la incapacidad para encontrar las rutas para la vinculación ha provocado que las universidades en los países en desarrollo, sigan formando recursos humanos ajenos, no solamente para el mercado laboral nacional, sino también para las sociedades transnacionales antes caracterizadas.

Difícilmente se podrá tener producción científica exitosa, si no es posible puentear de lo teórico a lo práctico. De nada sirve que dentro de las universidades se registren innovaciones tecnológicas, si no hay empresas donde utilizarlas. Tampoco es funcional que las empresas no tengan interés por mejorar sus procesos a partir de la investigación que se produce en las universidades, y si esto sucede, hay que trabajar en mecanismos que permitan cambiar este escenario empezando por el establecimiento de marcos regulatorios que así lo manden.

La vinculación empresa-universidad desde sus orígenes se ha pensado como una relación de carácter económico, donde las empresas pagan a las universidades por sus servicios, ya sea en el orden de la formación de los recursos humanos o de la investigación. El conocimiento que se genera a partir de estas dos actividades pasa a ser parte de los activos de las empresas, principalmente en lo que respecta a la investigación, situación que no le sabe bien a las universidades públicas, por el contrario, se sienten amenazadas en uno de sus principales objetivos: la difusión del conocimiento.

Sin embargo, esto puede ser una falta de comprensión entre ambos sectores. Las universidades marcan una separación clara entre la investigación para la docencia y la investigación para la producción, siendo la segunda de donde se obtienen los recursos para la subvención de la primera. Para ello, las universidades deben encontrar el aliento que inspire el espíritu empresarial que les permita introducir al conocimiento para la producción al mercado.

La economía del conocimiento entiende que sin las universidades difícilmente se podría lograr la producción o actualización de conocimientos del capital humano, y más aún, obtener la investigación que se requiere para la innovación tecnológica. Hasta el momento se podría decir que no existen otros espacios propicios para ello, pero que también se necesita vanguardia en las universidades, es decir, instituciones que participen activamente en la sociedad del conocimiento a partir de una capacidad de mediación pedagógica, a través de la utilización de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación.

1.3 EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

Entonces, si lo que le interesa a la economía del conocimiento es un capital humano capaz de producir o utilizar conocimiento; la educación superior es el nivel educativo donde mayor atención se debe prestar, por ser ésta la que dota del capital humano que se requiere para la reproducción del capital.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES⁴³) el nivel superior “se comprende como aquella educación que se imparte después del bachillerato o su equivalente y las funciones que realizan las instituciones; en lo sustantivo, se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades”.

⁴³ ANUIES, *Plan maestro de educación superior abierta y a distancia, líneas estratégicas para su desarrollo* (México, 2001), 34.

A esto, Martha Diana Bosco⁴⁴ agrega “la formación profesional es el conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Además es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior el orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades y actitudes, valores culturales y éticos contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de la profesión”.

Por su parte el Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC 2006) la define como los “Programas de estudios, formación o instrucción para las investigaciones posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o por sistemas reconocidos de homologación. Es el tercer nivel del sistema educativo que se articula habitualmente en dos niveles, grado y postgrado (en otros sistemas denominados pregrado y postgrado). La educación superior se realiza en instituciones, entre las cuales se mencionan las universidades, los colegios universitarios e institutos tecnológicos.”

De las definiciones anteriores hay que observar en detalle los elementos que se muestran para comprender el objetivo y las funciones de la educación superior; por un lado, tanto la ANUIES como el IESALC presentan la necesidad de que los individuos antes de ingresar al sistema de educación superior deben contar con una formación previa, que la mayoría de los sistemas educativos nacionales se compone de tres niveles: inicial, básica y media superior.

En cuanto a la finalidad que debe perseguir la educación superior, tal y como lo sugiere Bosco, debe ser la proveedora de una serie de herramientas que permitan al individuo ejercer una profesión dentro del mercado laboral o como lo refiere el IESALC: que la formación superior provea al sujeto de la instrucción necesaria para formar investigadores.

⁴⁴ Martha Diana Bosco Hernández, *La formación docente en el sistema de universidad abierta de la UNAM en la Facultad de Filosofía y Letras: un estudio de caso*. (México, Tesis de Maestría en Pedagogía, UNAM, 2004), 95.

Finalmente a considerar, está la autoridad que la sociedad le confiere a las Instituciones de Educación Superior para certificar los conocimientos que se consideran útiles para desempeñar un ejercicio profesional en espacios públicos y privados⁴⁵.

Sin embargo, ninguno de los supuestos anteriores menciona, salvo en los antecedentes escolares, al sector de población que atiende la educación superior: los adultos, cuestión que no se puede pasar por alto. Cuando la UNESCO manifiesta en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI⁴⁶ la necesidad de instaurar mecanismos que permitan a los países brindar educación a lo largo de la vida como una posibilidad de gran viabilidad para asegurar la paz, reducir la pobreza y participar de la democracia; y que son los adultos los que más tiempo vivirán este proceso, así que es de extrañar que en las definiciones anteriores no se explicita, pues al no hacerlo le restan significado y comprensión a la posibilidad de hacer de la educación superior y sus espacios, recintos para brindar formación a lo largo de la vida. La OCDE⁴⁷ incluye al interior de la educación superior la educación de adultos, y manifiesta que todas las actividades educativas y formativas realizadas por adultos, ya sea por razones personales o profesionales deben efectuarse en un contexto de educación permanente a lo largo de la vida.

Son adultos⁴⁸ los que habitan y dan sentido de vida a las universidades; adultos jóvenes, maduros, y de la tercera edad los que acuden a ellas a dar o tomar instrucción, por ello un concepto de educación superior no debería pensarse o concebirse sin esta acotación. Las instituciones de educación superior debieran aparecer entonces como las instancias fundamentales donde el adulto encuentre esta formación para la vida y el trabajo, en función de sus propias necesidades y capacidades.

⁴⁵ Precisión de la Organización de Comercio y Desarrollo Económico, muy ligada a la percepción de capital humano advertida por Becker en lo que a las credenciales se refiere.

⁴⁶ Jaques Delors, *La educación encierra un tesoro* (UNESCO, 1996).

⁴⁷ OCDE, *Educación para adultos, más allá de la retórica* (México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2003).

⁴⁸ Roger Díaz de Cossio y Alfonso Ramón Bagour, *Los saberes de la vida* (México, INEA, Ed. Noriega, 2000).

La definición de adulto es un tanto arbitraria, pues no se puede definir con precisión cuándo llega una persona a la edad adulta. La dicotomía niño-adulto es una simplificación de la realidad. Existen adolescentes-niños, protegidos del ambiente exterior y también adolescentes-niños, protegidos del ambiente exterior y también adolescentes-adultos que llevan años ganándose el pan. La mayor parte de los autores definen a un adulto por su nivel de madurez o por la experiencia que ha adquirido, no por su edad.

Dadas las características de la economía del conocimiento, la cual plantea una actualización constante de conocimientos por parte de su capital humano; es la formación continua, el mecanismo por el cual se puede obtener la actualización de los profesionales, ante la velocidad de los cambios en el conocimiento y en la tecnología. La educación continua es una necesidad imperiosa que se plantea a las instituciones de educación superior para vincularse con las expectativas del sector productivo y de servicios. De acuerdo con la ANUIES se entiende desde 1999 como educación continua a:

“La actividad académica organizada dirigida a profesionistas o personas con formación práctica profesional, técnica o laboral que requieren no sólo de conocimientos teóricos o prácticos que obsolescen, sino también de actitudes, hábitos y aptitudes para mejorar el desempeño de su trabajo... La actividad académica de extensión universitaria de las IES, organizada y ubicada fuera de la estructura del sistema formal educativo, tiene como propósito actualizar conocimientos y adquirir nuevas destrezas y habilidades que permitan una mejor adaptación al cambio y a un desempeño eficiente en el entorno laboral”.

Planteados estos conceptos e ideas es entonces comprensible que las Instituciones de Educación Superior, por ser concentradoras, generadoras y difusoras del conocimiento deben ser las protagonistas en la formación permanente, y participar no sólo con una diversidad de contenidos, sino con modelos educativos que atiendan a los adultos en sus necesidades de formación, tal y como reconoce la economía del conocimiento a las Universidades.

1.3.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA

La creación o adaptación de un modelo educativo responde a varios factores, uno de los principales, sin duda, tiene que ver con el estado de desarrollo del ámbito tecnológico con el que una organización cuenta y las políticas educativas, ya sean de formación o capacitación que desee desarrollar.

Para definir a la educación a distancia se tomará la definición de Holmberg (1977, citado por García Arieto⁴⁹):

“El término de ‘educación a distancia’ cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua con una inmediata supervisión de los tutores presentes a sus estudiantes en el aula... sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento

⁴⁹ Lorenzo García Arieto. *La educación a distancia. De la teoría a la práctica* (Barcelona: Ariel, 2002), 23

de una organización tutorial... la característica general más importante del estudio a distancia es que se basa en la comunicación no directa”.

En cuanto a sus características, Aretio menciona las siguientes:

1. Separación profesor-alumno
2. Utilización de medios técnicos
3. Organización de apoyo-tutoría
4. Aprendizaje independiente y flexible
5. Comunicación bidireccional
6. Enfoque tecnológico
7. Comunicación masiva
8. Procedimientos industriales

Existen diferentes aportaciones teóricas que pretenden explicar y comprender a la educación a distancia, una de éstas, la de Keegan⁵⁰ quien las clasificó en 3 grandes grupos:

1) Teorías de la autonomía y la independencia

- Se refieren a la separación física de la enseñanza y el aprendizaje, donde los contenidos de la enseñanza se encuentran soportados en un medio de comunicación para su distribución (impresos, audiovisuales o informáticos) a los cuales el estudiante tiene acceso y son estudiados de manera independiente, y cuentan con la asistencia de un docente y la institución educativa mediante un medio de comunicación (correspondencia, teléfono, fax, Internet).

2) Teorías de la industrialización

- Basadas en la teoría económica industrial, donde el diseño y la realización de la educación a distancia se da a través de la racionalización, la división del trabajo y la producción en masa.

⁵⁰ Desmond Keegan, *Foundations of distance education* (London and New York: Croom Helm, 1986), 37.

3) Teorías de la interacción y comunicación

- Abordan la importancia que tiene la motivación del estudiante en la educación a distancia, para lograr su estímulo de participación en la conclusión de sus objetivos. Esta motivación se encuentra mediada a través de los docentes, los materiales y la institución educativa.

En el siguiente cuadro se establece una relación entre las teorías y las características de la educación a distancia. Al sintetizarlas de esta manera es posible advertir que la teoría de la industrialización aglutina la mayoría de las características de la EAD.

Cuadro 1
Relación entre las teorías y las
características de la educación a distancia

Teorías	Características
Teorías de la autonomía y la independencia	Separación profesor-alumno. Aprendizaje independiente y flexible
Teorías de la industrialización	Utilización de medios técnicos Enfoque tecnológico Comunicación masiva Procedimientos industriales
Teorías de la interacción y comunicación	Utilización de medios técnicos Organización de apoyo-tutoría

Elaboración propia con información de García Aretio y Keggan

La automatización de la enseñanza conlleva un riesgo para el desarrollo del aprendizaje significativo y colaborativo, y aún cuando estos objetivos pudieran ser la búsqueda actual y constante de la pedagogía, lo que se produce de manera industrializada siempre está sujeto a la uniformidad y la masificación, por ello se entiende la elección de las modalidades educativas a distancia como el medio de enseñanza para los preceptos de la globalización, que de acuerdo con sus teorías de occidentalización-mundo y aldea global, la enseñanza a distancia se acomoda a sus demandas.

El capital humano de la economía del conocimiento requiere de actuación autónoma tanto en su aprendizaje como en la preparación continua como profesional, por tanto, su formación se sitúa a partir de la educación a distancia, ya que ésta utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como soporte para hacer llegar el contenido que debe ser aprendido.

La economía del conocimiento requiere que su capital humano reciba una formación, justo y a tiempo para enfrentar la rápida obsolescencia del conocimiento y la formación. Las empresas transnacionales y los gobiernos, particularmente las cancillerías, requieren de métodos rentables para atender los requerimientos y necesidades de formación del personal disperso a nivel mundial.

“Porque las diferencias de conocimientos y los cambios demográficos fuerzan la necesidad de crear nuevos modelos de aprendizaje y porque existe una exigencia creciente de acceso veloz y flexible a un aprendizaje útil para la competitividad del negocio”.

Casado⁵¹

Autores como Bates, García Arieto y Taylor registran distintas generaciones de educación a distancia donde vinculan el desarrollo de la tecnología con sus aplicaciones en lo pedagógico de la modalidad educativa, lo cual se muestra y compara en el cuadro 2.

En la evolución de la educación a distancia se observa cómo a través del tiempo, los avances tecnológicos se han servido de la educación, situación a la que Martín Pastor Ángulo⁵² hace una observación importante sobre la forma del cómo se ha documentado el desarrollo de la educación a distancia.

“Muchos autores... caen en el error de equiparar la evolución de los sistemas y medios tecnológicos aplicados en esta modalidad educativa como la evolución misma de la educación a distancia... incluso, llegan a utilizar el esquema generacional utilizado en la informática para describir las generaciones, para hablar de generaciones en la “educación a distancia” ... dejando de lado las cuestiones curriculares, los modelos y las prácticas educativas, el sentido pedagógico del aprendizaje a distancia, las formas de retroalimentación y evaluación de los participantes, entre otros aspectos relevantes que cualquier historiador de la educación debería tomar en cuenta cuando pretende analizar los sistemas educativos del pasado”.

La apreciación de Pastor resulta interesante cuando lo que se busca es historiar el desarrollo pedagógico de la educación a distancia, pero es poco pertinente si el objeto de análisis es la globalización de modelos educativos como una consecuencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, y de su ingerencia en la economía del conocimiento.

⁵¹ José Manuel Casado, *El valor de la persona: nuevos principios para la gestión del capital humano* (Madrid; México: Pearson educación, 2003), 205 y 206.

⁵² Martín Pastor Angulo, "La educación superior a distancia en el nuevo contexto tecnológico del siglo XXI", *Revista de Educación Superior*, Vol. XXXIV, No.136 (octubre-diciembre, 2005), 81.

Cuadro 2
Generaciones de Educación a Distancia

Tony Bates		Lorenzo García Aretio		James Taylor	
Generación	Descripción	Generación	Descripción	Generación	Descripción
1ra.	Uso predominante de una sola tecnología, y la falta de una interacción estudiantil directa con el profesor. Ej. La educación por correspondencia.	1ra. 1850-1960	La enseñanza por correspondencia a través de textos muy rudimentarios para el estudio independiente de los alumnos.	1ra.	El modelo de correspondencia, donde la imprenta era el instrumento para reproducir los materiales.
2da.	Enfoque de diversos medios integrados a propósito, con materiales de estudio específicamente diseñados para estudiar a distancia, pero la comunicación es bidireccional por una tercera persona. Ej. Universidades Autónomas de Enseñanza a Distancia (<i>Open University</i>)	2da. 1960-1985	La enseñanza multimedia, generación caracterizada por el uso de múltiples medios como recursos para la adquisición de los aprendizajes, tales como la televisión, el teléfono o el fax.	2da.	El modelo multimedia, combina los materiales impresos, de audio y de video y el aprendizaje basado en computadoras para la adquisición de aprendizajes.
3ra.	Se basa en los medios de comunicación bidireccional que permiten una interacción entre el maestro autor de la instrucción y el estudiante, y a menudo entre los mismos estudiantes distantes, en forma individual o en grupos. Ej. Universidades en Línea (Tecnológico del Monterrey)	3ra. 1985-1995	Conformada por la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos. Se apoya en el uso cada vez más generalizado de la computadora personal y de las acciones que se pueden realizar mediante programas flexibles de enseñanza asistida por computadora.	3ra.	El modelo de tele-aprendizaje hace posible la comunicación a distancia entre docentes y alumnos mediante audio-conferencias, video-conferencias, comunicación audio-gráfica y transmisión de radio y TV.
		4ta. 1995-2005	La enseñanza vía Internet, denominada modelo de aprendizaje flexible y que cifra en el uso del multimedia interactivo, la comunicación mediada por computadora y, en síntesis, la comunicación educativa a través de Internet.	4ta.	El modelo flexible de aprendizaje incorpora la interactividad entre el Internet y sus recursos para la adquisición de contenidos y aprendizajes, y aminorar el tiempo y espacio en la comunicación entre docente y alumno.
				5ta.	El modelo inteligente flexible de aprendizaje utiliza los mismos medios y recursos que la generación anterior, pero ahora presenta éstos mediante portales institucionales, generando así la educación en línea.

Elaboración propia con información de Bates, García Aretio y Taylor

En este caso es la relatoría de los hechos que nos presentan Bates, Arieto y Taylor la que mejor se ajusta para la intención de este trabajo, donde los puntos de cruce son la economía, el conocimiento y la tecnología desde una perspectiva educativa e internacional.

En función de los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, la educación las ha venido integrando para diversificar e innovar su práctica y desarrollo de las modalidades presenciales, abierta y a distancia, lo cual también ha exigido una gestión distinta a la formación tradicional estableciendo, de acuerdo con Juan Manuel Casado ⁵³ un nuevo paradigma.

Cuadro 3
Nuevo paradigma de enseñanza

Problema	Viejo Paradigma	Nuevo paradigma
Los contenidos de la enseñanza no son relevantes para las demandas del trabajo	La formación es el fin	El desempeño es el fin
Tardanza en la recepción del conocimiento	Cursos disponibles sólo cuando se imparten	Cursos justo a tiempo
La formación aleja del trabajo	El aula es imprescindible	Cualquier sitio es bueno para formarse
Sólo se requiere una parte del curso	La misma formación para todos e impartida al mismo ritmo	Formación individualizada y a ritmo propio
Aplicación en el trabajo	Modelos de referencia	Herramientas útiles para el trabajo
Orientación	Enseñanza basada en el maestro	Enseñanza basada en el aprendizaje del alumno
Actualización de contenidos	Baja periodicidad en la renovación de contenidos	Renovación de contenidos constantes
Registro de mejoras en el trabajo	Evaluación con pruebas estandarizadas	Evaluación basada en el desempeño
Apreciación de lo aprendido	Individual	Colectiva

Elaboración propia adaptada de Juan Manuel Casado

⁵³ Casado, *El valor de la persona: nuevos principios para la gestión del capital humano*, 2003.

El planteamiento del nuevo paradigma demanda cambios importantes en la concepción de la educación y la capacitación, se trata de responsabilizar por completo al individuo de su formación, y donde las instituciones educativas deberán transformar su concepción de dotadoras de conocimientos por la de guía u orientación sobre los saberes aprendidos. No obstante, y a pesar de la aparente bonanza de las intenciones, la formación que requiere la economía del conocimiento es aquella que sea capaz de demostrar resultados en el desempeño de las actividades que realiza el capital humano.

Las transformaciones en lo educativo que establece el paradigma, son las condiciones que desde hace tiempo vienen estableciendo las teorías para el aprendizaje de la educación a distancia. Se desecha la idea de que la formación deje de ser el fin, para concentrarse en aquellos conocimientos que aseguren un mejor desempeño del individuo en el ámbito en el que se desarrolle, lo cual el individuo lo tendrá que hacer en solitario, y a partir de su propio tiempo y capacidades para aprender. En este sentido, la educación a distancia propone que los contenidos deben ser flexibles, esto es, que puedan ser rápidamente adaptados a los cambios que los desempeños de las actividades humanas requieren, y con lo cual se puede obtener una formación justo a tiempo; asimismo, la educación a distancia se caracteriza por la separación profesor-alumno, lo que le da al individuo espacio para formarse en un lugar distinto a un aula, como es la casa y la oficina.

Un aspecto interesante es lo que refiere el paradigma "la apreciación de lo aprendido como un asunto de colectividad," donde ya no se admite que la institución educativa sea la única instancia que valide conocimientos a partir de evaluaciones individuales, sino que ahora estas instituciones tienen que asegurar, que lo que se aprende en ellas, es un conocimiento que va a tener utilidad directa en el desempeño de la actividad que desarrolla el individuo. Bajo este planteamiento, se advierte cómo queda atrás el carácter de formación universal avalado por siglos en las universidades, dando paso a actividades de formación que vuelcan su interés en la profesionalización, y que además, ya no solamente deben ser avalados por los cuerpos colegiados provenientes de la academia, sino también, por las empresas locales y transnacionales que emplearán a los

futuros egresados de las universidades. Situación que conduce y obliga a una vinculación empresa-universidad normada y sistematizada.

La mediación pedagógica que propone la educación a distancia, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, facilita en gran medida los propósitos que plantea el paradigma, por ello la inclusión de ésta en el esquema 1 no es fortuita, pues supone que la educación a distancia es el medio por el cual las universidades y las organizaciones van a proveer de los conocimientos que aseguren la innovación tecnológica o el desempeño en las actividades que practica cotidianamente el individuo.

La educación a distancia, entonces, parece ser la que puede lograr estos propósitos, principalmente la que es soportada en las tecnologías de la información y la comunicación, y que se conoce como educación virtual.

1.3.1.1 MODALIDAD VIRTUAL

La educación a distancia es un modelo educativo que cuenta con sus propias modalidades educativas. Se entiende por modalidad la forma específica en la entrega de un servicio educativo, en cuanto a sus procedimientos y apoyos didácticos; hasta el momento se reconocen 5 modalidades, que a su vez están ligadas a las generaciones de educación a distancia, y que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

CUADRO 4

**Generaciones de educación a distancia contra
modalidades de educación a distancia**

Generación	Modalidad
1	Correspondencia
2	Multimedia
3	Interactiva
4	En línea
5	Virtual

Elaboración propia

Buscando una definición apegada a las generaciones de educación a distancia, la modalidad virtual se ubica en la tercera generación de Bates y la cuarta y quinta generación de Arieto y Taylor, donde la diferencia sustantiva con las anteriores es la implementación de Internet en la totalidad del proceso educativo; desde la gestión (administración escolar) hasta la enseñanza. Por tanto, se entiende por la modalidad virtual a la instrucción que se realiza exclusivamente mediante Internet, donde se crea un espacio para que el estudiante conozca y sepa qué, cuándo, cómo y cuánto va a aprender; se comunique con sus profesores e interactúe con sus compañeros, así como evalúe su aprendizaje.

“Cualquier persona, en cualquier momento, desde cualquier lugar y a la velocidad exigida por el negocio, pueda realizar acciones formativas necesarias para desarrollar las competencias que les permitan alcanzar un rendimiento óptimo en su trabajo”.

Casado⁵⁴

Es importante aclarar que la modalidad virtual es utilizada tanto por los sistemas escolarizados como a distancia, por lo que ni toda la educación a distancia es virtual, ni toda la educación en línea es necesariamente la única forma de impartir educación a distancia. De hecho la tendencia actual habla de sistemas educativos mixtos como es el *B learning* (*Blended learning*, formación combinada) como una modalidad educativa semipresencial que incluye presencia y distancia para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, la razón se atribuye a que no se puede obviar del todo la necesidad que existe de socializar con otros: la información encontrada, las habilidades adquiridas, el aprendizaje obtenido.

Aunque a lo largo del capítulo se han desarrollado varios de los elementos que componen a la economía del conocimiento, también es cierto que la atención se ha centrado primordialmente en la educación superior a distancia virtual, por ser ésta la que está revolucionando los paradigmas educativos al prestar especial atención en las tecnologías de la información y la comunicación que posibilitan a la vez, no sólo la virtualización de la formación superior, sino además la creación de nuevos espacios para

⁵⁴ Casado, *El valor de la persona: nuevos principios para la gestión del capital humano*, 205.

la relaciones humanas y la socialización del conocimiento, así como el surgimiento de nuevas formas de exclusión social y tecnológica, de las cuales los estudiosos de las ciencias sociales deben estar atentos y cautelosos de las promesas, a veces exacerbadas, planteadas por los mercados de la globalización y la tecnología.

La economía del conocimiento espera de las universidades formación a distancia que actualice constantemente al capital humano en función del nuevo paradigma educativo descrito con anterioridad, y que esencialmente se refiere a la formación continua más que a la enseñanza profesional universitaria. Ya que la primera permite celeridad para la producción y proyección de cursos que reflejen los contenidos que requiere el capital humano para crear, compartir y utilizar conocimiento, pero, además esta formación debe ser en línea, porque la modalidad, según el paradigma, le permite una aparente autodeterminación en su preparación profesional. También se espera que las universidades promuevan y fomenten la investigación que permita avanzar en las innovaciones tecnológicas que se requieren para la creación de nuevos productos conforme a la demanda del mercado.

Así, entonces, los retos tanto para las organizaciones educativas como para las empresariales se encuentran ante una tarea de considerables proporciones para encontrar las líneas de acción conjunta que les permitan operar hacia esta dirección, y a las que también se debe sumar la voluntad del Estado para la creación de las condiciones que permitan el tránsito de las sinergias que deberán soportar los marcos regulatorios que promuevan y motiven políticas de investigación y desarrollo, una materia que en los países en desarrollo se encuentra en condición de rezago.

Ahora, queda en el campo de la profunda reflexión si las organizaciones y/o las instituciones que conforman un país, en particular de una nación latinoamericana, están en posibilidad de modificar sus estructuras de pensamiento y organizativas para entrar al juego de la economía del conocimiento. En este trabajo sólo se hace referencia a uno solo de los eslabones: el que implica la educación a distancia.

En el siguiente capítulo se presenta una radiografía parcial sobre el estado que guarda la educación virtual en América Latina, y con ello advertir qué tan cerca está la

región en la construcción de su propia economía del conocimiento con ayuda de sus universidades.

II. PRACTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN CONTINUA A DISTANCIA EN AMÉRICA LATINA

Uno de los principales desafíos que presenta la elaboración de estudios comparativos en educación en la región, tiene que ver principalmente con el atraso y la falta de estandarización de datos en el ámbito. Las instancias que se avocan a ello son organismos de carácter internacional, principalmente la UNESCO, que en el caso de la educación superior lo hace a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Sin embargo, los estudios que se realizan al respecto responden a los ámbitos de cobertura, pedagógicos, tecnológicos de financiamiento, y pocos son los que analizan o puntualizan las necesidades educativas de los países a partir de las desventajas y carencias escolares que enfrentan las sociedades que integran estos países. Así mismo, estos estudios tampoco dan luz sobre los esfuerzos que intentan sus gobiernos, con éxito o sin él, para implementar políticas educativas, a partir de recomendaciones globales.

No obstante, en lo que se refiere a la educación superior a distancia, existen dos trabajos relevantes al respecto, uno sistematizado por la IESALC en 2003, intitulado “La Educación Virtual en América Latina y el Caribe”, y el otro en el 2004, coordinado por la vicepresidencia para América Latina y el Caribe del Consejo Internacional para la Educación Abierta y a Distancia, mejor conocido por su siglas en inglés ICDE (*International Council for Open and Distance Education*), el cual aborda distintos análisis sobre modelos, tecnologías y realidades de la educación a distancia en la región.

En el caso del primero, se trata de una serie de diagnósticos sobre la condición en la que se encuentra la educación superior a distancia y/o virtual en cuanto a: infraestructura, oferta educativa, uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la modalidad, normatividad, evaluación y calidad por país. Se trata de un trabajo de carácter cuantitativo; mientras que en el segundo se aprecia un análisis cualitativo sobre la realidad particular que vive cada país en la implementación de la modalidad educativa en sus contextos particulares. Ambos esfuerzos, son los únicos documentos, o al menos los más difundidos, que refieren la condición que guarda la modalidad educativa en el nivel superior en la región. No obstante, estos estudios no

revelan las problemáticas puntuales que enfrenta la universidad pública para incursionar en esta modalidad, ni las causas de la baja eficiencia terminal de estudios cursados por esta vía. Situación que debería bajar de la reflexión de la pluma y el papel de los especialistas en recomendaciones viables para ser aplicadas al contexto latinoamericano. Finalmente, resalta de los trabajos citados, ser pretexto para continuar con la discusión, análisis e investigación sobre el tema.

Entonces en este capítulo se intenta abordar la experiencia y la práctica de la educación a distancia en Latinoamérica, a partir del análisis de su desarrollo en el contexto de los cinco países, que de acuerdo con las estadísticas elaboradas por organismos e instituciones internacionales y nacionales se afirman que cuentan con el mayor número de usuarios de Internet: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, lo que posibilita y da condición indispensable para acceder a la educación a distancia.

2.1 ANTECEDENTES

En América Latina la educación a distancia no es un fenómeno reciente, se encuentran experiencias previas en países como Brasil en 1904, donde ya se daba la enseñanza privada por correspondencia⁵⁵ en Colombia en 1947 con las escuelas radiofónicas de Acción Cultural Popular o las Escuelas Radiofónicas de la Tarahumara establecidas en México en 1957, y más adelante, en 1966 fue establecido el Departamento del Instituto Nacional de Cooperación Educativa en Venezuela, con lo que se ilustra algunas de las experiencias en la región sobre el tema.

En lo que se refiere a la educación superior se observa una tendencia de incorporar la modalidad a partir de la década de los 70 a la par que se gesta la segunda⁵⁶ reforma universitaria del siglo XX que se fundó en la **mercantilización y diferenciación** de la educación superior. Se instauró un modelo binario: público y privado, que promovía

⁵⁵ Vianney João, Patricia Torres y Elizabeth Silva, “Educación superior virtual en Brasil”, *Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (Caracas: IESALC, 2002, Serie: Estudios IESALC 2001-2003), 48.

⁵⁶ La primera se dio hacia comienzos del siglo XX, y se le denominó *autonomía y el cogobierno* conocida también como la *reforma de Córdoba de 1918*, como respuesta a la demanda de las capas medias urbanas y la conformación de los Estados modernos y la industrialización por sustitución de importaciones, lo que requirió la democratización y expansión de las universidades públicas. Se trató de superar los modelos de elites para democratizar el acceso a la educación superior.

modelos de calidad, de precios y de financiamiento diferenciados, con ello se expandió el sector privado educativo en términos de cobertura, matrícula e instituciones a partir de dos supuestos: el primero, sostenido por un pequeño sector de calidad; y el segundo, orientado hacia la absorción de una demanda insatisfecha de la población, pero con menor exigencia de calidad. De tal suerte, que se empezó a asegurar un mayor acceso a la educación superior a sectores que anteriormente se encontraban desprovistos o de falta de oportunidades para insertarse en ella.

“La urbanización significó un cambio profundo a los patrones culturales. La concentración en ciudades del grueso de la población llevó necesariamente a la prestación de servicios de todo tipo.”

Meyer⁵⁷

Uno de los caminos que se emprendieron para dotar de mayores espacios en la educación superior, fue la implementación de los sistemas abiertos y a distancia, ya fuera como una diversificación de la propia oferta educativa de universidades tradicionales o la creación de instituciones exclusivamente a distancia, lo cual dio paso a la creación de los siguientes proyectos e instituciones (García Arieto⁵⁸).

- El Sistema Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México en México (1972)
- Programa de TV, Educadores de hombres nuevos de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia (1972)
- La Universidad Estatal a Distancia en Costa Rica (1977)
- La Universidad Abierta de Venezuela (1977)

Del mismo modo aumentaron las instituciones de educación privadas, de manera representativa lo que se observa en los casos de Brasil y Colombia, países en los cuales el 40% de los estudiantes universitarios pertenecían, en la década de los setentas al sector privado⁵⁹.

⁵⁷ Lorenzo Meyer, *Permanencia y cambio social en México Contemporáneo* (México, Colmex, 2002), 941. http://www.codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1apache_media/929KJML57VQUXM43RB6QSLIIS6K64E.pdf

⁵⁸ Lorenzo García Arieto. *La educación a distancia. De la teoría a la práctica* (Barcelona: Ariel, 2002), p. 70.

⁵⁹ García Guadilla, *Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina*, 5.

Con ello se evidenció que el Estado ya no tenía la capacidad de subvencionar las exigencias de las nuevas demandas educativas, por lo que la participación del mercado en este sector representó una opción importante para satisfacer dichos requerimientos, pero a la vez, esto ocasionó otro tipo de inequidades, en cuanto asegurar el acceso a una educación de calidad en contenidos e infraestructura.

Durante los años ochenta esta tendencia permaneció, pero la inversión en educación superior en América Latina descendió de manera significativa, tan sólo de 1980 a 1985 bajo en un 30%. Mientras que en ese mismo periodo el sector privado de la educación superior ascendió en 2.6%, en contraposición de la década de los setentas donde se registró un crecimiento del 24.6% ⁶⁰.

En cuanto la diversificación del sistema de educación superior se afianzó, se constituyó otro tipo de instituciones de nivel terciario como fueron los centros, institutos y tecnológicos, lo que permitió a los egresados del bachillerato obtener otras opciones de formación y oportunidades de ingreso al nivel terciario de educación. Los esfuerzos de entonces arrojaron importantes resultados, si se considera que en 1950 la región tan sólo contaba con 75 universidades, mientras que para 1985 ya se hablaba de 450 instituciones de educación superior, esto en un lapso de 25 años, el sector terciario educativo se quintuplicó.

Para principios de los años noventa, Internet empezó a ser un servicio de carácter doméstico, y con ello la educación a distancia encontró en la red (como en épocas anteriores donde se han registrado avances en las tecnologías de la información y la comunicación) otro canal de mediación pedagógica. Sin embargo, al parecer la utilización del medio como soporte de un ambiente de aprendizaje no partió de las instituciones de enseñanza:

⁶⁰ José Joaquín Brunner, *Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos*, (Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1990), 127.

“Los cursos pioneros de educación en línea fueron diseñados para que los posibles usuarios de programas de software aprendieran a utilizar estos mismos programas, y en su diseño ya estaban presentes muchas de las características que subsisten hasta ahora”.

Barrón⁶¹

Se tienen registros de que fue el Instituto Tecnológico de Monterrey en México la primera Institución de educación superior en la región que instauró un sistema de educación virtual en 1989, lo que hace a México el país pionero de América Latina en implementar modelos de educación superior abierta y a distancia, pero al mismo tiempo advertir que es desde una universidad privada donde se incursiona por primera vez en la educación superior virtual en América Latina.

Aparejado al hecho anterior, a mediados de los 90, surge la tercera reforma universitaria, a la que se le denomina de “la masificación e internacionalización”, en donde la domesticación de las tecnologías de la información y la comunicación supusieron para la globalización, en general, y para la educación en particular, la posibilidad de acortar distancias y dar acceso a la educación superior a grupos que no habían sido considerados anteriormente en el sector educativo terciario, como son indígenas, personas con capacidades diferentes o migrantes, y con ello la concepción de universidades masificadas sin tener que edificar aulas.

La internacionalización de la educación superior supone en principio la movilidad estudiantil, esto es que un estudiante pueda cursar su carrera universitaria o sus estudios de posgrado en más de una universidad nacional o extranjera a partir de una sola inscripción en la universidad de su país de origen.

"La internacionalización refiere a la transparencia y rendición de cuentas, el papel de la evaluación y la acreditación en la habilitación de los proveedores transnacionales; el reconocimiento mutuo de los títulos y la convalidación de créditos. La convergencia de los sistemas de educación superior y la arquitectura de los planes de estudio son tópicos que han cobrado una importancia crucial en lo relativo tanto a procesos de internacionalización como a provisión de servicios

⁶¹ Héctor Barrón Soto, *La educación en línea y el texto didáctico* (México, UNAM, 2004), 27.

educativos con propósitos mercantiles, modificando profundamente miradas, abordajes y prioridades”.

Didou⁶²

En esta tercera reforma se establecen los estándares internacionales de calidad⁶³ sobre la educación superior, “y una presión hacia pertinencias globales y locales (glocales), así, como la vinculación de ciclos y procesos educativos a escala global”. RAMA⁶⁴

De acuerdo con esta reforma, también se busca la exportación de los servicios educativos mediante las tecnologías de la información y la comunicación, un ejemplo de ello es que lo que se enseña en la Universidad de Texas en EE.UU. es posible aprenderlo en La Paz, Bolivia o en Beijín, China. Es innegable que las tecnologías de la información y la comunicación revitalizaron a la educación a distancia, su incorporación a la misma hizo posible que se transitara de la enseñanza sin aulas, hacia una enseñanza sin fronteras, haciendo de la educación a distancia la mejor aliada para conseguir parte de la internacionalización en la educación superior, supuesta en la tercera reforma, y por ende, la entrada de la globalización en la lógica educativa.

2.2 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Un estudio comparado realizado por Popa-Lisseanu⁶⁵ enuncia las siguientes causas sobre el surgimiento de la educación a distancia:

⁶² Sylvie Didou, “Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas”, *En Informe sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe sobre La metamorfosis de la educación superior* (UNESCO 2002-2005), 22.

⁶³ La definición de la UNESCO (Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Informe Final, París, 1998) sintetiza el espíritu de otras definiciones de calidad: La calidad es la adecuación del ser y quehacer de la educación superior a su deber ser. Partiendo de esta premisa, se desarrolla esta idea en la cual se señala que cada uno de los elementos institucionales que componen la definición de calidad (deber ser, quehacer y ser) es evaluado, predominantemente, con una categoría específica. Así la misión, al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven, es evaluada en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento (quehacer) es evaluado en términos de eficiencia; y lo logros y resultados son evaluados en cuanto a su eficacia.

⁶⁴ Claudio Rama. *En Informe sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe 2002-2005*. La metamorfosis de la educación superior (UNESCO-IESALC, Caracas, 2006), 13.

⁶⁵ Doina Popa-Lisseanu, *Un reto mundial, la educación a distancia (España: Instituto de Ciencias de la Educación- UNED, 1998)*, 110.

- Considerar que el conocimiento certificado a partir de la obtención de niveles educativos y títulos universitarios constituye el mejor canal para acceder a un mejor nivel de vida o estrato social
- Atender a una población geográficamente dispersa, sin tener que invertir en la creación de nuevos espacios físicos universitarios
- Crear plazas universitarias adicionales
- Descongestionar el sistema escolarizado
- Bajar los costos de la educación universitaria
- Incluir las nuevas tecnologías a la práctica educativa
- Suponer que la educación se convierte en una fuente de ingresos para el hombre

En los países observados se aprecian una serie de políticas nacionales que ha contribuido a definir y establecer la educación superior a distancia en los países en la región. Un ejemplo son los trabajos de la UNESCO, productos de la realización de conferencias regionales y mundiales, para influir en el rumbo y el lugar que debe guardar la tecnología en la educación, y en especial en la educación superior a distancia en la región.

Las dos principales citas que se han dado a este respecto fueron: la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe⁶⁶ y la Conferencia Mundial sobre Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI: visión y acción.⁶⁷ En ambas oportunidades fueron coincidentes los temas de pertinencia de la educación superior; la calidad de la educación superior; el financiamiento y gestión de la educación superior; el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y la reformulación de la cooperación internacional. Temas coincidentes con los de la tercera reforma de educación superior.

El tema del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, desde entonces aparece como el tema que va apoyar a la solución de otras problemáticas de la

⁶⁶ Llevada a cabo en la Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996.

⁶⁷ Llevada a cabo en la Sede de la UNESCO en París, del 5 al 9 de octubre de 1998.

educación superior como son: la diversificación de la oferta educativa en función de la demanda del mercado de trabajo; el acceso a la educación superior a grupos tradicionalmente marginados (mujeres, indígenas, discapacitados); la constante innovación en los métodos de enseñanza y aprendizaje, y la educación para toda la vida.

La claridad con lo que se expone lo que se tiene que hacer en las recomendaciones de ambas reuniones es contundente, en la guía de acción que acompaña a la declaratoria de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en Latino América y el Caribe, en su punto 12, dice sobre la educación a distancia:

“Facilitar la utilización de las NTIC en los programas de educación a distancia, mediante la creación de las capacidades locales correspondientes, involucrando a las empresas que pretendan capacitar a sus empleados por esta vía con el fin de lograr el financiamiento necesario para ello e incrementando la cooperación entre universidades y otros organismos. Promover que se destine financiamiento a los países de América Latina para el desarrollo de la educación a distancia con uso de las NTIC, manteniendo en primer lugar el componente humano como factor fundamental, donde las tecnologías son el complemento de éste”.⁶⁸

Mientras que en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción, en su declaración final en artículo 12, inciso b) se dice:

“Crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas "virtuales" de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización, así como otras prioridades sociales importantes; empero, han de asegurarse de que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales”.⁶⁹

⁶⁸ Declaración de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, consultada el 15 de mayo de 2007 en <http://www.oei.es/oeivirt/superior3.htm>

⁶⁹ Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior: Visión y Acción, consultada el 15 de mayo de 2007 en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion

Las recomendaciones de entonces plantearon desafíos sobre cómo usar las tecnologías de la comunicación y la información en la educación y de la educación a distancia para la región, retos que abarcan desde la resistencia al cambio de los actores inmersos en la educación (gobiernos, instituciones educativas, docentes y alumnos), la dotación de la infraestructura tecnológica, hasta la regulación nacional e internacional sobre la materia.

De hecho, en los países abordados se encontraron coincidencias en los obstáculos y los avances en la implantación de educación a distancia, entre ellos, la falta de políticas claras para la instauración de lo virtual en la educación superior, situación que se vislumbra claramente en los reportes presentados por un país a la ILESAC:

“En Colombia, el apoyo gubernamental que recibió la educación superior a distancia no fue continuo y se concentró fundamentalmente en instituciones universitarias y escuelas tecnológicas de reciente creación o en pleno proceso de crecimiento. En ellas, la tradición y reconocimiento académico, la disposición de recursos humanos especializados en la enseñanza a distancia y de recursos financieros para acceder a las nuevas tecnologías o a la cultura informática no eran precisamente una de sus fortalezas”.

Facundo⁷⁰

La experiencia colombiana es ilustrativa en varios aspectos, por un lado la política de centrar el apoyo de recursos para la educación a distancia en instituciones de nueva creación o en expansión; por otro lado, atendió a la idea precisa de establecer desde el principio instituciones de educación superior que fueran de carácter profesionalizante, esto es, que brindaran a sus estudiantes la formación de habilidades, actitudes y capacidades acordes a las necesidades que el mercado requiere.

Sin embargo, su falla radicó, como en otras experiencias, en los recursos humanos que hicieran factible la misión, tanto, por parte de las instituciones como de quienes acuden a ellas para formarse. Se sobrevaloró el poder de la tecnología sobre las

⁷⁰ Ángel H. Facundo, *Educación superior virtual en Colombia* (Caracas; IESALC, 2002), Serie Estudios IESALC 2001-2003, .9.

capacidades culturales de la población en la que se pretendió intervenir. La tecnificación en la cotidianidad del hombre, no es tan simple como en tan sobrados discursos se pretende creer, porque su aceptación, asimilación, adaptación y aplicación son procesos independientes que sólo con el tiempo pueden conformarse en un todo, y ese tiempo lleva una velocidad distinta a los cursos de acción de las políticas.

“En Argentina, el compromiso institucional de las organizaciones abocadas a nivel superior ha sido y sigue siendo muy desigual. Puede advertirse que existen universidades que desconocen las experiencias que en virtualidad llevan a cabo facultades o departamentos. En algunos casos la articulación es nula o escasa y cada facultad realiza la experiencia en forma separada y sin posibilidad de integración con la oferta formativa global de la universidad, encontrando a nivel de cada universidad la misma situación que se da a nivel del sistema”.

IESALC⁷¹

La situación descrita por la experiencia argentina, es en mucho el resultado, por un lado de la anquilosada práctica burocrática que viven las instituciones públicas latinoamericanas; y por otro, la falta de planificación y difusión en la generación de conocimientos dentro de las mismas que ha ocasionado que las experiencias que se dan al interior de las instituciones sean muy costosas y se merme de manera importante a las inversiones para implementar la educación a distancia.

Un ejemplo de lo anterior, es la experiencia vivida en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde a pesar de existir la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), instancia responsable del progreso y desarrollo de la educación a distancia, cada facultad inició por su cuenta su propio camino en los últimos años de la década de los noventa del siglo XX. La razón, fue la falta de una política institucional que abordara y se avocara al desarrollo de la educación a distancia en la UNAM, y cuando finalmente se puso en pie a principios del siglo XXI, muchos de los procesos emprendidos por las facultades fueron desechados para comenzar de nuevo el proyecto, sin duda la curva de aprendizaje fue muy costosa para la institución. Caso contrario, fue la experiencia que se tuvo en la Universidad de Guadalajara (UDG) que desde el principio, la política de la implantación de la educación a distancia permeó a toda

⁷¹ Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, *Educación virtual en Chile, Serie: Estudios IESALC 2001-2003, P.43* (Caracas: IESALC, 2003), 66.

la institución, lo que ha convertido a la UDG en un organización líder en la materia, en el ámbito de las universidades públicas.

En México el tema de las políticas para dar entrada a la educación a distancia, al menos en el discurso, han sido prometedoras. México a través de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) en el año 2000 publicó el “Plan Maestro de Educación Abierta y a Distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo”, documento que establece un marco de referencia para la toma de decisiones que las instituciones de educación superior tendrán que enfrentar para fortalecer y fomentar la generación de modalidades educativas innovadoras que den respuesta a las demandas sociales de un mundo en constante cambio y cada vez más interrelacionado. En la consecución de este plan en los años posteriores se ha venido trabajando en tres aspectos fundamentales: indicadores de calidad para la educación superior a distancia, estándares mexicanos para la transferencia de cursos, y la internacionalización de la educación superior a distancia mexicana⁷². Cabe destacar que, de las experiencias observadas, México es el único país que cuenta con un documento de esta naturaleza.

Interesantes experiencias son también las que ofrecen Chile, Brasil y México en cuanto a las redes de trabajo que se forman de manera interinstitucional para el desarrollo de la educación a distancia. En el caso brasileño se registran cuatro consorcios: el Consorcio Centro de Educación a Distancia de Río de Janeiro (CEDERJ) que reúne universidades públicas del Estado de Río de Janeiro y que crea, avala e implementa programas de licenciatura a distancia; el Consorcio de instituciones públicas de todo el país para la preparación de profesionales (UNIREDE); la red brasileña de educación a distancia, fundada por instituciones privadas; y VEREDAS un consorcio que reúne a instituciones públicas, comunitarias y confesionales del Estado de Minas Gerais con el propósito de ofrecer licenciaturas a distancia⁷³.

⁷² Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, *Educación virtual en Chile, Serie: Estudios IESALC 2001-2003, P.43* (Caracas: IESALC, 2003). 19.

⁷³ Vianney João, Patricia Torres y Elizabeth Silva, “Educación superior virtual en Brasil”, *Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (Caracas: IESALC, 2002, Serie: Estudios IESALC 2001-2003), 51.

Igualmente, Chile aporta una experiencia importante en relación al tejido de redes de cooperación interinstitucional como lo es la Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) que se define como una unidad estratégica del sistema universitario en el ámbito de las tecnologías de información. Su misión es apoyar la integración de dichas tecnologías en todos los ámbitos del quehacer universitario, académico y nacional, al ser una instancia de cooperación y de beneficio común para sus socios. Hoy día, REUNA desarrolla proyectos de redes de banda ancha⁷⁴.

En el caso de México se creó la Red Nacional de Educación a Distancia, su objetivo es reunir anualmente a las instituciones de educación superior insertas en procesos de educación a distancia para conocer los avances de los programas y tomar acuerdos con relación a las acciones a seguir; constituye un espacio para el análisis de problemáticas comunes de la educación a distancia, detona el establecimiento de convenios de colaboración interinstitucional y permite la actualización y el intercambio de información y experiencias⁷⁵. Desde su constitución en el año 2000 se han llevado a cabo siete reuniones, y la participación de Instituciones ha ido en aumento en la medida que cada vez son más aquellas que incursionan en la educación a distancia.

También destaca en el caso brasileño, la creación de una Secretaría de Educación a Distancia que depende del Ministerio da Educación del Brasil (MEC), lo que hace suponer la importancia que se le da a la modalidad educativa dentro del sistema nacional de educación. Esta secretaría es la única en su tipo de los ministerios de educación en América Latina, como consecuencia de una política nacional que pretende ofrecer de la educación a distancia alternativas sólidas para brindar educación a su población.

En cada país de América Latina hay bastas historias y experiencias sobre la instrumentación de políticas para la educación a distancia, pero sin duda las primordiales han sido aquellas que desembocan en el abastecimiento de las TICS y en el acceso a la

⁷⁴ Adriana Enríquez Álvarez, Alejandra Ortiz Boza y Carlos Zavala Hernández, “Educación Superior Virtual en México”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*(Caracas: IESALC, 2003), 166

⁷⁵ *Ibid*

población de las mismas, independiente de las razones para ello (gobierno, comercio, educación, salud). Sobre este punto particular se refiere el siguiente apartado.

2.3 ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La educación y los avances de las tecnologías de la comunicación y la información se han vinculado principalmente a la educación a distancia; y en cien años de evolución, sus canales de medición pedagógica pasaron de la carta escrita a las salas de pláticas, del texto impreso al digital, de la asesoría presencial a la videoconferencia. Sin embargo, esta educación a distancia-virtual requiere de más artefactos y competencias para poder adquirirla. Bien lo sabe aquél que ha cursado estudios a distancia virtuales, sabe que se necesita una computadora de procesador veloz y una conexión a Internet de banda ancha para satisfacer por un lado, la inmediatez impuesta por el consumo digital, y por el otro, el acceso a los contenidos a estudiarse del lugar donde estuviere.

Jefes de Estado, políticos, educadores y dueños de trasnacionales insisten en sobrados discursos sobre que el uso o aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación es indispensable para formar capital humano competitivo. Sin embargo, no sólo se trata de tender miles de kilómetros de fibra óptica o dotar de artefactos a las instituciones educativas; se trata también de que lo educativo se apropie de lo tecnológico y a partir de este encuentro hacer, por ejemplo, que la inmensidad de información que proporciona la Internet, permita que la comunicación dé acceso al conocimiento. La tarea no es sencilla.

Para poder acceder a la sociedad de la información, en principio resulta fundamental para un país contar con la infraestructura requerida (luz, computadoras y conectividad) y al mismo tiempo que su población obtenga y actualice las competencias y habilidades necesarias para aprovecharlas, lo que a su vez responde a la lógica de la economía del conocimiento, en cuanto a que se necesita un capital humano capaz de crear, compartir y utilizar conocimiento. Y es definitorio que esto se lleve a cabo desde los primeros niveles de instrucción educativa, no hasta llegar al nivel superior.

La navegación en Internet, el uso de un procesador de palabras o el manejo de una hoja de cálculo, poco sentido tienen si antes un individuo no sabe buscar, clasificar y sintetizar información, cuenta con competencias comunicativas y por lo menos domina las cuatro operaciones matemáticas básicas, para encontrar sentido y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en su aprendizaje o en la vida cotidiana. Por otra parte, los docentes, como pieza fundamental del engranaje educativo, siguen presentando resistencia a la práctica educativa basada en el uso de las tecnologías, ello ha hecho que este proceso de apropiación tecnológica por parte de los estudiantes se encuentre con obstáculos, en ocasiones que parecen insalvables al desvirtuar seriamente el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, al asumir que pueden ser usadas en prácticas totalmente ajenas al tema de la educación, mismas que desembocan en otros tipos de desajustes sociales.

Para América Latina el ingreso a la sociedad de la información ha significado retos importantes que van desde la liberación del sector de las telecomunicaciones, hasta el diseño de políticas concretas que posibiliten a la sociedad en su conjunto la conectividad para acceder a las TIC para poder así aprovechar los beneficios que de éstas se enuncian para los distintos sectores de la sociedad.

Para lograr la conectividad que se requiere, se observan una serie de disposiciones por parte de sus gobiernos para afrontar el reto, de las cuales se presta atención a las estrategias que los gobiernos de las naciones en cuestión han implementado para lograr una conectividad para el uso de todos. De las políticas advertidas se puede observar el interés y el objetivo de cada país para obtener la conectividad.

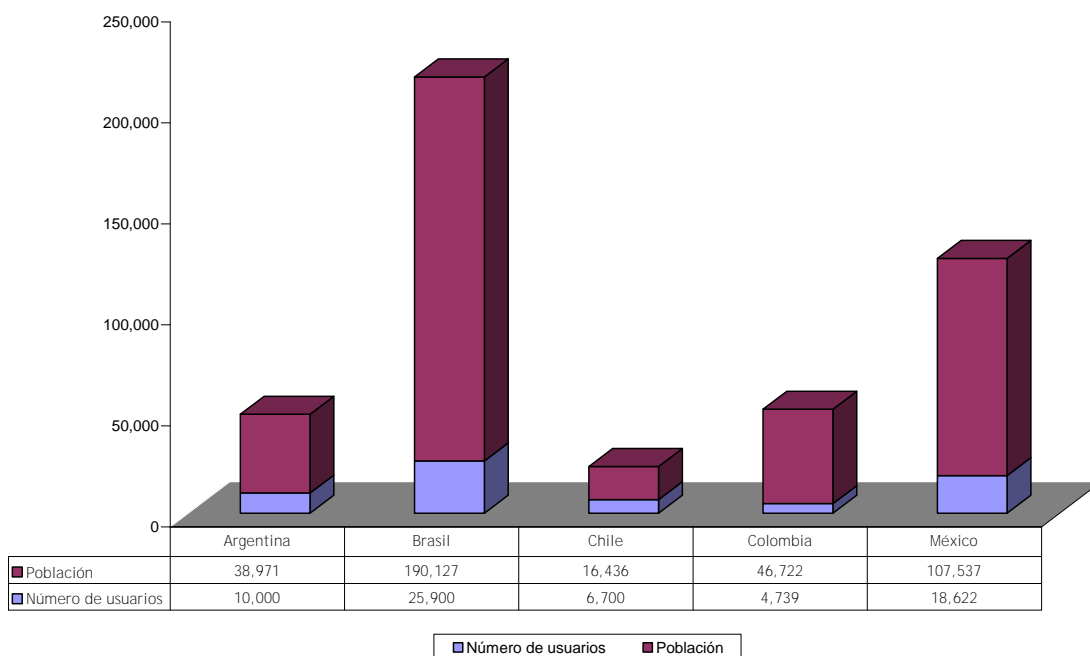
Cuadro 5
Políticas para la conectividad por país

País	Política	Objetivos
Argentina	Programa Nacional para la Sociedad de la Información (2000)	Universalización de Internet y redes digitales de datos Desarrollo del comercio electrónico Formación de recursos humanos Fomento de las inversiones Desarrollo general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y otras tecnologías afines
Brasil	Inclusión Digital (2003)	Crear áreas de acceso Implementar el gobierno digital Financiamiento de computadoras
Chile	Agenda Digital (2003)	Crear áreas de acceso Fortalecer la educación y capacitación Establecer el gobierno electrónico Robustecer a los sectores empresarial, eléctrico, e industrial Crear un marco jurídico-normativo sobre las TIC
Colombia	Agenda de Conectividad (2000)	Aprovechamiento de las tecnologías para su desarrollo económico, social y político por el país
México	Sistema Nacional e-México (2000)	Articular los intereses de los distintos niveles de gobierno, de diversas entidades y dependencias públicas, de los operadores de redes de telecomunicaciones, de las cámaras y asociaciones vinculadas a las tecnologías de información y las comunicaciones y de diversas instituciones, para ampliar la cobertura de servicios básicos en educación, salud, economía, gobierno y ciencia, tecnología e industria y otros servicios a la comunidad
Elaboración propia con información de: Argentina: http://www.nacion.ar/PSI/info/objetivo.asp , consultado el 15 de enero del 2007 Brasil: http://www.inclusaodigital.gov.br , consultado el 15 de enero del 2007 Chile: http://www.agendadigital.cl , consultado el 15 de enero del 2007 Colombia: www.agenda.gov.col , consultado el 17 de enero del 2007 México: http://www.e-mexico.gob.mx , consultado el 18 de enero del 2007		

De las políticas advertidas se puede notar el interés y el objetivo de cada país para obtener la conectividad; las acciones en este sentido incluyeron la posibilidad de proporcionar servicios de conectividad en lugares públicos de manera gratuita o a bajos costos, como son los telecentros en el caso de Argentina, Chile o Colombia; o los centros comunitarios digitales y bibliotecas públicas en México. Sin embargo, los usuarios y la penetración de Internet aún muestran rezagos importantes, donde el máximo número de usuarios de Internet es de 41 individuos por cada 100 como es el caso de Chile, tal y como se demuestra en la siguiente gráfica y cuadro.

Gráfica 1

Relación entre población y usuarios de Internet a escala en millones



Elaboración propia basado en el Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2007, consultado en http://website.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2007

Cuadro 6
Penetración de Internet en los hogares

País	Penetración de Internet en los hogares (2006)
Argentina	24%
Brasil	14%
Chile	35%
Colombia	9%
México	11%
Elaboración propia con información de: Argentina http://www.nacion.ar/PSI/info/objetivo.asp consultado el 25 de marzo de 2007 Brasil http://www.cetic.br consultado el 25 de marzo de 2007 Chile http://www.aichile.org consultado el 25 de marzo de 2007 Colombia http://www.dane.gov.co consultado el 25 de marzo de 2007 México http://inegi.gob.mx consultado el 25 de marzo de 2007	

Si bien es cierto que Chile tiene la mayor penetración de Internet en su población, también es de considerar que registra menor densidad poblacional, por lo que a nivel mundial, Chile ocupa el lugar 29, superado por Brasil que ocupa el 9, México el 13 y Argentina el 23, de acuerdo con las estadísticas⁷⁶.

Como se ha reportado arriba es innegable el esfuerzo que han hecho los gobiernos de los países en cuestión para dotar de infraestructura que permita a sus poblaciones el acceso público o privado a Internet, pero este esfuerzo no necesariamente viene acompañado de una certera estrategia pertinente para la educación.

Un ejemplo claro de esto fue el caso de Enciclomedia en México, programa que pretendió dotar a miles de escuelas de enseñanza básica de una serie de artefactos y contenidos para poder llevar a los alumnos de este nivel educativo a los sitios donde se produce o produjo cierto conocimiento, mediante el uso de las tecnologías de la comunicación y la información. Sin embargo, y a pesar del esfuerzo realizado, los resultados no han sido los esperados sobre la promesa que llevaría a los niños y adolescentes mexicanos a un acercamiento y apropiación de la tecnología para la realización de su práctica educativa, un factor importante para que esto sucediera fue la falta de calidad en la capacitación magisterial, y la dotación del parque tecnológico, lo que

⁷⁶ http://www.indexmundi/south_america.html consultado en agosto, 2008.

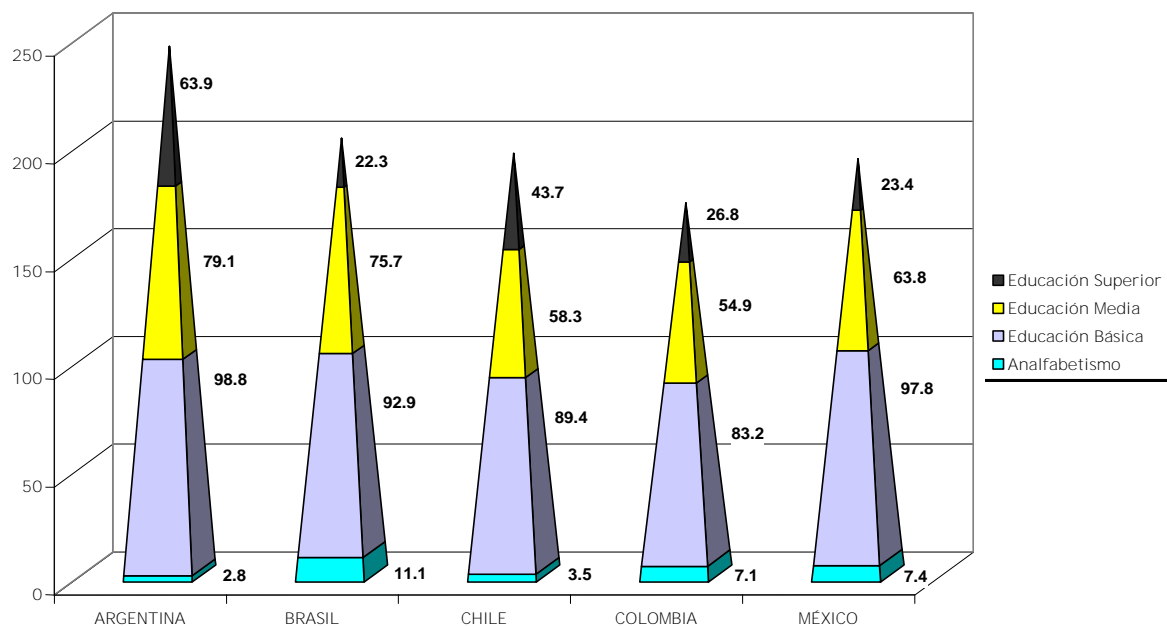
ha hecho que en mucho, este planteamiento y proyecto fracasen, y surjan otros supuestos tales como:

- Sí la formación de los niños y adolescentes es deficiente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, cómo se pretende que sean exitosos los alumnos de los sistemas de educación superior a distancia.
- La pretensión que con la dotación de infraestructura (luz, computadoras e Internet) las sociedades obtengan acceso al conocimiento y a la información, sin considerar que para ello es indispensable contar con individuos que sean capaces de tejer esas redes.

Ante este panorama la educación superior a distancia/virtual que promueve la posibilidad de estudiar en cualquier lugar sigue significando un reto importante, sin embargo, habría que considerar a la población que se encuentra en posibilidades de acceder a la educación superior mediante las universidades, la siguiente gráfica elaborada con datos de la CEPAL es ilustrativa al respecto.

Gráfica 2
Matrícula por nivel educativo y población escolar en porcentaje

Matrícula por nivel educativo en población de edad escolar



Elaboración propia basada en el Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2007 consultado en

http://website.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2007

En relación con los datos expuestos se tiene que en promedio 36% de la población en edad escolar es la que pudiese incursionar en estudios de nivel superior a distancia, ya sea para continuar o concluir sus estudios de licenciatura o post grado. También se puede advertir que hay un porcentaje en promedio de 53% que pudiese aspirar a continuar sus estudios profesionales, sólo si alcanzase a concluir sus estudios de bachillerato, sin embargo, esto sólo es una predicción de las posibilidades de la población que podría incursionar en la modalidad, a partir de los estudiantes matriculados en la educación media y superior de los países en cuestión.

La dotación millonaria de infraestructura para la explotación de las TIC en la educación superior, no es un factor determinante para su buen uso, por ello es importante no mostrarse optimista cuando en censos nacionales e internacionales aparecen cifras alentadoras sobre el número de instituciones educativas que ya cuentan con conectividad y computadoras, dado que las cifras no son directamente proporcionales con el impacto y el desarrollo que la tecnología tiene con la educación.

“En el caso de la incorporación de las TIC como apoyo a la docencia, la problemática está dada por el desconocimiento de cómo utilizarlas en metodologías de enseñanza innovadoras. Es decir, las tecnologías están disponibles, pero no existe una innovación en los métodos educativos que permiten aprovecharlas de manera efectiva. Entonces, la tecnología es subutilizada, reservándola sólo para entregar información o para servir de puente comunicacional entre profesores y estudiantes”.

IESALC⁷⁷

Con conocimiento de causa, a partir de la experiencia laboral en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), fue muy ilustrativo tener la oportunidad de participar en los procesos de capacitación de las Plazas Comunitarias⁷⁸ del

⁷⁷ Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, *Educación virtual en Chile, Serie: Estudios IESALC 2001-2003, P.43* (Caracas: IESALC, 2003), 14.

⁷⁸ De acuerdo con el INEA las Plazas Comunitarias son espacios educativos abiertos a la comunidad en donde las personas, de acuerdo a sus intereses, pueden acudir para aprender a leer, a escribir, terminar su primaria y secundaria, completar su bachillerato o tomar cursos de capacitación para la vida y el trabajo. Todo esto, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación. Las Plazas Comunitarias están integradas por tres tipos de espacios diferentes pero complementarios: Salas de educación presencial, sala de usos múltiples y salas de cómputo.

Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), de lo cual se rescata la siguiente experiencia, que para fines de la investigación, refuerza lo anteriormente descrito.

La experiencia se sitúa entre los años 2002-2003, y se refiere a la apreciación hecha sobre las figuras que eran responsables del cuidado y promoción de las Plazas Comunitarias. Jóvenes estudiantes o recién egresados del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP), quienes dentro de su formación no contaban con los elementos para hacer intervenciones en su comunidad que permitieran en primer instancia convencer a jóvenes y adultos en condición de rezago educativo que concluyeran sus estudios de educación básica, y mucho menos pudieran instruirlos a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

En varias ocasiones se observó a los apoyos técnicos -cuya función principal era el cuidado y mantenimiento del equipo informático- enseñar a los usuarios de las plazas de computación de una manera singular. Partían de la enseñanza de las partes de la computadora y sus funciones, y quien no aprobara el examen, no se podría inscribir a los siguientes cursos de computación. Cabe mencionar que en ningún momento se expresó para que servían las computadoras y mucho menos la utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación (no sólo en la educación, sino en el ámbito de la vida cotidiana), el resultado fue que muchos de los jóvenes y adultos abandonaran las plazas y con esto la posibilidad de concluir su educación básica o dejar de ser analfabetos digitales.

La experiencia descrita, más allá del anecdotario, es una realidad que debe ser observada rigurosamente, cuando se piensa en dotaciones millonarias de infraestructura tecnológica.

2.4 OFERTA EDUCATIVA

Para la obtención de los datos que aparecen en este apartado, se consultaron los sitios electrónicos de los ministerios de educación de cada país para ubicar la conformación de los sistemas de educación superior, en cuanto a: el carácter de su financiamiento, la existencia de la oferta universitaria a distancia, el tipo de estudios que brindan (profesionales, postgrado y continuos) y las áreas de conocimiento que abarcan.

- **Conformación del sistema de educación superior**

De acuerdo con los datos recabados se encontró que los sistemas de educación superior de los países observados se diversifican de la siguiente manera:

Cuadro 7
Clasificación de instituciones de educación superior por país

Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México
- Universidades - Universidades tecnológicas - Institutos universitarios	-Universidades -Centros Universitarios -Facultades -Institutos -Centros de educación técnica	-Universidades -Institutos profesionales -Centros de formación técnica	-Universidades -Institutos universitarios -Institutos tecnológicos	-Universidades - Universidades tecnológicas - Colegios - Centros de investigación -Escuelas Normales
<p>Elaboración propia con información de:</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en: http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)</p> <p>Ministerio de Educación de Brasil en: http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category&sectionid=7&id=100&Itemid=298 (consultado el 18 de mayo de 2007)</p> <p>Consejo Superior de Educación de Chile en: http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)</p> <p>Ministerio de Educación Nacional de Colombia en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html (consultado el 20 de junio de 2007)</p> <p>Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en: http://www.anuies.org.mx (consultado el 25 de mayo de 2007)</p>				

La tendencia a la diferenciación de las instituciones corresponde al grado que otorgan y de la oferta educativa que disponen. La diferencia entre cada una de las instituciones se encuentra estipulada dentro de sus propias leyes de educación superior o

a partir de la tipología que ofrecen al respecto asociaciones de carácter nacional como la ANUIES en México. A continuación, se describen brevemente cada uno de ellos.

El Sistema de Educación Superior en Argentina está conformado por: universidades nacionales públicas, privadas e institutos universitarios, y por Instituciones de educación superior no universitario: carreras de formación docente, carreras de formación técnico Profesional y carreras de Enseñanza Artística.

En lo que respecta a Brasil, su sistema de educación superior está constituido por dos niveles: graduación y post-graduación. En el primer nivel se puede obtener tres clases de grados académicos: tecnólogo, licenciado y bachiller. El primero se otorga al estudiante que completa un curso superior postsecundario de corta duración, cuya finalidad es preparar técnicos para ejercer funciones a nivel intermedio. La licenciatura tiene como objetivo la formación para el magisterio en las disciplinas que conforman el currículo de los cuatro últimos años de la educación básica y los tres de la secundaria. Hay dos tipos de licenciatura: la Plena (cuatro años) y la Corta (dos años). Esta última fue creada para suplir la carencia de profesores en el nivel básico.

El grado de Bachiller se concede al finalizar los estudios en las facultades. La duración de los estudios en este nivel no es uniforme; por ejemplo, las ingenierías abarcan entre cuatro y nueve años lectivos, con un promedio de cinco; agronomía de cuatro a ocho años, con promedio de cinco, y el nivel de posgrado, comprende maestría y doctorado. Su objetivo es formar profesionales para el magisterio universitario, investigadores para el trabajo científico y profesionistas de alto nivel.

En Chile la Educación Superior se imparte en tres tipos de instituciones: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Las universidades pueden ser públicas o privadas, estas últimas con o sin aporte financiero estatal. Los institutos profesionales y centros de formación técnica son de carácter privado. En lo que respecta a Colombia se encuentra a nivel superior instituciones que ofertan formación técnica, técnica profesional, profesional, especializaciones y posgrados.

El sistema de educación superior mexicano se encuentra organizado por cinco subsistemas: subsistema de universidades públicas; educación tecnológica; instituciones particulares; educación normal y otras instituciones públicas. La Secretaría de Educación Pública atiende a estos subsistemas a través de dos Subsecretarías, la de Educación Superior e Investigación Científica y la de Educación e Investigación Tecnológica.

No obstante, también deben considerarse a Colegios y Centros de Investigación, no tipificados por la SEP, pero que igualmente desempeñan un papel en la formación superior como son el Colegio de México o el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

De acuerdo con los ministerios de educación y asociaciones de educación superior nacionales, en 2007 se observó la existencia de 3,128 Universidades de las cuales por país proporcionalmente pertenecen 61% a México, 19% a Brasil, 9% a Colombia, 7% a Chile, y 4% a Argentina.

Cuadro 8

Número de instituciones de educación superior por país

Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Total
110	609	224	266	1919	3128

Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina consultado en: http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en: <http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile consultado en: http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

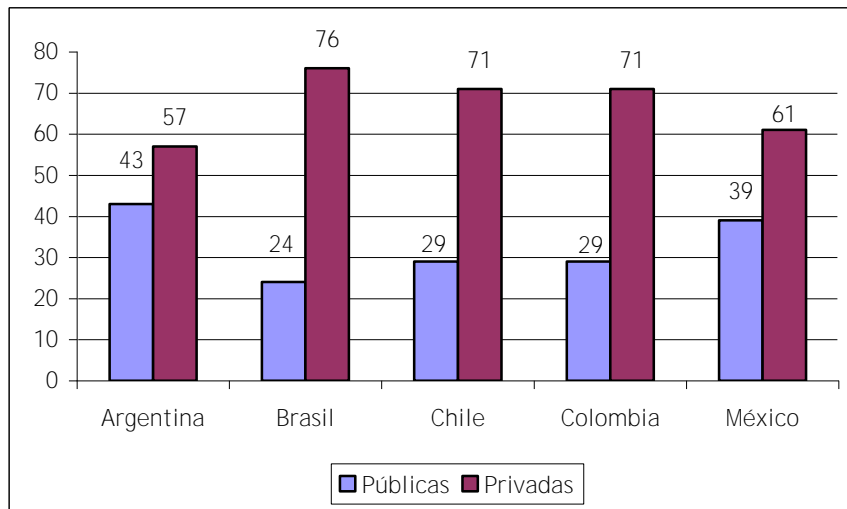
Ministerio de Educación Nacional de Colombia en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> consultado el 20 de junio de 2007

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en: <http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

En cuanto al financiamiento de las instituciones se tiene que en promedio el 67% de éstas son de carácter privado y 33% son financiadas por el Estado, la siguiente gráfica es ilustrativa al respecto:

Gráfica 3

Tipo de financiamiento de las instituciones de educación superior por país en porcentaje



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina consultado en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile consultado en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> consultado el 20 de junio de 2007

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

Como se observa en la gráfica, Argentina es el país que cuenta con mayor participación del Estado en el financiamiento de la educación superior, mientras que en Brasil destaca una mayor intervención del financiamiento privado, lo cual puede explicar la matrícula estudiantil de nivel superior más baja en relación con los otros países, 22.3%, a diferencia de Argentina que contabiliza una matrícula del 63.9%. Estos datos advierten sin duda, que para estos países en particular, y la región en general, el papel del Estado es fundamental para el financiamiento de la educación superior, y con ello permitir su acceso a la población, ya que como se advierte en los casos de Brasil y México, que a pesar de que cuentan con el mayor número de instituciones de educación superior, al ser más del

60% de carácter privado, y en relación con los datos presentados en la gráfica 2 sobre la matrícula educativa en la población, se asienta que sólo 2 de cada 100 egresados del bachillerato pueden ingresar al nivel educativo superior. En contraposición, la nación que ofrece mayores oportunidades a los egresados del nivel educativo medio superior es Argentina.

Ahora, para conocer la oferta educativa a distancia en las instituciones de educación superior de los países observados, sólo se consideraron las universidades y de éstas, exclusivamente aquéllas que atendieron la siguiente condición: que en su sitio electrónico (página web) institucional advertían en su inicio la existencia de investigación y educación a distancia, la razón de este criterio atendió a las siguientes premisas:

1. Las instituciones de educación superior son el tipo de organizaciones educativas que cuentan con la infraestructura y acciones que les permiten incursionar con mayor éxito en la economía del conocimiento: educación a distancia e investigación
2. Sí una Institución de educación superior considera relevantes los proyectos de investigación y de educación a distancia, éstos se anuncian en la página principal de su sitio electrónico.

Brasil es la nación que cuenta con más Instituciones tanto públicas como privadas que cumplen con estas premisas, con un 37%, datos que se registran en los siguientes cuadros:

Cuadro 8
Número de universidades que cuentan con
investigación y educación a distancia

País	No. de instituciones
Argentina	20
Brasil	44
Chile	7
Colombia	33
México	14
Total	118

Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

Cuadro 9

Tipo de financiamiento de las universidades que cuentan con investigación y educación a distancia

País	Tipo de financiamiento		
	Público	Privado	Total
Argentina	13	7	20
Brasil	27	17	44
Chile	3	4	7
Colombia	17	16	33
México	10	4	14
Total	70	48	118

Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

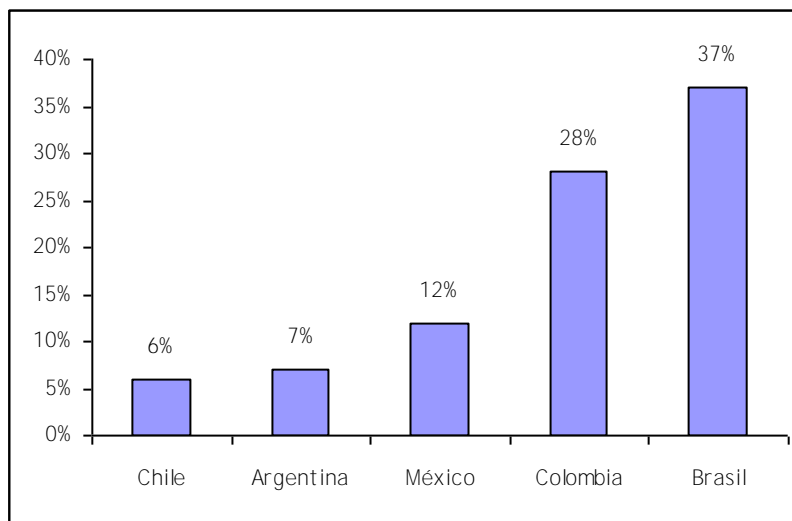
Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

Gráfica 4
Distribución porcentual de universidades por país



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

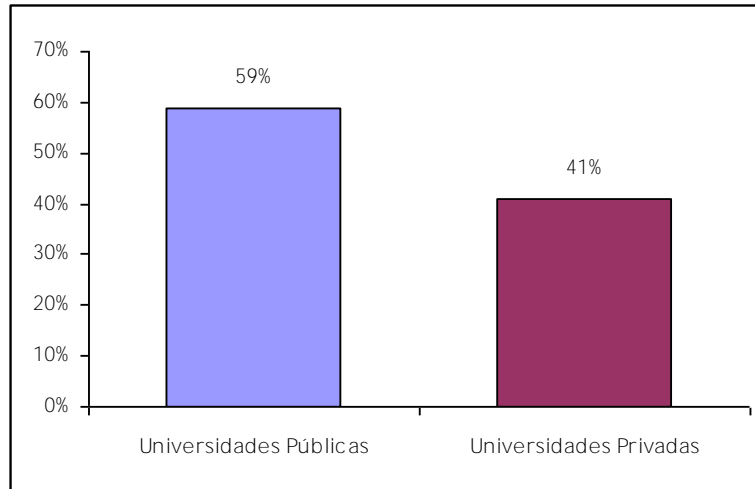
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

Sobre el tipo de financiamiento de las universidades se encontró que predominan las universidades públicas sobre las privadas en el desarrollo de ambas actividades, aventajando las públicas con un 18%. La diferencia que se registra entre lo público y lo privado hace suponer que las instituciones de carácter privado, no sólo están apuntando sus esfuerzos hacia la venta de servicios educativos, sino que han ido ganando espacios en el terreno de la investigación, que por tradición era tarea exclusiva de las instituciones públicas. Sin embargo, esta afirmación pudiera ser endeble en cuanto que en muchas de las ocasiones anuncian tener programas de investigación, pero la información sobre los mismos no es de fácil acceso, por mencionar aspectos tan fundamentales como es la publicación en su página de los temas que trabajan.

Gráfica 5
Tipo de financiamiento de las universidades



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

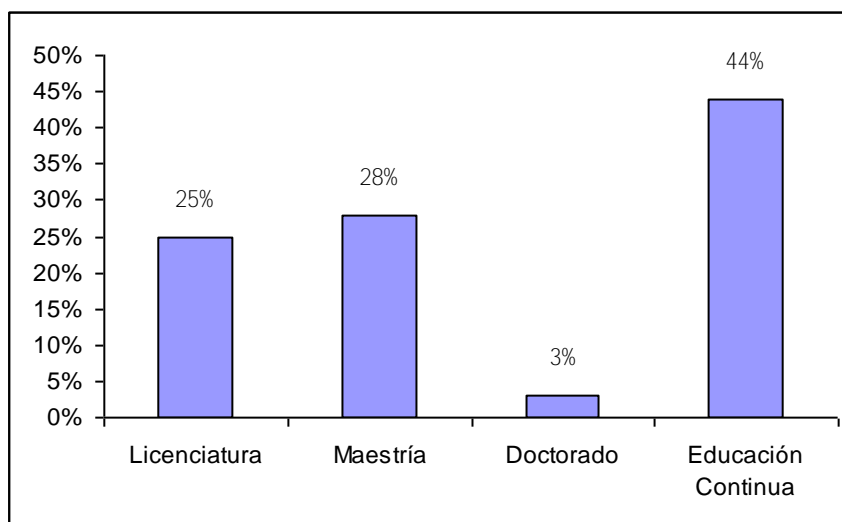
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

De las 118 instituciones sólo en 88, esto es 74%, se identificó claramente la oferta educativa, siendo ésta de 1103 opciones entre licenciaturas, postgrados y educación continua.

Gráfica 6
Porcentaje de oferta educativa por nivel académico



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

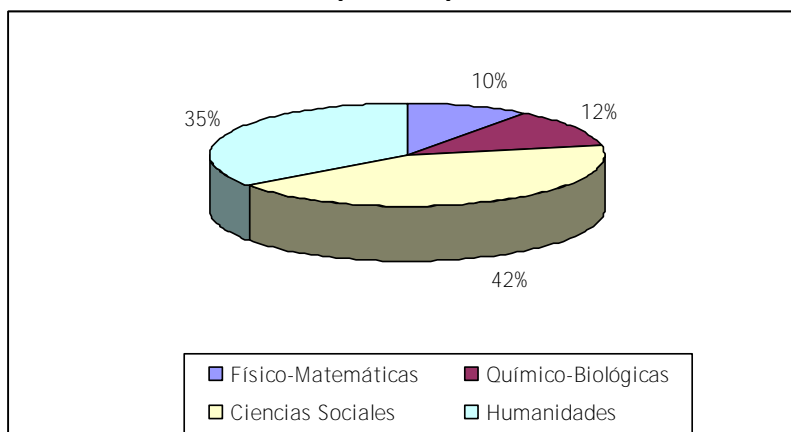
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

Sobre la oferta educativa por área de conocimiento se encontró que predominan las disciplinas sociales, mientras que las áreas de físico – matemáticas y químico-biológicas no alcanzaron ni $\frac{1}{4}$ dentro de la oferta educativa, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 7
Oferta educativa por campo de conocimiento



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

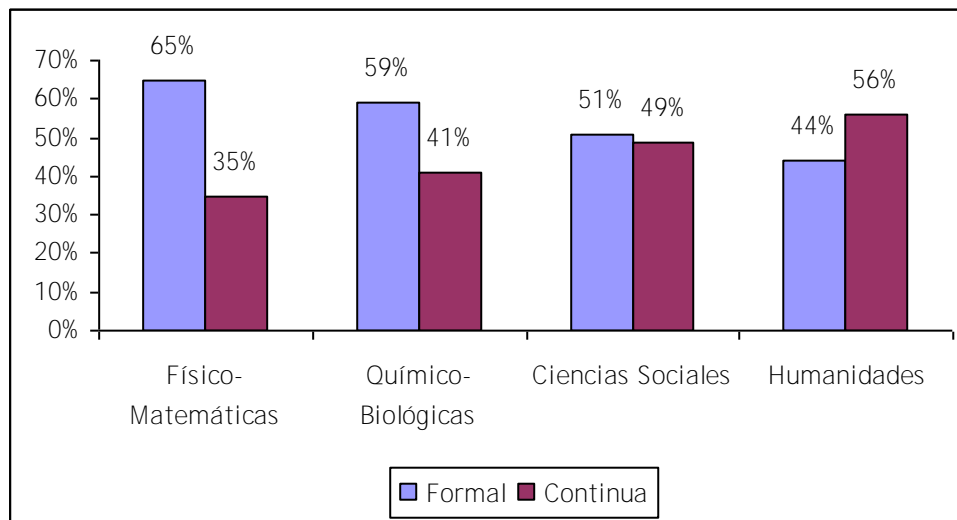
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

No obstante la tendencia de la oferta educativa en los campos de conocimiento de físico-matemáticas y químico-biológicas se observó que la educación formal aventaja a la continua, con un 30% y 18% respectivamente, tal y como se observa a continuación.

Gráfica 8
Educación formal contra continua



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

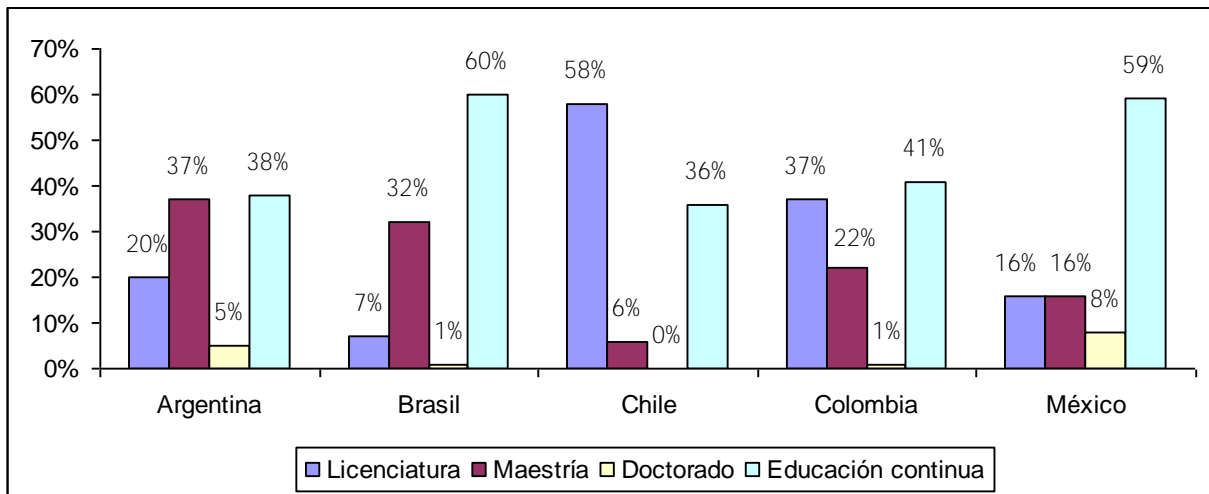
<http://www.mineduccion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

En cuanto al desarrollo por países, México resultó ser la nación más equilibrada en cuanto su oferta educativa en la educación formal (licenciaturas, maestrías y doctorados), de hecho, es el país que cuenta con mayor oferta educativa a nivel doctorado; mientras que Argentina muestra equilibrio entre los programas de maestría y educación continua. Tal y como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 9
Oferta por nivel educativo por país en porcentaje



Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Consejo Superior de Educación de Chile en:

http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

En la revisión del concepto de capital humano fue posible inferir que para formar parte de la economía del conocimiento es necesario certificar los saberes que se tengan. Es decir, ya no es posible admitir un saber como válido, si no se certifica, lo que devalúa cualquier conocimiento de manera práctica, y que necesariamente exige la escolarización de la población. Reto de grandes dimensiones para los gobiernos, quienes han dejado actuar a las instituciones privadas sin mayor regulación, y que al hacerlo pierden supervisión en términos de propósitos, pertinencia y calidad educativa.

2.5 REGULACIÓN

El primer país en dar cuerpo legal a la educación superior a distancia fue Colombia a principios de la década de los ochenta del siglo XX, con el decreto No. 2412 del 19 de agosto de 1982, por el cual se reglamenta, dirige e inspecciona la Educación Abierta y a Distancia, y se crea el Consejo Nacional de Educación Abierta y a Distancia.

El mandato estableció las funciones de promoción, asesoría, capacitación, supervisión y evaluación de los programas a distancia; definió al Sistema de Educación a Distancia como un Subsistema del Sistema de Educación Superior, se invitó a instituciones de educación superior a ofrecer programas de educación a distancia, siempre y cuando éstas contaran con la infraestructura y recursos necesarios y recibieran apoyo del gobierno para tales fines. En cuanto a la temporalidad de los programas éstos estarían acordes a la demanda planificada y a la garantía del desarrollo armónico del país; la educación no formal y continua se integró a la acción universitaria y finalmente se instó a la búsqueda de cooperación para la elaboración de programas educativos como resultado de proyectos entre instituciones nacionales y extranjeras.

Posteriormente en 1998, Argentina a través del Decreto N° 81/98 reglamenta los artículos 24 de la Ley N° 24.195 y 74 de la Ley N° 24.521 en lo relacionado con la Educación a Distancia y delega en el Ministerio de Ciencia y educación la fijación de pautas e instructivos específicos a los cuales deben adecuarse las ofertas educativas que se instrumentaron con esa modalidad. Por su parte la Resolución N° 1717/04 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología determinan esas pautas. Esta normativa fue complementada por la Resolución N° 236/01 de posgrados con modalidad no presencial. En Argentina a través de estos instrumentos legales, se define a la educación a distancia como:

“El proceso de enseñanza–aprendizaje que no requiere la presencia física del alumno en aulas u otras dependencias en las que se brindan servicios educativos, salvo para trámites administrativos, reuniones informativas, prácticas sujetas a supervisión, consultas tutoriales y exámenes parciales o finales de acreditación, siempre que se empleen materiales y recursos tecnológicos especialmente desarrollados para obviar dicha presencia y se cuente con una organización académica y un sistema de gestión y evaluación específico diseñado para tal fin.

Quedan comprendidas en esta denominación las modalidades conocidas como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta y cualquier otra que reúna las características indicadas precedentemente”.

En 2005, igualmente sucede en Brasil con la formulación del decreto 5.622, donde se define a la educación a distancia como una modalidad educacional en la que la mediación didáctico–pedagógica en los procesos de enseñanza aprendizaje ocurre a través de la utilización de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación con estudiantes y profesores que desarrollan sus actividades educativas en lugares y tiempos diversos.

Cabe mencionar que en los casos de México y Chile no existe dentro de su legislación, particularmente dentro de sus apartados de educación a distancia, normatividad que regule la impartición de educación a distancia. No obstante dentro de las propias instituciones educativas sí existe un marco regulatorio que guíe las acciones de la educación a distancia; sin embargo, la carencia de un marco normativo nacional pone en riesgo la formalidad de estos estudios como una opción válida para proporcionar y certificar estudios. Lo que ha garantizado un poco la seriedad de los estudios ofertados, en ambos casos, es el prestigio de las instituciones educativas, lo que socialmente le dan validez a éstos.

“En Chile no existe un marco regulatorio para la Educación Superior Virtual. De igual manera no existen instrumentos que permitan acreditar los estudios realizados bajo esta modalidad... existe un vacío que requiere ser llenado dado el escenario de creciente desarrollo que existe en este momento.”

REUNA⁷⁹

“En México, de un análisis integral de las legislaciones universitarias, se puede advertir que en esta modalidad educativa no se observan reglas específicas ni se han considerado sus condiciones especiales. Su regulación es prácticamente nula y son aislados los ejemplos de reglamentos de educación a distancia, pues se aplican los mismos que para el caso de los programas tradicionales.”

IESALC⁸⁰

⁷⁹ REUNA, *La educación virtual en Chile: Historia, Estado del Arte y Proyecciones* (Chile, Observatorio Digital para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2003), 38

⁸⁰ Adriana Enríquez Álvarez, Alejandra Ortiz Boza y Carlos Zavala Hernández, “Educación Superior Virtual en México”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003, p.116* (Caracas: IESALC, 2003).

No obstante, y a pesar de las lagunas chilenas y mexicanas, es importante observar lo que en materia regulan las experiencias argentinas, brasileñas y Colombianas.

En el siguiente cuadro se pueden observar los fundamentos legales y disposiciones generales de cada regulación:

Cuadro 10
Regulación de la educación a distancia por país

País	Argentina	Brasil	Colombia
Instrumento regulatorio	Resolución 1717 29 de diciembre de 2004	Decreto 5.622 19 de diciembre del 2005	Decreto 2412 21 de diciembre de 1990
Ámbitos de regulación	<p>a) Consideraciones generales sobre instituciones que compete, definición de educación a distancia, organización académica-administrativa de las instituciones, reconocimiento oficial y validez nacional</p> <p>b) De los programas y carreras de la educación a distancia</p> <p>c) Lineamientos para la presentación y evaluación de programas y carreras bajo la modalidad de educación a distancia, reconocimiento oficial y validez nacional.</p>	<p>a) Disposiciones generales: Definición de la educación a distancia, niveles educativos</p> <p>b) certificación de instituciones y oferta educativa</p> <p>c) Oferta de educación para jóvenes y adultos, educación especial, educación básica, educación profesional.</p> <p>d) Educación superior</p> <p>e) Postgrados</p>	<p>a) Consideraciones generales: definición de educación abierta y a distancia, objetivos, Consejo Nacional de Educación Abierta y a Distancia</p> <p>b) Del programa superior de educación abierta y a distancia</p>

Elaboración propia con información de:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina en:

http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html (consultado el 25 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación de Brasil en:

<http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298> (consultado el 18 de mayo de 2007)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia en:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html> (consultado el 20 de junio de 2007)

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México en:

<http://www.anuies.org.mx> (consultado el 25 de mayo de 2007)

La experiencia de regulación de los tres países aporta al estudio de la materia, referencias importantes para aquellos países latinoamericanos que aún no han incurrido en estas prácticas, por tanto, se recupera de las experiencias las siguientes prácticas.

De Argentina se rescatan los lineamientos para la presentación y evaluación de programas y carreras bajo la modalidad de educación a distancia, reconocimiento oficial y validez nacional, en ellos se enmarcan una serie de disposiciones que deben cumplir los programas de educación a distancia como son:

- Caracterización de la educación a distancia
- Características generales de un proyecto académico de educación a distancia
- Componentes de un proyecto de educación a distancia
- Desarrollo de cada componente y propuesta de requisitos mínimos en cuanto a:
 - Modelo educativo de referencia.
 - Descripción del modelo y su consideración en todos los aspectos del sistema formativo, programa o carrera
 - Perfil y desempeño de los docentes
 - Docentes que tengan formación específica en educación a distancia, en lo metodológico y lo tecnológico
 - Interacción: entre docente y alumnos
 - Formatos de interacción en distintos entornos: presencial y distante, basados en nuevas tecnologías
 - Materiales para el aprendizaje
 - Obligatoriedad de existencia de materiales. Formatos: soporte papel y digital. Herramientas: Word, Pdf, otras
 - Tecnologías de información y comunicación
 - Tecnologías básicas: e-mail, listas o foros y sitios web. Definición de las condiciones técnicas y educativas
 - Tipos y formatos de evaluación
 - Diseño y ejecución de la evaluación de conocimientos. Evaluaciones que proporcionen información sobre el programa
 - Centros de apoyo distantes de la institución central
 - Lugares dispuestos para la realización de actividades académicas (exámenes) y otras actividades

Sin duda, estos lineamientos ayudan a las instituciones educativas que pretenden incursionar en la modalidad a distancia a una mejor definición de su organización, oferta educativa y objetivos académicos.

La regulación en el caso brasileño se podría considerar de avanzada en cuanto incluye y diferencia a los distintos sectores de la población que son sujetos de atención de la educación a distancia, y por tanto agrega dentro de su regulación normatividad para programas de educación a distancia para discapacitados, jóvenes y adultos, así mismo refiere sobre la educación básica, superior y profesional.

Finalmente, Colombia aporta dentro de su normatividad la creación del Consejo Nacional de Educación Abierta y a Distancia, lo destacable es la característica de los miembros que integran este organismo, ya que consideran a sectores esenciales para el desarrollo de la educación a distancia como es la representación del sector de las comunicaciones, de la educación privada y de los padres de familia.

Cada país aporta experiencias o la falta de ellas, sin embargo el reto está en la regulación en el ámbito internacional, una referencia en el marco de acción podría ser la señalada por Rodríguez en cuanto al flujo transnacional de servicios planteado por la OMC⁸¹.

“Según la tipología de la OMC, el flujo transnacional de servicios implica diferentes modos de suministro: provisión a través de las fronteras (tipo 1), consumo en el extranjero (tipo 2), provisión en los países destinatarios (tipo 3), y presencia de personas físicas del país proveedor en el consumidor (tipo 4).”

No obstante, la Organización Mundial de Comercio, como organismo dedicado a administrar y aplicar los acuerdos comerciales-multilaterales y plurilaterales, es claro que vela por los intereses de los particulares, y no del bienestar común de un pueblo. Esta puntualización se hace porque resulta totalmente reduccionista basar la regulación de la educación a distancia en ámbitos de prácticas comerciales, sin observar la gran oportunidad de normar para la región a partir de las experiencias nacionales para alcanzar un ordenamiento regional acorde a la realidad de nuestros países, y aprovechar así mejor las oportunidades que la globalización brinda.

⁸¹ Roberto Rodríguez, “Universidad Transnacional. Consumo y Desarrollo en México. Primera Parte”, *Seminario de Educación Superior* (México, UNAM, 2005). Consultado en: www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?idart=1436

En este capítulo se ha dado cuenta de la práctica de educación a distancia en la región, con lo cual se intentó mostrar una panorámica mediante la observación del propio medio que difunde y practica la modalidad educativa, el Internet.

También se puso se manifiesto como se han ido transformando los sistemas educativos con la incorporación de la educación a distancia en tanto que el Estado ha permitido un libre mercado en la creación de instituciones educativas para dar cabida a más estudiantes, pero que a la par no ha asegurado ni la calidad de los estudios que ofrecen dichas instituciones, ni ha trabajado en asegurar fuentes de trabajo a los futuros profesionistas.

No obstante, es importante mencionar que el incremento de la educación continua tanto en oferta como su impartición en la modalidad a distancia, deja ver que las instituciones educativas están encontrando la manera de acercarse a sectores poblacionales ubicados en el trabajo, sin que éstos necesariamente hayan cursado estudios superiores previos; lo que deja ver una clara tendencia sobre como se está instrumentando la capacitación en y para el trabajo, a través de esta modalidad educativa, que supone un mayor ahorro a las organizaciones laborales en cuanto a la dotación de formación a sus empleados.

Así también, es importante mencionar el riesgo latente que implica la evolución de la tecnología para las dotaciones de infraestructura, en cuanto a lo obsoleto de equipos, programas y velocidad en Internet, ritmo que esta marcando la globalización de los mercados tecnológicos y que de nueva cuenta empieza a ensanchar la brecha digital, en cuanto que vuelven a aparecer nuevos indicadores para la medición de los países, tales como: acceso a banda ancha de Internet.

En cuanto a la participación de la educación a distancia como parte del engranaje para poder participar de la economía del conocimiento, tal y como se advirtió en el esquema 3 del capítulo 1, se puede apreciar que el desarrollo de la modalidad aún es incipiente. Se observa con atención que en muchos casos atiende a una simulación, lo cual claramente se apreció en la diferencia que existe entre el número de universidades que anuncian tener educación a distancia y las que realmente la tienen.

De especial atención es el asunto de la simulación en la educación a distancia, donde fácilmente se puede caer en situaciones adversas cuando no se asegura la calidad de los modelos y las instituciones, más aún cuando la economía del conocimiento exige de su capital humano la certificación de todo saber adquirido, aunque la valoración final se encuentre en el desempeño que no necesariamente está condicionado por las certificaciones.

La experiencia del individuo supone en sí misma un conocimiento, que puede salir a la luz para resolver un problema determinado y que reedita en su desempeño, pero que esta práctica no salió necesariamente de un curso o un postgrado albergado dentro de los esquemas de la enseñanza formal, sino como resultado de otras actividades inherentes al ser humano como son las artísticas que desarrollan la sensibilidad y la creatividad o las deportivas que generan habilidades de trabajo en equipo. Cuestiones que no menciona este proceso de certificación de saberes de la economía del conocimiento, ni son advertidas fácilmente en las características deseables que debe guardar el capital humano.

Adquirir conocimientos vía la educación a distancia virtual es un asunto que conlleva a otro tipo de reflexiones, por ejemplo, las relacionadas con los hábitos y costumbres de los estudiantes. Generalmente se parte de una base de confianza sobre el estudiante, de que se trabaja con adultos y de que son ellos los que efectivamente realizan sus estudios, sin embargo cuando los procesos de enseñanza son totalmente automatizados, esto es que no hay intervención del profesor, ni relación con otros estudiantes, como ya muchos cursos se imparten, cómo se asegura que son los estudiantes quiénes realmente llevan el curso, o que lo aprendieron no lo olvidaran fácilmente, aunque hayan obtenido la certificación, por ello se debe ser extremadamente cauteloso en la formulación de indicadores a nivel internacional porque el resultado de sus mediciones no necesariamente expresan la realidad de las condiciones educativas.

En el siguiente apartado, se entrega una descripción de cómo la educación a distancia se ha convertido en un agente de transnacionalización de la educación superior, así también se dará cuenta de los esfuerzos realizados para lograr la cooperación en

materia de educación a distancia en la región y finalmente se enuncian los retos y las propuestas para enfrentarlos exigidos por la economía del conocimiento para la región.

III. AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante la realización de esta investigación se han revisado los impactos que ha recibido la educación superior a partir de las reformas educativas gestadas durante el siglo XX, entre ellas destaca el abandono de la formación universal que dio sentido a la formación universitaria por siglos. Donde los estudiantes recibían conocimientos en mayor o menor medida, dependiendo del área de su preparación, sobre la comprensión de los fenómenos sociales, la apreciación de las artes y las humanidades y la metodología de las ciencias exactas y de la vida. En cambio, ahora la formación universitaria se centra en la profesionalización de competencias y habilidades en las áreas que el mercado demanda, por tanto, en la actualidad los asuntos de la educación superior se enfocan en gran medida a la reproducción y sostenimiento de las intenciones ocultas y manifiestas del mercado, y aún más, se pretende, desde esta lógica, en un mediano y largo plazo convertir los espacios áulicos en ambientes de aprendizaje virtual.

Llevar la educación a la virtualidad, en los países de América Latina, ha supuesto esfuerzos y retos importantes tanto para el Estado en sus instituciones educativas como en el ámbito de los servicios educativos privados dando como resultado la solidificación de una oferta de educación continua, que ciertamente es el tipo de formación que requiere el capital humano involucrado en sistemas de economía del conocimiento, tal y como se ilustra en el esquema 3 del capítulo 1. Esto, sin duda brinda una explicación aceptable de por qué el interés en su desarrollo por el mercado.

Otro punto a mirar, es la capacidad que ha tenido la región para crear sinergias que le permitan a la educación, en particular a la superior, la cooperación y el intercambio de experiencias docentes con estudiantes e investigaciones entre las naciones, y por último, en que punto la educación a distancia contribuye a la economía del conocimiento en estos países.

3.1 LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO AGENTE DE TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

La educación a distancia juega un papel de agente de la globalización cuya misión se avoca a la transnacionalización de contenidos educativos, recursos, metodologías y tecnologías para ofertar y adquirir educación superior. En la actualidad se distinguen cinco formas de aplicación de la educación a distancia que han sido identificadas por Albert Sangrá⁸² de la Universidad Abierta de Cataluña:

1. Universidad presencial que introduce elementos de virtualidad en su dinámica educativa
 - Los estudiantes escolarizados cuentan con apoyos en línea para comunicarse con su profesor, bajar materiales o participar en foros de discusión, o bien pueden gestionar trámites administrativos por esta vía
2. Universidad presencial con extensión universitaria virtual
 - Sólo los cursos de educación continua son ofertados por esta vía
3. Universidad virtual adyacente a la universidad tradicional
 - Instituciones que cuentan con ambos modelos educativos
4. Universidad virtual como organización virtual
 - La institución se concibió totalmente virtual desde el comienzo y tanto los procesos educativos como administrativos se llevan a cabo en línea
5. Espacios virtuales interuniversitarios comunes
 - Distintas universidades, nacionales o/y extranjeras pertenecen a una red donde comparten cursos o los elaboran en conjunto, espacios que están más cercanos a las condiciones de participación de las sociedades de la información y el conocimiento que las anteriores

⁸² Albert Sangrá, *Aprender en la virtualidad* (España, Editorial Gedisa, 2003).

Es a partir de estas formas, y en lo que concierne a la educación a distancia que se sientan las bases para ubicarse como un agente de transnacionalización. Cuyas acciones se deben amparar a la luz que brinda la Organización Mundial de Comercio para el flujo transnacional de servicios y sus modos de suministro que son:

1. Provisión a través de las fronteras
2. Consumo en el extranjero
3. Provisión en los países destinatarios
4. Presencia de personas físicas del país proveedor en el consumidor

De esta tipología, es la primera, donde embonan las acciones que convierte a la educación a distancia en un agente de transnacionalización y donde se puede ubicar la participación de las universidades en dos escenarios:

- Alianzas entre universidades nacionales y extranjeras para la oferta de postgrados virtuales
 - Programas conjuntos donde los estudiantes deben inscribirse simultáneamente en la institución local y en la institución extranjera que brindan el curso en cuestión. Por lo general, en este tipo de programas participan profesores de ambas universidades en el dictado de los cursos y se otorga la posibilidad de obtener una doble titulación.
- La firma de convenios de colaboración de organismos empresariales o corporativos con instituciones de educación superior en determinadas ofertas educativas
 - Acuerdos entre empresas y prestigiosas universidades para la formación de sus recursos humanos en el ámbito de la formación continua

El primer escenario es el más recurrente porque posibilita una doble acreditación, lo que debiera permitir al individuo oportunidades de desarrollo internacional en función del reconocimiento de las instituciones que imparten los cursos. Esto es, si un individuo estudió una maestría a distancia que es avalada por dos instituciones de prestigio nacional en sus respectivos países, debería asegurarse una condición de certificación de conocimientos en ambas naciones, y la posibilidad de desempeñarse en cualquiera de las dos, si se atiende a esta idea de sujetos globales que se planteó en el capítulo I. No

obstante, estas alianzas atienden en muchas de las ocasiones a cuestiones comerciales y de transnacionalización de servicios educativos y dejan de lado aspectos legales, y del orden de la soberanía de las naciones, razón de esto, las experiencias en Argentina y Brasil dan cuenta:

“Tanto en Brasil como en Argentina existe oferta de educación superior a distancia a cargo de universidades extranjeras. En Argentina tal es el caso de diversas universidades españolas como, por ejemplo, la Universidad Autónoma de Barcelona, la UNED, la Politécnica de Madrid, etc. Mientras que en Brasil el caso más llamativo es el protagonizado por la *American World University*. En ninguno de los dos países los títulos otorgados por este tipo de instituciones tienen reconocimiento oficial”.

Marquis⁸³

Ante esta situación el CAPES (*Coordenaria de Aperfeiçomamento de Ensino Superior*) de Brasil redactó un informe en el que denunció a diversos establecimientos extranjeros, que eventualmente habían celebrado convenios con instituciones nacionales, que ofrecían en territorio brasileño cursos de maestría y doctorado semipresenciales. Situación vista como una seria amenaza al espacio académico nacional. El peligro reside en la proliferación de lo que en Estados Unidos se ha llamado “*diploma mills*.”⁸⁴ Además, estas instancias extranjeras no explicitaron las condiciones de ofrecimiento del curso, perjudicando enormemente el proceso de revalidación.

En el segundo escenario se ve como una posibilidad de vincular a las empresas con la formación de capital humano desde dos perspectivas, una a partir de la inclusión en los planes y programas de estudios de conocimientos de carácter profesionalizante que permiten al estudiante obtener conocimientos que lo califiquen para insertarse en la fuerza de trabajo, por ejemplo la Alianza entre SAP⁸⁵ México y Centro-América y la Universidad Iberoamericana para la provisión de software en la carrera de planeación

⁸³ Carlos Marquis, “Nuevos proveedores de educación superior en Argentina y Brasil”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*, (Caracas: IESALC, 2002) p 17.

⁸⁴ Con esta expresión se hace referencia a los diplomas emitidos sin garantía de calidad, fruto de una publicidad fraudulenta.

⁸⁵ SAP se define como las aplicaciones de software de negocios que dan soporte a la planeación de recursos empresariales y aplicaciones afines, incluyendo la administración de la cadena de abastecimiento, la gestión de las relaciones con los clientes (CRM), la gestión del ciclo de vida del producto y la gestión de las relaciones con los proveedores.

estratégica de sistemas empresariales⁸⁶. La segunda perspectiva: la posibilidad de seguir formando en el trabajo al capital humano mediante cursos de formación continua.

Además de los contextos descritos existe un tercero que igual funciona como agente de transnacionalización de la educación a distancia y que está replanteando seriamente la formación que se da en las universidades, ya sean tradicionales o virtuales, al participar como una instancia que brinda formación continua, y que en algunos campos, la instrucción que brindan es más valorada por los empleadores que la proveniente de las instituciones de educación superior, tal es el caso de las corporaciones transnacionales, particularmente las relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Así, se puede citar el ejemplo de la Universidad de *ORACLE* que parte de una empresa del mismo nombre, dedicada a la producción de *software* para la solución de problemas en manejo de bases de datos, lenguajes computacionales, análisis de información, y administración de clientes entre otras herramientas y aplicaciones.

Sus cursos se encuentran pensados, diseñados, y caracterizados en rutas de capacitación con el objetivo de adquirir los conocimientos necesarios para que quienes los cursan sean capaces de manejar sus productos, y no necesariamente en la visión de una formación superior, tal y como fue concebida en el primer capítulo de este trabajo; pero que al final, son los recursos humanos que desean los empleadores, y que sin duda representan una seria competencia para los sectores de formación superior. No sólo en Latinoamérica sino en el resto del mundo, y aunque no necesariamente este asunto forma parte de la investigación, se reconoce a este tipo de instancias como agentes de transnacionalización de la educación a distancia, y que poco a poco han ido ganando terreno en el consumo educativo de la población, debido a la proyección laboral que presentan en contraposición a la formación universitaria un dato interesante lo señala.

“Las universidades corporativas son instituciones de formación interna... empresas que hacen exámenes y dan certificados, son los líderes. *Prometric* tiene

⁸⁶ Didou, “Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas”, (UNESCO 2002-2005), 2.

2,500 centros examinadores en 140 países; *Virtual University Enterprises* tiene 1.500 centros: 20 en México, 28 en Rusia, 23 en Brasil y 50 en China”.

Moore⁸⁷

En el capítulo II se señaló que en los países observados, no todos contaban con marcos normativos para la oferta de educación a distancia, esto sin duda pone en riesgo la calidad y la pertinencia de los servicios prestados cuando no se tiene forma de exigirla, además, que lacera seriamente la credibilidad de la educación a distancia cuando se sobrevaloran sus bondades a partir de los discursos contruidos por la mercadotecnia.

La cuestión aquí, es que se aproxima cada vez más a una realidad que apunta a una regulación de los servicios educativos que parte de la lógica de instancias como la Organización Mundial de Comercio, y no de entidades que velan tradicionalmente por la construcción del conocimiento y la participación equitativas en las sociedades de la información y el conocimiento como lo serían las instituciones de educación superior, sino por el contrario pareciera que estas instancias han perdido la batalla contra el mercado:

“Se critica de los actuales sistemas productivos y en cierta manera también de los educativos: la existencia de una notable incapacidad para ir más allá en la imaginación y la experimentación de nuevas formas de vida, de modelos sociales y productivos a los existentes”.

Torre Santome⁸⁸

Así también, apunta Torres Santome, que la sociedad corre el riesgo de ver a las instituciones educativas indispensables sólo en la medida que ofrecen una formación que es demandada para conseguir un puesto de trabajo, o que en un momento dado las universidades sean factibles de ser "succionadas" como apéndices de las empresas que ven en ellas la preparación de capital humano de manera gratuita, que es a lo que se llega, cuando se profesionalizan los planes y programas de estudio.

De ahí que en el esquema 3, que se planteó en el primer capítulo, se dibujara la relación que debiese existir entre organizaciones y centros de investigación o instituciones

⁸⁷Moore Michael Grahame, “La educación a distancia en Estados Unidos: el estado de la Cuestión”, Universitat Oberta de Catalunya, (España, 2001) consultado el 12 de diciembre de 2008 en: <http://www.uoc.es/web/esp/art/uoc/moore/moore.html>

⁸⁸ Torres Santome, *Educación en tiempos del neoliberalismo*, 33.

de educación superior para someterse a la razón de la economía del conocimiento, y donde se presume que el resultado será el desarrollo y crecimiento nacional e internacional de las naciones.

Observar cómo los países latinoamericanos orientan sus esfuerzos por alcanzar mayor competitividad a partir de elevar los niveles educativos a razón de cobertura y calidad, es de singular interés como objeto de estudio de las relaciones internacionales, por el riesgo que implica perder el derecho a la educación ganado por la sociedad frente al Estado. Ya que, si la educación abandona su condición de derecho para convertirse en servicio, es posible advertir que entonces el Estado no sea la única instancia capacitada para ofrecer o regular la educación; con el riesgo implícito de ofrecer educación como una mercancía ponderable en términos de ganancia o de pérdida. Lo que inevitablemente se traduciría en una mayor inequidad y baja calidad en los niveles educativos, y más aún, el deslinde de la responsabilidad del Estado ante la educación, salvo como comprador de servicios educativos que pudieran ser locales o extranjeros, y en este último caso poniendo en riesgo cuestiones de soberanía nacional.

No obstante, este fenómeno ya sucede en la educación a distancia como el mecanismo que permite cumplir con los designios del mercado de servicios educativos, y el primer indicador se registra en la transnacionalización de las universidades y organizaciones de formación continua, sin que los Estados cuenten con regulaciones sólidas para normar su establecimiento.

“Cualquiera que sea la idea de una economía de mercado, está no debería implicar la concepción de una sociedad dirigida por el mercado. De ahí el acuerdo universal sobre la necesidad de contar con leyes, reglamentos e instituciones para gobernar la función de los mercados y la conducta individual y corporativa”.⁸⁹

La oferta de servicios en este orden puede encontrar cierto sentido y beneficio para la región latinoamericana, sobre todo si se analiza y se selecciona lo que se ofrece. La región tiene que idear mecanismos de participación que le permitan ser capaz de instrumentar acciones que den pie a consumir lo que se necesita en función de proyectos

⁸⁹ Marta Mena (compiladora), *La Educación A Distancia En América Latina Modelos, tecnologías y realidades* (Argentina, Ediciones la Crujía, 2004), 17.

viables y sustentables. Lo que implicaría contar con planes sólidos para utilizar estas ofertas en la formación de recursos humanos que posibiliten una mejor y mayor participación de la región con el entorno global. De manera que se evite lo que acertadamente apunta Martha Mena:

“Quienes intentan diseñar los modelos de avanzada en Educación a Distancia, enfocando sólo la información acerca de sus componentes teóricos y/o tecnológicos, parecen suponer que así llegarán a donde quieren ir de la manera más directa. Sin embargo, dejan de lado todo lo que está cerca de los bordes: la historia, el contexto, las expectativas de los actores, los recursos, etcétera. Todos estos componentes de significación que ofrecen amplitud de visión y marcan opciones otorgándole un sentido de formación. Teniéndolos en cuenta evitamos realizar diseños que al decir de Tenner (1997) responden mordiéndonos”.

Así es necesario analizar cómo el orden económico y por ende el mundial, diseñan desde la perspectiva de la globalización y el neoliberalismo la función que la tecnología de la información y la comunicación debe jugar para dar acceso a las sociedades de la información y el conocimiento, y con ello examinar cómo estas ideas las han interpretado y asumido los países latinoamericanos para elevar su competitividad apostando a la educación superior y la formación continua a distancia.

Las industrias de las tecnologías de la información y la comunicación llevan por lo menos 30 años diseñando una serie de estrategias para incorporarse en el quehacer educativo, siendo hasta el momento su clímax la educación a distancia virtual, que es el escenario propicio para crear una serie de herramientas mediante complejos sistemas de programación; como lo son los objetos de aprendizaje⁹⁰ que se disponen en repositorios, las bibliotecas virtuales o bases de datos. Que a la luz de la economía del conocimiento se convierten en mercancías, que son producidas, en muchas de las veces, por el propio profesorado a quienes se les ha llegado a valorar como mano de obra y son llevados hacia

⁹⁰ Un objeto de aprendizaje es una estructura (distribución, organización) autónoma que contiene un objetivo general, objetivos específicos, una actividad de aprendizaje, un metadato (estructura de información externa) y por ende, mecanismos de evaluación y ponderación, el cual puede ser desarrollado con elementos multimedia con el fin de posibilitar su reutilización, interoperabilidad, accesibilidad y duración en el tiempo. Se puede abreviar (O.A, OA). Un OA puede estar constituido al menos con los siguientes componentes: Contenido (s), actividad (es) de aprendizaje y un contexto. Un OA puede ser montado (incorporado, subido, instalado, configurado) en una plataforma de Gestión de Aprendizaje o LMS (*Learning Management System*). Es el producto de un diseño de instrucción donde convergen procesos de educación, comunicación y los objetivos instruccionales.

un proceso de producción diseñado para la creación eficiente de artículos educativos de consumo, y están sujetos a todas las presiones que soportan los trabajadores de otras industrias que están sufriendo unos cambios tecnológicos muy rápidos desde arriba. Se ven obligados a renunciar a su autonomía, a su independencia y al control sobre su trabajo⁹¹.

Se está llegando a una simplificación sin precedentes en la producción y comercialización tanto de servicios educativos como de compra-venta de información que será utilizada con fines didácticos, lo que lejos de democratizar la educación, en tanto asegurar un acceso de calidad y para todos, se va perfilando, con mayor celeridad, al terreno de la exclusión y las desigualdades sociales, entre quienes pueden acceder a este tipo de educación, con pase a recursos de calidad, adquiridos de los países industrializados, y quienes se conformaran con desarrollos medios por la falta de infraestructura y desarrollo de su capital humano en las áreas relacionadas con la educación a distancia.

Es importante mencionar que la educación a distancia es un negocio transnacional, tan redituable como lo entiende por ejemplo la Universidad de Phoenix en EE.UU, que ofrece programas de estudios empresariales, entre otros, a 75.000 alumnos de todo el país. En el año 2000 la Universidad de Phoenix obtuvo 70 millones de dólares en *Wall Street* por una oferta de acciones directamente vinculadas a su unidad de educación a distancia. Al emitir las acciones, se dieron cuenta que su programa en línea estaba creciendo el doble de rápido que su programa de clases presenciales, y tienen alumnos en 25 países del mundo⁹².

⁹¹ Martha Mena (compiladora), *La Educación a Distancia En América Latina Modelos, tecnologías y realidades* (Argentina, Ediciones la Crujía, 2004), 17.

⁹² Moore Michael Grahame, “La educación a distancia en Estados Unidos: el estado de la Cuestión”, Universitat Oberta de Catalunya, (España, 2001) consultado el 12 de diciembre de 2008 en: <http://www.uoc.es/web/esp/art/uoc/moore/moore.html>

3.2 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN AMÉRICA LATINA

En América Latina aún son escasas las políticas y estrategias de cooperación que se han gestado para obtener los beneficios que se presumen de la globalización, y los esfuerzos que se han realizado no se encuentran comandados por países latinoamericanos, sino por Estados Unidos, España y Portugal, de tal suerte que en el siguiente cuadro se sintetizan las iniciativas más significativas realizadas en este sentido.

Cuadro 11

Iniciativas de asociación y cooperación en educación a distancia en América Latina

País	Organismo (Generalidades)	Año de fundación	Objetivos
España	<p>AIESAD</p> <p>Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia</p> <p>Es auspiciada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)</p> <p>Cuenta con socios en los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Portugal, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela</p> <p>Página electrónica: http://www.uned.es/aiesad/</p>	1980	<p>Facilitar la información, cooperación y coordinación de esfuerzos de las instituciones que la integran a través de proyectos conjuntos</p> <p>Promover la investigación y aplicación de nuevas metodologías y técnicas en el ámbito de la educación superior a distancia y facilitar su utilización por las instituciones asociadas</p> <p>Fomentar la formación de profesores y técnicos en la modalidad de educación a distancia; procurar la mejor utilización de los servicios tecnológicos, didácticos y humanos en beneficio de las instituciones asociadas</p> <p>Propiciar la elaboración de cursos y materiales didácticos conjuntos, adaptados a las peculiares necesidades de los países iberoamericanos</p> <p>Intercambiar experiencias relacionadas con la organización, desarrollo y evaluación de la educación superior a distancia; facilitar el intercambio de profesores, investigadores, administradores y estudiantes entre los miembros de la Asociación, así como la movilidad (virtual y presencial) entre las instituciones que integran la AIESAD</p> <p>Elaborar programas educativos y culturales de interés común para todos los países del área; promover y participar en procesos de evaluación y certificación institucionales a solicitud de algunos de sus miembros o de sus correspondientes</p>

			gobiernos, siempre con carácter subsidiario y sin exceder el ámbito de sus competencias, y conocer y relacionarse con otras asociaciones que persigan fines semejantes
Portugal	<p>RIBIE</p> <p>Red Iberoamericana de Informática Educativa</p> <p>Países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Venezuela, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y República Dominicana.</p> <p>La RIBE es auspiciada por la Universidad de Coimbra, Portugal.</p> <p>Página electrónica: http://lsm.dei.uc.pt/ribie/pt/index.asp</p>	1989	<p>Proporcionar conocimiento mutuo, a partir de la experiencia de distintos países</p> <p>Abrir nuevos canales de cooperación</p> <p>Promover congresos cursos y seminarios y proyectos de investigación y desarrollo</p>
EE.UU	<p>CREAD</p> <p>Consortio Red de Educación a Distancia.</p> <p>Países socios: Argentina, Barbados, Brasil, Canadá Chile, Costa Rica, Colombia, Costa Rica Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Haití Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico y Venezuela.</p> <p>El Cread es auspiciado por la Universidad <i>Nova Southeastern University</i>, EE.UU</p> <p>Página electrónica: http://www.cread.org</p>	1990	<p>Promover, mediante un proceso de colaboración interinstitucional a nivel interamericano, el mejoramiento de la Educación a Distancia en todo el continente y la difusión del conocimiento sobre esta modalidad</p> <p>Actuar como uno de los cuerpos coordinadores de la Educación a Distancia y la capacitación a nivel interamericano</p>
España	<p>Organización Virtual Educa.</p> <p>Promueven a Virtual Educa:</p>	2002	Realizar proyectos innovadores en los ámbitos de

	<p>La Secretaría General Iberoamericana</p> <p>El Departamento de Educación y Cultura de la Organización de Estados Americanos.</p> <p>La Organización de Estados Iberoamericanos</p> <p>El Parlamento Latinoamericano</p> <p>La UNESCO</p> <p>La Fundación Global para la Democracia y el Desarrollo, EE.UU</p> <p>El MERCOSUR</p> <p>Fundación Telefónica de España</p> <p>Página electrónica:</p> <p>www.virtualeduca.org</p>		<p>la educación, la capacitación y formación permanente</p> <p>Ser un espacio de convergencia para el intercambio de experiencias y la realización de proyectos vinculados a la sociedad de la Información</p> <p>Constituir una plataforma transversal que permita la incorporación y el desarrollo cooperativo de las actuaciones propiciadas por los diversos sectores protagonistas del cambio social (gubernamental, académico, corporativo y sociedad civil) en sus áreas de especialización</p> <p>Reflejar el nuevo enfoque temático y multisectorial de la cooperación iberoamericana</p>
--	---	--	--

Elaboración propia con información de:

Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia, <http://www.uned.es/aiesad/>, consultada el 9 de agosto de 2008.

Red Iberoamericana de Informática Educativa, <http://ism.dei.uc.pt/ribie/pt/index.asp>, consultada el 9 de agosto de 2008.

Consorcio Red de Educación a Distancia, <http://www.cread.org> consultada el 9 de agosto de 2008.

Organización Virtual Educa, www.virtualeduca.org consultada el 9 de agosto de 2008.

Aunado a estos esfuerzos es importante mencionar los casos de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia, la cual es albergada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y la Universidad Abierta de Cataluña, y el Portal de portales UNIVERSIA (www.universia.net).

El primero, es un esfuerzo plausible por mantener la discusión sobre la educación a distancia, con especialistas iberoamericanos, además de reunir diversos recursos de información y conocimiento sobre este campo, que sirven como herramienta para la investigación y diseño de estrategias para llevar a cabo programas de educación a distancia o compartir experiencias con la comunidad iberoamericana interesada. La Cátedra UNESCO ofrece información disponible sobre este tema y se encuentra disponible

en la página electrónica web: <http://www.ouc.edu/catedra/unesco/esp/index.html> y en <http://uned.es//catedarauneco-ead/>

En el caso de Universia se trata de una organización interuniversitaria, patrocinada principalmente por el Banco Santander de España, cuyo objetivo es contribuir considerablemente al desarrollo de la cooperación entre universidades en general y en la educación a distancia en particular. Es un portal de portales porque alberga a 11 portales interconectados en un número igual de países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Portugal, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Universia ofrece servicios académicos, y una plataforma común e integrada de cooperación a las universidades. La cooperación y participación del portal nacional es la base de vinculación con el resto de los portales participantes. A diferencia de los esfuerzos advertidos en el cuadro, estos dos últimos se llevan a cabo en un ambiente de virtualidad, lo que los hace más próximos a las realidades que se intentan construir en un mundo interconectado por las redes de la comunicación y la información.

Los esfuerzos en todos los casos han sido importantes, pero aún falta especializar las políticas y estrategias de cooperación hacia redes más especializadas que instrumenten las fortalezas de cada país en educación a distancia y que puedan fortalecer a los otros, así mismo llama la atención que la batuta de los esfuerzos todavía se encuentran en una idea “colonial” donde la que se conocía de antaño como “la madre patria” aún guía las políticas y las estrategias. Sólo basta observar el caso de Virtual Educa, que por cierto es la única de las iniciativas que se encuentra respaldada por organismos iberoamericanos o americanos principalmente, sin soslayar el apoyo del MERCOSUR.

Al parecer la mejor experiencia latinoamericana en cuestiones de educación centrada en la cooperación se inscribe en las políticas tomadas por el MERCOSUR hacia la educación superior y que se centran en una serie de protocolos que buscan la integración en: la continuación de estudios de posgrados en los países miembros del MERCOSUR; la formación de recursos humanos a través de los posgrados de los países miembros del MERCOSUR; así como un memorándum de entendimiento sobre la implementación de un

mecanismo experimental de acreditación de carreras para el reconocimiento de títulos de grado universitario en los países del MERCOSUR.

Sin duda el esfuerzo realizado en lo educativo por el MERCOSUR atañerá tanto a los sistemas presenciales como a distancia, y debe ser observado con precisa atención para ampliar este tipo de protocolos a niveles regionales más amplios por ser una experiencia netamente latinoamericana. Aunque siempre exista la tendencia de imitar la creación de redes europeas o norteamericanas, sería más sensato medirse entre iguales.

Martha Mena, vicepresidenta para América Latina y el Caribe del ICDE (*International Conference for Distance Education*) en 2007, apunta que en educación a distancia de la región le urge avanzar en los temas de calidad, acreditación, y en la imagen social y la reconfiguración estructural de las instituciones educativas frente a los modelos actuales de desarrollo. Aunque ciertamente las apreciaciones de Mena van acordes a la realidad actual, existen problemas de fondo que deben resolverse primero, como ya se ha expuesto, desde los contextos locales y a partir de sus avances pensar en escenarios globales.

Los países que componen América Latina básicamente tienen en común una parte de su historia, el idioma y la geografía, no existe una tradición de cooperación más allá del sueño bolivariano. La globalización y sus promesas de prosperidad aún no van a encontrar en la región el sentido prometido, si primero no se trabaja en temas de cooperación que se traduzcan en estrategias y políticas independientes a las planteadas por actores externos en el área.

Para alcanzar niveles de políticas y cooperación efectivos en educación a distancia por la región, se tiene que tener en primera instancia, redes que permitan la recopilación de datos que ayuden a identificar casos de éxito que puedan ser compartidos e implementados por los países, así como las lecciones aprendidas de la instrumentación de la modalidad educativa.

En todos sentidos la educación a distancia se tiene que alejar de las demagogias construidas alrededor de temas tales como cobertura educativa o democratización de la enseñanza, ya que si se observa de nueva cuenta el esquema sobre economía del

conocimiento planteado en el primer capítulo del trabajo se puede apreciar que lo que se espera de la educación a distancia es especialización y no masificación.

3.3 RETOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA LATINOAMERICANA EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

La economía del conocimiento resulta ser un término muy árido para los humanistas que siempre se encuentran en la búsqueda constante de la localización y contradicción del saber, pues el intentar economizar sus acciones es tanto como advertir una tendencia clara por su desaparición. Economizar el conocimiento es centrar al individuo en saberes y tareas muy específicas, es abstraerlo de otras realidades, para sumergirlo en la lógica racional impuesta por los modelos económicos y su interpretación del mercado.

En esta realidad se está inserto ahora, el asunto aquí es cómo los países latinoamericanos están enfrentando esta entrada sin aparente salida. Lo expuesto en este trabajo sólo fue la descripción del estado en el que se encuentra uno de los engranajes que componen a la economía del conocimiento en América Latina, falta desentrañar el resto. Sin embargo, la mirada a uno sólo de ellos da cuenta de la magnitud de los retos que se tienen que enfrentar los otros engranajes. En este caso sólo se hizo mediante una muestra de la educación a distancia que se imparte en las instituciones de educación superior de la región, la que brindó una primera aproximación, y con lo cual se pueden hacer algunas generalizaciones sobre los retos que tiene que enfrentar América Latina, en materia de educación a distancia, para insertarse en la economía del conocimiento, a continuación se da cuenta de éstas:

- 1. Ubicación de las instituciones de educación superior.** Como los agentes responsables y principales de la formación de recursos humanos para la enseñanza, la investigación y el sector productivo, las cuales se tienen que ubicar como organizaciones, cuya filosofía sea la de formar para toda la vida.
- 2. Falta o carencia de infraestructura tecnológica.** La conectividad en los países de Latinoamérica aún es baja y la que se tiene no goza de una generalización de banda ancha. Lo que excluye a la sociedad de una participación oportuna en materia acceder a la información y el conocimiento.

- 3. El capital humano que se exige.** La formación de un capital humano como el que requiere la economía del conocimiento, termina siendo un asunto de exclusión. La mayoría de los integrantes del magisterio no alcanzan las condiciones de vida que les permita formarse con las características que se necesitan. Es necesario instaurar estrategias que brinden más y mejores oportunidades a este sector.
- 4. Creación de redes de conocimiento.** Se trabaja aún muy lentamente en la construcción de enlaces interinstitucionales sobre áreas específicas de conocimiento tanto a nivel nacional como latinoamericano.
- 5. La vinculación entre las empresas y las universidades.** Aunque se puede dar cuenta de que existen algunos casos institucionalizados, éstos son producto, en la mayoría de las ocasiones, de relaciones informales que surgen entre investigadores pertenecientes a las instituciones educativas y los sectores productivos. Se tiene que trabajar en la creación de políticas donde se relacione al Estado, las instituciones de educación superior y el sector productivo.
- 6. Inversión en investigación.** No se trata solamente de recursos financieros, sino de políticas que alienten a la investigación sobre necesidades concretas del sector productivo y la colaboración de éste para su consecución, así como la formación real de investigadores en las universidades y centros de trabajo.
- 7. Mejoramiento de los sistemas de formación a distancia.** Principalmente se tiene que trabajar en la capacitación magisterial, en la adaptación de las plataformas tecnológicas a las necesidades de cada una de las áreas del conocimiento, en el entendido que se debe ponderar a este último sobre la tecnología.
- 8. Implementación de una infraestructura de información dinámica.** A través de la creación y difusión de bases de datos que permitan la consulta permanente para la identificación de quiénes poseen los tipos de conocimiento que permitan marchar hacia los terrenos de la competitividad (saber qué, saber por qué, saber cómo y saber quién), así como para la construcción de redes sociales.

En el entorno de una globalización -atravesado por la aplicación de políticas neoliberales-, el crecimiento y desarrollo de las economías regionales, como son las de América Latina, se piensa como el logro de altos niveles de competitividad en los que el primer mundo deposita los flujos de capitales con las menos restricciones posibles.

Las menos restricciones posibles a esta acumulación, significan la mínima intervención del Estado en la medida que su intervención implica el desequilibrio de las fuerzas del mercado. En este sentido, los países latinoamericanos han caminado hacia un supuesto rumbo que alcance este significado, en el que finalmente tendrían que partir de la ruptura de una cultura representada por el Estado Benefactor para depositar en el sector privado “las actividades económicas más rentables y dinámicas, independientemente del peso estratégico que estos sectores productivos”⁹³ o de servicios pudiesen tener. De tal suerte, que se suscitaron desregulaciones, privatizaciones masivas, disminuciones del gasto e inversión pública en apuesta a un mejor bienestar social, sin considerar el peso de sus construcciones nacionales tardías.

Desde la instauración de estas medidas en la región, en función del sostenimiento macroeconómico, América Latina no ha visto los beneficios supuestos en el discurso de la globalización. Se privatizaron en la región más de dos mil empresas públicas en diversos campos de la actividad económica y se pusieron a la venta una serie de activos públicos, con lo cual se pretendía dotar a los gobiernos latinoamericanos de recursos que les permitieran invertir en infraestructura, servicios públicos, y actividades productivas; sin embargo, el tejido social y económico latinoamericano imposibilitó este ejercicio. Es preciso apuntar que estas desviaciones se han traducido en una desigualdad en la distribución del ingreso, el bienestar y el poder mismo⁹⁴. Tal vez en este sentido es que una característica de la región sea hacer eternas sus transiciones políticas y económicas, en cuanto se torna compleja la apropiación de modelos que contravienen a la evolución de sus instituciones.

⁹³ Rosa María Piñón Antillón. *Economía global e integración regional: las experiencias de América Latina y la Unión Europea* (México, Ed. ECSA, 2005) 87, 41 y 92.

⁹⁴ Piñón Antillón. *Economía global e integración regional: las experiencias de América Latina y la Unión Europea*, (México: ECSA, 2005), 87, 41 y 92.

Quizá el reto más importante que debe enfrentar América Latina para encontrar los éxitos prometidos por la globalización, no tiene que ver con los ajustes que se deben hacer para participar en el mercado, ni crear un capital humano que este ajeno a las necesidades del crecimiento de la sociedad en su conjunto, esta situación invariablemente llevará a la formación de elites que ensanchan la brecha del beneficio colectivo. El reto más bien tiene que ver con hacer de las sociedades de América Latina, sociedades más justas y equitativas, menos violentas, críticas, pero en la misma medida propositivas y quizá este reto aleje a la sociedad latinoamericana de los preceptos de la economía del conocimiento, pero abre la posibilidad de crear un modelo propio de la misma.

CONCLUSIONES

La elaboración de este trabajo trajo consigo una serie de hallazgos, y por qué no decirlo, también sorpresas sobre la situación que guarda en primer lugar la educación superior a distancia en América Latina, y después el grado de exigencia que se requiere para alcanzar los supuestos de la economía del conocimiento en las naciones latinoamericanas, así como el acrecentamiento de una serie de preocupaciones sobre el estado que guarda la educación en México, y después en la región.

Así también advertir cómo la realidad acelerada que supone la actualidad, no permite una reflexión pausada y seria sobre los asuntos que conciernen a la formación superior de los individuos, y se observa recurrentemente más cerca la automatización en el conocimiento, y la pregunta inevitable surge: ¿Finalmente ganaron los designios del mercado? La respuesta creo se fue contestando a lo largo del trabajo, y se concluye: América Latina ha trabajado arduamente para cumplir con ellos, pero a pesar del esfuerzo, las brechas digitales y cognitivas lejos de acortarse se han ensanchado para la población con menos recursos, debido a las disposiciones del mercado y los gobiernos que no dan tregua para un verdadero acceso a la educación para la población que aún carece de ella.

Si bien es cierto que el paradigma de aprendizaje ha cambiando donde el individuo es el único responsable de su formación, y que de no atenderla se queda fuera de toda participación de modelos económicos basados en el conocimiento. Muchos individuos así lo han venido haciendo, incluso, han abandonando sus países de origen para buscar mejor preparación y con ello mejores oportunidades de trabajo, donde han obtenido certificaciones válidas en distintos países, con tan sólo estudiar en una sola organización. Esto como un logro de la globalización sobre la educación, pero a la vez esta formación globalizada, en su idea de que el mundo debe girar conforme al mecanismo de reloj, haciendo que las instituciones educativas dicten en sus cátedras los mismos conocimientos, dejan de lado las necesidades locales y nacionales, que requieren de la formación de cuadros profesionales más específicos y menos globalizados.

Por otro lado, no hay que perder de vista que los países que han subvencionado a miles de estudiantes su formación en el extranjero, no recuperan su inversión en capital humano para su propio territorio; por el contrario, terminan como donaciones para los países industrializados, de quienes además se consumió sus servicios educativos. Esta lógica sobre la globalización en la educación, no apunta a mejorar las condiciones del capital humano de los países en vías de desarrollo, sino al consumo de los productos y servicios de las naciones desarrolladas, y si no se advierte contundentemente esta observación, se seguirá en la ruta de la dependencia de los pobres hacia los ricos.

En cuanto al ámbito de la tecnología, paradójicamente representa paralelamente un riesgo de enormes proporciones y una oportunidad que puede ubicar a las naciones latinoamericanas a jugar un papel importante en la economía del conocimiento en lo que educación a distancia se refiere. Un riesgo porque para construir una economía del conocimiento, que requiere cada vez más de tecnologías avanzadas, pero que a la vez son excluyentes por originar una educación a distancia de distintas calidades y que acceder a la mejor, implica una inversión considerable, a las cuales no es fácil que entren las sociedades de los países latinoamericanos por las condiciones en las que viven sus poblaciones.

La oportunidad se basa en la creación de escenarios a tono con los cambios culturales y tecnológicos de la época, considerando las precauciones necesarias para no excluir a la población que ve aún en la educación superior movilidad social y mejores condiciones de vida. Se insiste en la idea de que las tecnologías pueden democratizar el acceso a la educación, ciertamente es un primer paso, sólo si se comprenden y apropian crítica y reflexivamente, tanto en los procesos de transmisión como de recreación del conocimiento y la cultura en las instituciones de educación superior.

En las conclusiones de este trabajo sería injusto sólo relatar exclusivamente la pobreza en los escenarios, también es importante mencionar las oportunidades que el contexto actual brinda. Una de ellas sin duda, es haberse subido en el camino de las tecnologías de la información y la comunicación, aunque sea de manera desigual, a las comunidades magisteriales anquilosadas por décadas, no con la velocidad que se necesita,

pero algunos cimientos se han construido con firmeza. No obstante será tarea de estas comunidades hacer crecer y sostener la construcción de estos entornos.

A la par de la necesidad de presionar la posibilidad de buscar otros caminos para generar conocimiento de manera colectiva, está la oportunidad que brindan las sociedades de la información que migran a las del conocimiento, sin embargo, este trabajo tendrá que ser más sistematizado y estructurado. En principio por el interés de las comunidades científicas y productivas, quienes junto con las naciones latinoamericanas deben encontrar las vías para elaborar y ejecutar políticas que permitan el crecimiento en estos ámbitos.

Uno de los aspectos educativos en cuanto a la cooperación internacional que requieren una urgente atención es que las regiones avanzadas aprendan de las menos, y que las menos aprendan a consumir de las más avanzadas, de lo contrario se seguirán ensanchando las brechas, ya que esta retroalimentación representa una oportunidad para construir fortalezas en las regiones, porque siempre será necesario que el vendedor sea consciente de lo que ofrece a partir de lo que realmente se necesita. Lo que aún supone un reto, ya que representa una oportunidad para construir fortalezas en las regiones de enormes proporciones, mientras las naciones Latinoamericanas no definan con certeza políticas de investigación y desarrollo donde comprometan a los sectores empresariales en esta tarea, y con ello poder definir el tipo de capital humano que se requiere.

También es importante que las estructuras universitarias diseñen estrategias incluyentes de grandes sectores de la población, no sólo para formar lo que necesita el mercado, sino para ofrecer mayores opciones que orienten hacia una formación para toda la vida, y donde se presupone que la educación a distancia y continua representan una opción importante para hacerlo, esto puede llegar a ser una gran oportunidad para formar a la población, no sólo en los requerimientos del mercado, sino también en las propias necesidades sentidas de los distintos pueblos latinoamericanos. Como nunca antes la educación en general, y en particular la de adultos, tiene esta posibilidad.

Las teorías que albergan las relaciones internacionales al final del camino son las mismas que se aplican a cualquier otra disciplina o ciencia social, sólo que la variante se

encuentra en la visión para la observación de los fenómenos sociales, permitiendo dar la entrada a la formulación de supuestos teóricos desde las relaciones internacionales para analizar fenómenos y hechos educativos. Uno de éstas es la teoría crítica desde los intereses cognitivos de emancipación porque fueron los que llevaron a poner un alto en el camino para reflexionar sobre la economía del conocimiento y su incidencia en lo educativo, lo que también ayudó a cuestionar y concluir ciertos aspectos sobre aquellos supuestos que se tienen en los discursos políticos sobre las tecnologías de la información y la comunicación.

Los cuales, en ocasiones se observan como panaceas para resolver los problemas educativos relacionados con rezagos educativos, actualización profesional, e incluso asuntos de competitividad global. Lo que llevo a la conclusión, que si bien es cierto que la tecnología se está reinventando a una velocidad considerable, en la cual se ha sumido el mercado, también es cierto que el grueso de la población mundial sigue estando lejos de tal celeridad y de la educación. Postergando la reflexión sobre estos asuntos, dando paso a una formación mecanicista, y que aun si ésta fuera exitosa, los países como los latinoamericanos, no cuentan con proyectos nacionales para integrar a los cuadros profesionales que se forman en este sentido.

Finalmente, se insiste en la apuesta que significa incluir como parte de las líneas de investigación de las Relaciones Internacionales el tema de la educación, ya que como se mencionó en el prefacio del trabajo, hay campo donde cosechar y volver a cultivar. Entonces, la consigna está en el compromiso de quien escribe, el cual consiste en que a pesar de lo que han hecho estos modelos económicos por la educación y el desarrollo del individuo y su entorno, tema que está en terreno continuo y contundente. Sigamos considerando que cuando dos o más personas se reúnen, ya sea en el campo, la empresa, una cafetería, un salón de clases o un aula virtual, para aprender o enseñar algo, que sea una conversación con ideales colectivos para procurar ser mejores en lo que así se desempeñan, y será pretexto para continuar trabajando sobre la educación y sus derivados.

ÍNDICE DE CUADROS, ESQUEMAS Y GRÁFICAS

Esquema 1 Relación entre las teorías de la globalización y los ámbitos económico, político y sociocultural	23
Esquema 2 El Estado Global	28
Esquema 3 La economía del conocimiento y sus elementos	35
Esquema 4 Evolución del concepto de Capital Humano	36
Cuadro 1 Relación entre las teorías y las características de la educación a distancia	50
Cuadro 2 Generaciones de educación a distancia	52
Cuadro 3 Nuevo paradigma de enseñanza	53
Cuadro 4 Generaciones de educación a distancia contra modalidades de educación a distancia	55
Cuadro 5 Políticas para la conectividad por país	73
Gráfica 1 Relación entre población y usuarios de Internet a escala en millones	74
Cuadro 6 Penetración de Internet en los hogares	75
Gráfica 2 Matrícula por nivel educativo y población escolar en porcentaje	76

Cuadro 7	
Clasificación de instituciones de educación superior por país	79
Cuadro 8	
Número de instituciones de educación superior por país	81
Gráfica 3	
Tipo de financiamiento de las instituciones de educación superior por país	82
Cuadro 9	
Tipo de financiamiento de las universidades que cuentan con investigación y educación a distancia	85
Gráfica 4	
Distribución porcentual de universidades por país	86
Gráfica 5	
Tipos de financiamiento de las universidades	87
Gráfica 6	
Porcentaje de oferta educativa por nivel académico	88
Gráfica 7	
Oferta educativa por campo de conocimiento	89
Gráfica 8	
Educación formal contra continua	90
Gráfica 9	
Oferta por nivel educativo por país en porcentaje	91
Cuadro10	
Regulación de la educación a distancia por país	94
Cuadro 11	
Iniciativas de asociación y cooperación en educación a distancia en América Latina	109

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES, *Plan maestro de educación superior abierta y a distancia: líneas estratégicas para su desarrollo*. México: ANUIES, 2001.

Araujo Batista, J., y Greville Rumble Oliveira, *Educación a Distancia en América Latina: análisis de costo efectividad*. Washington D.C: Ed. Banco Mundial, 1989.

Banco Mundial. *Aprendizaje permanente en la economía global del conocimiento. Desafío para los países en desarrollo*. México: Alfa Omega, 2003.

Barrón Soto, Héctor. *La educación en línea y el texto didáctico*. México: UNAM, 2004.

Bates, Tony. *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. México: editorial Trillas, 1999.

Becker, Gary. *El capital humano*. España: Alianza Universidad Textos, 1983.

Bosco Hernández, Martha D., *La formación docente en el sistema de universidad abierta de la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras: un estudio de caso*. México, Tesis de Maestría en Pedagogía: UNAM, 2004.

Brunner, José J., *Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1990.

Burgos Aguilar, José V., *Hacia un modelo de quinta generación en educación a distancia: una visión de competencia con perspectiva global* (LatinEduca 2004.com, 2004).

Casado, José M., *El valor de la persona: nuevos principios para la gestión del capital humano*. Madrid; México: Pearson educación, 2003.

Castelles, Mario. *Globalización, desarrollo y democracia en Chile en el contexto mundial*. México: Ed. FCE, 2005.

Chomsky, Noam., y Heinz Dieterich, *La sociedad global* (México, Ed. Joaquín Mortiz, 1995).

Chossudovsky, Michel. *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. México: Ed. Siglo XXI, 2003.

Davenport, Thomas. *Capital humano: creando ventajas competitivas a través de las personas*. Barcelona: Gestión 2000, 2000.

Díaz de Cossio, R., y Alfonso Ramón Bagour, *Los saberes de la vida*. México: SEP-INEA, Ed. Noriega, 2000.

Didou, Sylvie. *Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas*. En *Informe sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe 2002-2005*. La metamorfosis de la educación superior (UNESCO).

Delors, Jaques. *La educación encierra un tesoro*. UNESCO, 1996.

Desola Paul, Ithiel. *Tecnologías sin fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

Dürsteler, Juan C., *Visualización de la Información una visita guiada* (España: Ed. Gestión 2000, 2003).

Enríquez Álvarez, A., Alejandra Ortiz Boza y Carlos Zavala Hernández, “Educación Superior Virtual en México”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*, p.116 (Caracas: IESALC, 2003).

Esteinou Madrid, Javier. *Economía Política y Medios de comunicación*. México: Trillas, 1990.

Facundo, Ángel H. “Educación superior virtual en Colombia”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*, P. 34 (Caracas: IESALC, 2002).

García Aretio, Lorenzo. *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel, 2002.

García de Fanelli, Ana M. *La educación trasnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en la Argentina*. Buenos Aires: Mimeo, 1999.

García Guadilla, Carmen. *Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina*. Venezuela: Ed. Nueva Sociedad, 1996.

Habermas, Jürgen. *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos, 1984.

Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*. México: Ed. Siglo XXI-UNAM, 1996.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, *Educación virtual en Chile*, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*, P.43 (Caracas: IESALC, 2003).

João, Vianney., Patricia Torres y Elizabeth Silva, “Educación superior virtual en Brasil”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*, p. 132, *Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (Caracas: IESALC, 2002).

Keegan, Desmond. *Foundations of Distance Education*. London and New York: Croom Helm, 1986.

Lafontaine, O., y Christa Muller, *No hay que tener miedo a la globalización, bienestar y trabajo para todos*. España: Ed. Biblioteca Nueva, 1998.

McLuhan, Marshall., y Bruce E. Powers, *La Aldea Global*. España: Gedisa S.A., 1993.

Marquis, Carlos. “Nuevos proveedores de educación superior en Argentina y Brasil”, *Serie: Estudios IESALC 2001-2003*, p.17 (Caracas: IESALC, 2002).

Mena, Martha (compiladora). *La Educación a Distancia En América Latina Modelos, tecnologías y realidades*. Argentina: Ediciones la Crujía, 2004.

Mena, Martha. *La Educación a Distancia en América Latina: Modelos tecnologías y Realidades* (Argentina, Ed. La Crujía, 2004), 295.

Merle, Marcel. *Sociología de las Relaciones Internacionales*. España: Alianza Editorial, 1976.

Murciano Martínez, Marcial. *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*. España: Bosch Casa Editorial, 1992.

Ocegueda Hernández, Juan M., *Integración económica regional y educación superior en México*. México: ANUIES, 1999.

OCDE. *Knowledge Magnament in the Learning Society*. OCDE: 2000.

OCDE. *Educación para adultos más allá de la retórica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Piñón Antillón, Rosa María. *Economía global e integración regional: las experiencias de América Latina y la Unión Europea*. México: ECSA, 2005.

Popa-Lisseanu, Doina. *Un reto mundial, la educación a distancia*. España: Instituto de Ciencias de la Educación- UNED, 1998.

Rama, Claudio. “La metamorfosis de la educación superior”, *En Informe sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe 2002-2005* (Caracas: UNESCO-IESALC, 2006).

Rowntree, Derek. *Conociendo la educación a distancia*. Colombia: Universidad Javeriana, 1999.

Rueda Ortiz, Rocío. *Una propuesta de formación en el escenario de las tecnologías de la hipertextualidad en Comunicación-Educación, coordenadas, abordajes y travesías*. Colombia: Ed. Universidad Central-DIUC, Siglo de Hombre Editores, 2000.

Sangrá, Albert. *Aprender en la virtualidad*. España: Editorial Gedisa, 2003.

Silvio, J., Claudio Rama y María Teresa, Serie: Estudios IESALC 2001-2003, p. 467, (Caracas: IESALC, 2003).

Schultz, Theodore W. “*The human capital approach to education Economic factors affecting de financing of education* (Florida: National Educational Finance Project, 1970).

Sloterdijk, P., *Esféras III*. España: editorial Siruela, 2005.

Torres Santome, Jurjo. *Educación en tiempos del neoliberalismo*. España: Ed. Morata, 2001.

HEMEROGRAFÍA

Ávila Muñoz, Patricia. "Tecnologías de información y comunicación en la educación. Proyectos en desarrollo en América Latina y el Caribe". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 185*. México. Ed. FCPyS-UNAM, 2002, pp. 125-150.

Castillo Bautista, Raymundo. "La educación electrónica ¿es un objeto de consumo?". *En Revista Digital Universitaria*. México: UNAM, Volumen 6 No.3, Marzo de 2005.

Didou, Sylvie. "Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas", (UNESCO, 2002-2005), 2.

Gutiérrez del Cid, Ana Teresa. "La Globalización", *Revista Política y Cultura No. 13*, (2000).

Ibáñez, Joseph. "La realidad de la globalización, procesos, factores y actores de un incipiente sistema global". *Revista de Investigaciones Políticas y Sociales*, Vol. 1, Num. 1. España, 1999, pp. 43-57.

Lundvall y Johnson. "La economía del aprendizaje", *Revista de Estudios de la Industria*, vol. 1, No. 2 (diciembre 1994), pp. 23-42.

Pastor Angulo, Martín. "La educación superior a distancia en el nuevo contexto tecnológico del siglo XXI", *Revista de Educación Superior, Vol. XXXIV, No.136* (octubre-diciembre, 2005).

Reygadas, Luis. "Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo", *Nueva Antropología núm. 60* (febrero de 2002).

CIBEROGRAFÍA

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior de México, consultado el 25 de mayo de 2007 en: <http://anuies.org.mx>

Ashish Arora, Andrea Fosfuri y Alfonso Gambardella. "Los mercados de la tecnología en la economía del conocimiento", consultado el 15 de abril de 2007 en: www.oei.es/salactsi/arora.pdf

CEPAL. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2007, consultado el 10 abril de 2008 en: http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2007

Consejo Superior de Educación de Chile, consultado el 25 de mayo de 2007 en: http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion_superior_contexto.aspx

Didou, Sylvie. "Nuevos proveedores de la educación superior en México". IESALC-UNESCO, *Boletín Digital de la educación superior, 2002*. Consultado en mayo de 2008 en: www.unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140484s.pdf

Facundo, Ángel H. “La educación superior a distancia en Colombia”. *Digital Observatory for higher education in Latin America and the Caribbean*. IESALC-UNESCO, 2003. Consultado el 18 de octubre de 2008 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139922s.pdf>,

Flores, Margarita., y Fernando Rello. “Capital social: virtudes y limitaciones”. *Ponencia presentada en la Conferencia Regional sobre capital social y pobreza*. CEPAL y Universidad del Estado de Michigan. Santiago de Chile, 2001. Consultado el 9 de abril de 2007 en: <http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/3/7903/flores-reello.pdf>

Meyer, Lorenzo. *Permanencia y cambio social en México Contemporáneo* (México: Colmex, 2002), p. 941. Consultado en septiembre de 2010 en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/929KJML57VQUXM43RB6QSLIIS6K64E.pdf

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina, consultado el 25 de mayo de 2007 en: http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html

Ministerio de Educación de Brasil, consultado el 18 de mayo de 2007 en: <http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php?option=content&task=category§ionid=7&id=100&Itemid=298>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia, consultado el 20 de junio de 2007 en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-30966.html>

Moore Michael Grahame, *La educación a distancia en Estados Unidos: el estado de la Cuestión en Universitat Oberta de Catalunya*, España, 2001. Consultado el 12 de diciembre en: <http://www.uoc.es/web/esp/art/uoc/moore/moore.html>

Norman, Emma. *Cómo citar en estilo Chicago. Técnica de referencia para la elaboración correcta notas a pie de página y bibliografías*. México, 2009. Consultado en agosto 2008: www.iberori.org/doctos/manual_chicago.pdf Consultado en agosto 2008: http://www.indexmundi/south_america.html